VIDA
DEL PATRIARCA
SAN BRUNO,
Y PRINCIPIO DE SU RELIGION,
QUE FUNDÓ
EN LOS MUY ASPEROS MONTES
DE CARTUXA.

REDUCIDA A COMPENDIO POR EL R. P. D. Joaquin Alfaura, Monge de la Real Cartuxa de nuestra Señora de Valde-Christo, Prior que fue de la misma Casa, sacada de la que tiene escrita en la Historia de las Cartuxas de la Provincia de Cataluña.

SEGUNDA EDICION.



CON LICENCIA:
SALAMANCA, POR D. FRANCISCO DE TÓXAR.
AÑO 1791.

AL GRAN PATRIARCA
SAN BRUNO,
FUNDADOR
DE LA SAGRADA RELIGION
DE CARTUXA.

Por tener seguro patrocinio en sus obras los que escriben contra los zelosos Aristarcos, suelen buscarle dedicandolas à un hombre grande, ó en nobleza secular, porque lo honorífico é ilustre de la sangre y ascendencia haga salir los colores á la palidez de la envidia; ó en la eclesiástica, de algun gran Prelado, que infunda respeto por lo sagrado é inmune de

la Iglesia ; ó en lo docto, que sepa defenderlas, y dar à conocer su entereza y verdad ; ó en lo santo, para que ofusque toda malicia su piedad. Raras veces se hallan estas quatro calidades en un sugeto (no obstante que una basta.) Porque si es grande en la nobleza secular, no lo es en la Prelacía eclesiástica ; si en la Prelacía eclesiástica, no en la secular : si en lo docto, no en lo santo : si en lo santo, no en lo docto. En vos, ó Santo Patriarca, todo concurre ; porque sois noble, gran Prelado, docto y santo. La nobleza bien conocida es con decir sois de la insigne Familia de *Hardefaust*, una de las famosas de la Colonia Agripina. La Prelacía no se ignora, siendo esclarecido Patriarca de Religion tan estimada de la Iglesia. En lo docto, como cuentan

vuestros actos, merecisteis el título de Doctor de Doctores. En lo santo, todo el orbe os venera por uno de los mayores que conoce. Agravio, pues, fuera grande, y os le hiciera el que escribe este compendio, si hallando en vos todos los quatro títulos, buscára otro Protector. Mayor lo fuera, y mas enorme sin duda, si se considera el que tiene de hijo vuestro, y vos de Padre. A vos, pues, se acoge, vuestro amparo implora, no en historia agena, sino en la de vuestra vida: el honor os corre, defended lo que es propio, infundid benevolencia en los ánimos de los que la leyeren, aficionad las tiernas y racionales plantas à la imitacion de vuestras virtudes, para que presas de ellas, y trasplantadas al florido Jardin de vuestra Orden dén frutos de verdadero es-

píritù. Lo grave y serio de vuestros actos cubran, como con capa, lo tosco del hilo con que se texen y enlazan. Con esto este pequeño volúmen correrá seguro, se leerá atento, y aprovechará à colmo.

Vuestro humilde é indigno Hijo,

Fr. Joaquin Alfaura.

PROLOGO AL LECTOR.

Habiendo de escribir el principio de la Religion de Cartuxa y su progreso por las Casas de la Provincia de Cataluña, comprehendidas ahora en los Reynos de Aragon, Cataluña, Valencia y Mallorca, procuré juntar todos los Autores que me fue posible, que tratan ó de propósito ó de paso de la Vida de nuestro gran Patriarca San Bruno. Junté muchos, asi antiguos del mismo siglo en que vivió el Santo, como de los que florecieron en los siguientes. De la misma multitud (como es ordinario) nació la confusion, hallando tantas contradiciones entre ellos, y yerros de tanta monta que me hicieron vacilar en la empresa. El año mil seiscien-

tos sesenta y quatro estuve en la gran Cartuxa, cabeza de nuestra Orden, en donde ella tuvo principio y el Santo Patriarca la fundò. Alli alcancé à ver aquellos santos lugares, y vistos, conocí lo mucho que en describirlos y pintarlos faltaban muchos Autores. Oí las tradiciones que aquellos santos Monges conservan del principio de la Religion. Leí y copié papeles de mucha consideracion. Despues, de la Cartuxa de Calabria, en donde muriò nuestro Padre, alcancé muchas Memorias, Bulas Apostòlicas y Privilegios; favorecido tambien con el Comentario del Flamenco Suriano, que trae algunos en las elucidaciones que hace à la Vida del Santo Patriarca, que el Padre Don Lorenzo Surio puso en el quinto tomo de los Santos. Sin esto, de

las noticias que tenia adquiridas el Padre Don Bernardo Gort, Monge profeso de la Real Cartuxa de nuestra Señora de Scala Dei, de diferentes Casas de la Orden, de hombres de singular curiosidad, alcancé muchas que estaban en los manuscritos del P. D. Bautista Civera, Monge y Vicario de la Cartuxa de nuestra Señora de Portaceli. Estas y otras diligencias me facilitaron el intento; y así, con la computacion de años y averiguacion de sucesos, escribi la Vida del Santo, y principio de la Orden de Cartuxa con mayor extension que hasta ahora he visto en Autor alguno, aunque siempre menor à los mismos sucesos. Ocupa todo el libro primero del tomo primero de dicha Historia, que voy aparejando ya para la estampa. Habiendola visto algunos devotos de

nuestro Padre, me pidieron reduxese su Vida à compendio, cifrando lo que resultaba de lo discurrido allí, y de lo que tantos Autores, como en ella se alegan, dicen. La epilogué, pues, toda en partes, copiando lo mismo que hay en el original; de modo, que resulta una Historia seguida, sin la detencion de la nimia alegacion de Autores, ò enfadoso de la averiguacion del discurso, para que asi la narrativa tenga mayor suavidad, y la verdad de ella no menor energìa. Aseguro no se dirà aqui cosa que no estè probada ó autorizada con el dicho y sentir de personas muy graves, y las mas muy antiguas. Si en algunas cosas me aparto de lo que se tenia por comun, es por habernos amanecido la aurora de la verdad con la luz de algunas Bulas Apostó-

licas, Privilegios y Escrituras auténticas, que no pueden mentir. Estas no se pondràn aqui, ni los razonamientos, coloquios ó fragmentos largos que concurren, por huir la prolixidad; pero lo substancial, y que resulta de todo sí. Recibe, pues, ó Lector benévolo, con ánimo pio y devoto este epítome de la Vida de nuestro Santo Patriarca Bruno, que leido presto por su brevedad, puedas por una parte alabar al Altísimo por ser admirable en sus siervos, y por otra imitar las singulares y raras virtudes de nuestro Padre, portento sin duda de la gracia, admiracion de aquellos siglos, y confusion del presente. VALE.

Fr. Joaquin Alfaura,
Monge Cartuxo.



VIDA
DEL PATRIARCA
SAN BRUNO,
Y PRINCIPIO DE SU RELIGION, que fundó en los asperísimos montes de Cartuxa.

TITULO PRIMERO.

SUCESOS DEL PATRIARCA SAN Bruno, mientras que vivió en el siglo.

Años de Christo. 1 La Colonia Agripina, que está en la citerior ribera del Rin y en el suelo Gálico, Metrópoli de la segunda Alemanía, ó inferior; antiguamente fue Silla de los Ubios. Tuvo nombre de Colonia Augusta, por los Augustos nacidos y criados *Años del Sto.*

Años de en ella, y de Agripina por Julia Agripina, *Años*
Christo. hija de Germánico, y muger del Empe- *del Sto.*
rador Claudio que nació en esta Ciudad.

2 Esta opulentísima Colonia es la Patria de nuestro gran Patriarca San Bruno. Este es el fértil Campo que tal Planta produxo, que convertida en Arbol hermoso, dió al mundo copiosísimos frutos de Santidad. Esta es la que primero pisaron las plantas de este gran Varon. Este es el Vergel que crió Flor tan bella y fragrante. El Cielo de esta Colonia dió Estrella tan luminosa y fulgente que pudo con otras seis formar un firmamento é ilustrar un orbe. Finalmente, es la que dió un hombre en todo prodigioso.

3 Nació en ella en los años de Chris-
1038 to 1038. Fue nobilísimo, y de la insigne 1
Familia de *Hardefaust*, una de aquellas quince famosas de Romanos que el Emperador Trajano que gobernó desde veinte y siete de Enero del año noventa y nueve de nuestro Redentor, hasta los de ciento noventa y nueve en que murió á los once de Agosto, traxo y puso para presidio de la Ciudad. Plantóse alli esta Familia con tan buena estrella, que habiendo profundado bien sus raices, llegó á ser poderosísimo tronco, como lo manifiesta

Años de Christo. la duracion de novecientos diez y nueve años y mas, hasta que arrojando un fertilísimo Pimpollo, un nobilísimo y dichosísimo Hijo á nuestro Bruno de *Hardefaust*, se pudo contentar en su descendencia, pues transplantado aquel en otro terruño mas pingue, en la soledad de los montes produxo otra que ha ennoblecido sobremanera toda la Iglesia Católica, y todo el orbe. *Años del Sto.*

4 De esta Familia, como de cepa poderosísima y nobílisima, y no sin particular misterio, desciende y nació el gran Patriarca San Bruno, pronosticando con su alcuña de *Hardefaust*, que es lo mismo que *á duro pugno.* De dura y fuerte pelea, ó duro puño con que sus ascendientes habian engrandecido su casa, la continua y muy reñida que habia de tener, no solo con el mundo, riquezas y honras, sino tambien (lo que es mas) consigo mismo con muchas penitencias, mortificaciones y rigores, como se verán en esta su Historia.

5 Algunos dicen era el Santo de la Familia *Alcuina*, ó Alchanirina: A

Años de Christo. esto satisface el Flamenco Suriano en el comentario de la Vida del bendito Patriarca, que trae el Padre Don Lorenzo Surio, en el quinto tomo de los Santos, diciendo sería la materna, para que por todas partes fuese su ascendencia ilustrísima y nobílisima. *Años del Sto.*

6 Adornó Dios á nuestro Bruno de un natural bueno, é inclinado á todo lo que es virtud y perfeccion, concediendole particulares dones y gracias, para que con ellas con mayor facilidad emprehendiese todo aquello para que su Magestad Divina le queria y daba al mundo, que era para instituir la ilustre Religion de Cartuxa; y así, ya desde la cuna comenzó á rayar todo lo que despues habia de ser, al modo que suelen los tiernos capullos de un rosal romper en la primavera, que sin tener aun entonces las rosas su debida perfeccion, con la fragrancia que ya despiden de sí, muestran quanto mayor será quando la alcancen, y estén en toda su virtud. Procuró, pues, siempre Bruno en esta edad, aunque tierna, apartarse de todas las acciones pue-

Años de Christo. riles, aun de las mas lícitas, sin darse jamás á los entretenimientos de los niños, tanto que con el sosiego y asiento parecia ya viejo, y que el discurso y la razon obraban mas que su niñez, segun se aplicaba á todo lo bueno, y á lo que es espíritu y devocion. *Años del Sto.*

7 Habiale dotado tambien el Altísimo de un ingenio capacísimo y claro y agudo, y aplicado al estudio de las letras, salió famosísimo en ellas. Las de humanidad estudió en su misma Patria la Colonia Agripina. Alli por lo mucho que valian aquellos sus principios, y lo grande de su nobilísima sangre, alcanzó un Canonicato en la Iglesia de San Cuniberto. Era el ilustre mozo de ánimo piadoso, benigno, amigo de la paz y retiro; y como viese no gozaba de él en su Patria, vivió en grandes ansias de salirse de ella.

8 Quien la turbaba era el Emperador Enrique Quarto de este nombre, que habia sucedido en el Impe-
1057 rio el año mil cincuenta y siete de

Años de Christo. Christo, y diez y nueve de la edad del Santo. En el mismo fue subli- *Años del Sto.*
mado en Francia á la Metropolitana 19
de la gran Ciudad de Rems, que está en la superior Campania, riberas del rio Vidula, que los Franceses llamaron Vesle, Gervasio de Chasteau de Loir, hijo de Hamelino, Señor de Castro Ledo, y de Hildegardis. Era sin duda de la misma familia y linage de Bruno; y como á deudo, compadecido de las congoxas que padecia en su Patria, ocasionadas de las turbaciones del Emperador, y de sus malos Ministros, le escribió se viniese á su Ciudad.

9 Sería el año de Christo mil se-
1062 senta y dos, y de la edad del Santo
veinte y quatro, que fue quando En- 24
rique tomó á solas el gobierno, habiendole tenido hasta aquel tiempo su madre Inés; porque desde luego mostró por su brioso natural sus desasosiegos, y lo mucho que habia de hacer padecer á toda la Monarquía, que sin reparo lo sentiría mas la Colonia Agripina que otras Ciudades. Saldría,

Años de Christo. pues, motivado de ellos en este año, pasandose á la Ciudad de Rems, corriendo al patrocinio de Gervasio su Arzobispo. *Años del Sto.*

10 En ella prosiguió sus estudios en una famosa Academia que alli habia; y qué sería entonces claramente se colige de un verso que aquella Metropolitana compuso en uno de sus epigramas que trae el Padre Don Lorenzo Surio en su vida, que dice asi:

Quem tenerum docuit Mater Remensis Alumnum.

Prosiguió los de Humanidad, porque es cierto que de los de la Filosofia fue su Maestro Berenguel ó Berengario, Canónigo de San Martin de Tours en el mismo Reyno de Francia.

11 Fue este discípulo de Fulberto, Obispo de Carnoto, que es Chartres, y este de Gerberto, varones muy eminentes. De ellos se derivó lo sutil de la Filosofia á nuestro

Años de Christo. Bruno. De aqui se colige pasaría desde luego de Rems á Tours á ser discípulo de aquel gran Filosofo, pero conocido Herege, aunque ya corregido entonces, de que en otro lugar hablarémos mas largo. Disponialo asi el Omnipotente para que á aquel gran Heresiarca se opusiese un Patriarca santísimo. Habia abjurado Berengario su error el año mil cincuenta y nueve en el Concilio celebrado en Roma en San Juan de Letrán, y desde luego se tornó á Tours, y en la Isla que se dice de San Cosme vivió con gran retiro y exemplo de verdadero Católico por veinte y ocho años continuos, con otros muchos Canónigos de San Martin. Entonces, pues, nuestro Bruno (antes no parece posible) se hizo su discípulo para aprender la Filosofia de tan gran Maestro. *Años del Sto.*

Tit. 4. à num. 37.

12 Estudió con tanta solicitud el noble mozo, que luego se vió la mejora con que excedía en gran parte á otros contemporaneos, tanto que fue tenido por uno de los mas insignes Filosofos de su edad. De es-

Años de Christo. to hacen fé algunas nobles Iglesias, Colegios y Varones doctísimos de aquel tiempo. Alabandole, pues, de Filosofo, le anteponen casi á todos. Uno de estos testimonios le hace Sol, y Astros á los demás doctos de Francia. Finalmente le llaman flor y fuente de todos los Filosofos. *Años del Sto.*

13 Oída la Filosofia (quizá) en menos de dos años, tocando en los
1065 de mil sesenta y cinco, y de su edad
veinte y siete (démos lugar á lo que 27
muchos afirman de que estudió tambien en París) salido de Tours, pasaría á aquella Ciudad, para emprehender la Sagrada Teología. Que la estudió no es dudable, pues consta de diferentes Autores, y de sus mismos escritos. Emprehendióla con mas gusto que la Filosofia, por lo menos con mas provecho, por lo que le ayudaba al exercicio de la virtud. Por esto, y por tanto cúmulo de sabiduría como habia adquirido, le llaman los mismos testimonios de arriba Doctor de Doctores, aventajandole á todos los Maestros del orbe, afirmando

Años de Christo. que su doctrina resplandecía en todo él. Uno le llamó clarísimo Sofista. Otro, que no conocía otro tan docto. *Años del Sto.*

14 De París, habiendo conseguido lo profundo de la Teología, se volvería á la Ciudad de Rems, pues es cierto estaba alli en los años siguientes, como referirá esta Historia. Restituyóse (á lo que parece) viviendo aun su Patrono el Arzobispo Gervasio. Que en Rems acabó de perficionarse en todas las ciencias en que habia puesto mano, se infiere de lo que abaxo dirémos. Fue tambien muy diestro en la Música y Poesía, no para vanidades, caprichos ó agudezas satíricas, sino para lo que era provechoso y útil á su espíritu: y por esto solia vertir en verso heróyco los Salmos de David, en que se perficionó de tal modo que la Iglesia Catedral de San Mauricio de Angers le prefiere á Virgilio.

15 Llevóle y le volvió Dios á Rems para que comenzase á recibir alli las muchas honras que aquella

Años de Christo. gran Metropolitana le habia de hacer. Murió entretanto su mayor apasionado el Arzobispo Gervasio, despues de doce años que gobernaba aquella Silla é Iglesia, y succedióle en ella Ma- *Años del Sto.*
1070 nasés el Primero el año mil setenta, y de la edad del Santo treinta y dos. 32

16 En todos sus estudios fue hombre raro, y de todos alabado por tal. Tuvo el título de Maestro y de Doctor; no porque entonces se usasen estos grados, sino que eran llamados Maestros los que enseñaban, y Doctores por la abundancia de su doctrina: y es lo mas cierto. Que enseñó no es de dudar, como presto verémos. De que abundó en doctrina sobran los testigos de aquel siglo, y asi debe llamarse Maestro y Doctor, y aun Doctor de Doctores, como muchos le apellidan.

17 Vivía el Maestro Bruno aun entre estos aplausos con notable recogimiento, y con gran deseo de la salud de su alma, sin dexarse arrastrar de lo que tanto pierde á muchos,

Años de Christo. floreciendo entre ellos lo hermoso de las virtudes, como la rosa entre las espinas y zarzas, que en nada disminuyen su belleza y fragrancia. Gran valor y singular desengaño no derribar la estimacion humana, y tanto cúmulo de ciencias lo frágil de un pecho mortal! La razon es un conocimiento mas fuerte que un diamante, y como prevalecía en el Santo, no pudo ser derribado, ni someterse á los alhagos vanos y caducos del mundo. *Años del Sto.*

18 En Rems, mereciendolo sus muchas y grandes prendas, se le dió otro Canonicato en su Iglesia Metropolitana, y era el Magistral; y señalado para leer la Sagrada Teología, como de verdad la leyó. Parece lo asegura la Estátua de piedra que del Santo, en memoria suya (dicen que aun está) y mandaron levantar los Canónigos de la misma Iglesia delante de la puerta de las Escuelas antiguas de aquella Ciudad. Leyó con singular aplauso de muchos Discípulos, que le siguieron. De ellos fue uno el Papa Urbano II de este nombre, Canó-

Años de Christo. nigo de aquella Metropolitana. Tambien lo fue Roberto de Borgoña de la Familia de los Duques de aquellos Estados, Obispo de Langres, Ciudad de la Provincia de Leon primera. Asimismo fueron sus Discípulos Lamberto, Abad Pultariense, Rangerio, y el Abad Pedro, que lo fue tercero de San Juan Bautista de Soison, Convento de la Orden de San Agustin, y otros, todos Varones insignes. *Años del Sto.*

19 Fue tambien nuestro Bruno Maestre-Escuela, Canciller ó Rector de los Estudios mayores, que todo era una misma dignidad, pero diferente de la de Catedrático de la Sagrada Teología. Todo cabía en el pecho de este Santo Varon, y aun otras mschas honras y preheminencias, con muchos dones naturales y sobrenaturales que Dios le franqueaba para hacerle Fundador de una tan insigne Religion como la de Cartuxa. Todo esto le hizo mas humilde, mas reconocido y mas cauto. Siempre fue Varon santo, desde la cuna á la tumba. Trabajó mucho sobre el Texto Sagra-

Años de Christo. do : y en esta gran Ciudad de Rems, siendo Canónigo (parece lo mas cierto) escribió sobre el Salterio de David, y Epístolas de San Pablo, de que hablarémos en otro lugar. *Años del Sto.*

Tit. 4. n. 61.

20 En la misma Ciudad se dió á predicar la Palabra Divina al Pueblo, no para ganar, como muchos, el apellido de docto y agudo, sino para hacer provecho en las almas, atendiendo mas á la utilidad que á las agudezas y sutilezas del ingenio. Hacía fruto notable en los que le oían, porque predicaba con el exemplo de sus virtudes. Por esto en su testimonio dice la Metropolitana de Rems, que fue el exemplar de todos sus hermanos, á los quales en su virtuoso modo de vivir, mostró el menosprecio de lo caduco del siglo, y que justamente le preferían á todos por su benignidad y destreza en toda arte. Otra Iglesia le llama honor del Clero, hermosura y prudencia del mundo; y que la integridad de sus costumbres fue como un muro, que le defendía del tropel de las honras que sublima-

Años de ban su persona. Claro indicio de quan *Años*
Christo. inculpablemente vivía aun en el siglo. *del Sto.*
Siempre fue Santo.

21 En esta Ciudad, como hemos visto, vivía con sumo exemplo de todos: todos le amaban y estimaban como á persona de tantas y tales prendas; y el mismo Santo estaba alli con gusto, no porque todos gustaban de él, sino porque él gustaba de la paz y quietud de que gozaba. Gozóla mientras vivió el Arzobispo Gervasio; pero despues que le succedió en este año mil setenta Manasés el Primero, se le trocaron las suertes; permitiendole el Altísimo, que no le quería alli sino retirado en los montes, algunas turbaciones, aunque santas, y nacidas del zelo que tenia de la honra de Dios.

22 Era Manasés Príncipe de la Casa Real, y alzóse con el Arzobispado simoniacamente. Varon era realmente noble, pero sin la severidad debida á su Oficio; y como habia entrado por mal camino, por él se iba despeñando de cada dia mas, has-

Años de Christo. ta que llegaron sus acciones á sumo escándalo. Sentianlo todos mal, y á ninguno parecía bien, y condolianse mas aquellos que tenian el pecho mas pío y el amor de Dios mas vivo y fuerte: y como el Maestro Bruno fuese en esto muy insigne, y tan zeloso del honor Divino, y alcanzase mucho por ser varon tan docto, tan público é ilustrado del Altísimo, vivía en un tormento perpetuo, y como corrido, viendo vida tan libre en quien habia de ser el exemplo santo de todos; y asi deseaba y rogaba á Dios remediase tantos abusos. Años del Sto.

23 Todavia se continuaban los desatinos del perverso Prelado, en tanto que se halla que el Papa Gregorio VII el mismo año en que fue promovido á la Silla Apostólica, que fue á veinte y dos de Abril del de
1073 mil setenta y tres, y de la edad del
Maestro Bruno treinta y cinco, le reprehendió ya de sus gravísimas maldades, afeandole los escándalos que daba en la Ciudad; pero esta reprehension fue de poco fruto, porque 35

Años de Christo. prosiguió en su mala vida dañosa y perniciosa á todos. *Años del Sto.*

24 Ocasionado (quizá) de esto nuestro Padre, le succedió lo que cuenta de sí mismo en una Carta que escribió desde la Cartuxa de Calabria á su grande amigo Radulfo, Prepósito de la Metropolitana de Rems; dice en ella, que estando en un jardín con el dicho Radulfo, y otro llamado Fulcio, tratando de los falsos gustos y perecederas riquezas del siglo, y de los perennes gozos y alegrias del Cielo, abrasados y encendidos sus corazones de un amor divino y celestial, votaron y prometieron al Espíritu Santo de dexar luego lo fugitivo del mundo, y de anhelar á lo eterno y celestial. La execucion, dice, que se difirió por algun tiempo, porque Fulcio partió á Roma, y que en volviendo habia de efectuarse lo que todos tres habian prometido; y que porque tardó á venir, y por otras causas que se atravesaron no pudo executarse esto tan presto.

25 No hay dolor mas fuerte pa-

Años de Christo. ra el que ama que ver ofendido al que estima, lo qual es muchas veces motivo para que el amor se enlace mas y mas se estreche. Veía el Maestro Bruno ofendido á Dios, á quien amaba mas que á sí mismo: veíale despreciado tan enormemente, y acosado del sentimiento no halló mejor satisfaccion que ofrecerse de nuevo, é hizólo con desprecio de todo lo caduco del mundo, confirmandolo con voto y promesa de irse al desierto, porque viviendo allí entre breñas, no vería renovado su dolor con tantas ofensas contra Dios de un Príncipe perdido. Años del Sto.

26 No quedaron aqui sus alientos y ánimo gigantéo, porque zeloso de la honra Divina, llegó, viendo las malas costumbres de su Prelado, aunque lo era, á requerirle con asperas palabras, como lo hacían los Profetas con los Príncipes y Potentados, estimando mas el decoro Divino que la amistad y estimacion humana; y mas quando se atraviesan ofensas de Dios, como aqui las habia,

Años de Christo. y muy graves. No pudo dexarle de decir quan mal procedia viviendo tan *Años del Sto.*
escandalosamente, y con gravísimo daño de las almas que á su cargo habia tomado. Cómo podría esto dexar de desabrir á aquel Príncipe? Qué humores malignos no engendraría en su dañado corazon esta correccion, aunque tan justa y debida, sien- 1
do rebelde al rocío celestial que por boca del Santo derramaba Dios en aquella alma endurecida? Criólos sin duda, concebidos entonces, para que naciesen despues como saetas venenosas, para herir á quien tanto deseaba su salud. Por esta libertad y santo zelo, fue llamado el Maestro Bruno en aquellas partes de Francia: *Præco Christi.* El Pregonero de Christo, Voz de Christo, y el Predicador de la verdad, que tanto ofendió al perverso.

27 Habia el Papa Gregorio VII creado Legado suyo para los Reynos de Francia por Bula suya dada el año
1075 mill setenta y cinco, y de la edad del Santo treinta y siete á Hugon, Obis- 37

Años de Christo. *Años del Sto.*

po Diense. Este gravísimo Prelado trató y conoció mucho al Maestro Bruno, y satisfecho del espíritu que le movía, no solo se hizo de su parte, sino que tambien dió de él, y del Prepósito de aquella Iglesia Remense, llamado Manasés, varon que adhería en todo al sentir de Bruno, año mil se-
1077 tenta y siete, y de su edad treinta
y nueve, un verdadero testimonio al 39
Sumo Vicario de Christo de lo mucho que valían sus personas, y de lo que trabajaban por la causa de Dios. Consta esto de una antiquísima Carta del mismo Legado, que trae el mismo Suriano. En ella, entre otras cosas, dice á su Santidad: Que ambos eran dignos de ser confirmados con su autoridad en aquellas que eran de Dios, porque los dos eran hallados dignos de padecer contumelias por el Nombre de Jesus, y que por tanto los tuviese por Consejeros provechosos que habian de ser de la causa de Dios, y cooperadores suyos en las partes de Francia. Todo esto escribió el Legado Hugón al Papa Gregorio,

Años de Christo. y de ello consta quanta era ya la virtud y valor del Santo. *Años del Sto.*

28 Viendo, pues, el dicho Legado tales desórdenes en el Arzobispo, juntó un Concilio en la Ciu-
1080 dad de Leon el año mil y ochenta, siendo nuestro Santo de quarenta y
dos de edad. En esta Synodo, acusa- 42
do por algunos Clérigos de Rems el simoniaco y profanador de su Iglesia Manasés, le suspendió el Legado del Oficio; porque llamado á ella para que se purgára de sus gravísimos delitos no vino, sino que rehusó comparecer: que quien tiene mal pleyto siempre huye la justa sentencia. Sintióse gravemente este Prelado del suceso, y con ánimo vengativo puso asechanzas á los Canónigos de su Iglesia, sus acusadores, quando volvian del Concilio, á donde habian ido á hacerle los cargos; y llegó á tanto su malicia, que mandó saquear sus casas, vender sus Prebendas, y quitar sus bienes.

29 Tambien despojó de los suyos al Maestro Bruno, y al Preposi-

Años de Christo. to de la Metropolitana Manasés, porque no debieron de contentarse de reprehender al dicho Arzobispo, sino que debieron de ser asimismo de los Canónigos acusadores en el Concilio de Leon, y por esto pasaron por la misma pena que los otros, que fue realmente grave é iniqua. Todo esto consta del Registro del Papa Gregorio VII, y en particular de la Epístola 20 escrita al mismo Arzobispo. De ella trae un fragmento el ya citado Suriano, en que consta de la satisfaccion que el Sumo Pontífice le mandó dar al Santo, y á los otros que defendían la justicia. Las palabras formales, traducidas de Latin, dicen de esta manera: *Es á saber, con esta condicion, que á Bruno, y á los demás, que parece haber hablado contra tí por la justicia, restituidos sus bienes por entero, dexes del todo libre, hasta la Ascension del Señor, la Iglesia Remense de la posesion que de ella tienes, &c. Dada en Roma á los diez y siete de Abril año mil ochenta.* A esto obligaron al Vicario de Christo *Años del Sto.*

Años de Christo. las insolencias de aquel tan poco atento Prelado. *Años del Sto.*

30 El ya dicho Suriano trae una Carta del mismo Arzobispo, que escribió al citado Legado Apostólico Hugón, en que le defiende en parte de los cargos que le hacían. De ella se conoce la gran entereza, verdad y constancia del Santo, pues hallando salida el Arzobispo, y ajuste en los otros que nombra en su Carta, dandola al Legado, solo en el Maestro Bruno no la tuvo. Con el Prepósito de la Iglesia Manasés, y demás Sócios, dice, se habia concordado; á á Poncio le halló falso, pero á Bruno fuerte como un finísimo diamante. No tuvo otro con que zaherirle que con los beneficios que afirma le habia hecho. En lo que pensó vituperarle le alabó; pues dió á conocer, que en él solo obraba la justicia, no los respetos humanos. A Dios temía, no á los hombres; con que finalmente su constancia derribó aquella que pareció gran columna, sin detenerle la sangre real que la tenía, y asi llegó

Años de Christo. á la execucion debida el digno castigo que merecía, siendo depuesto de su Dignidad; y aquel desdichado Príncipe vino á morir sin la Comunion de la Iglesia, acabando sus dias en Roma el año mil noventa. Y el Maestro Bruno, habiendo dexado la Ciudad de Rems, propuso tambien dexar el mundo. *Años del Sto.*

31 O quanto ofendieron al Santo los desatinos de aquel mal Prelado, que tanto le obligaron á huir! Por no ver ofendido á Dios no se contentó con salir de aquella Ciudad, sino aun de la habitacion secular del mundo. No se ceñían los escándalos alli, porque tambien los habia en todo el Imperio, causandolos el ya dicho Emperador Enrique IV. Quiso el Papa Gregorio VII reformarle, por lo qual congregó diversos Concilios, intentando todos los medios posibles; pero no bastaron para reprimir sus tiranías é injusticias. Y como si el Papa le hiciera agravios, sentido Enrique, vino á tanto atrevimiento, que hizo juntar en Brixia en Alemania

Años de Christo. muchos Obispos descomulgados, y estos con atrevimiento no visto nombraron Antipapa á Gilberto Corrigia, natural de Parma, Canciller del mismo Emperador, y á los veinte y cinco de Junio de este año mil y ochenta tomó nombre de Clemente III. Qué sentiría de esto el Maestro Bruno? Todo servía de impelirle con mayor esfuerzo al desierto. Por los desasosiegos del Emperador salió Bruno de su Patria, y ahora por los del Arzobispo y nuevo Antipapa, anhelaba á salirse del mismo mundo, y de correr á los montes y retirada soledad de ellos. Lo iba Dios disponiendo con estos toques; que como habia de ser prodigioso, prodigiosamente le iba conmoviendo. *Años del Sto.*

32 El año en que el Santo salió de la Ciudad de Rems, no puede pasar de este de mil y ochenta, que fue quando aquel Pueblo se vió mas atribulado con las tiranías de su Arzobispo, y deposicion que de él se hizo. Salido, pues, de alli entonces no nos consta con evidencia á donde se fue;

Años de Christo. *Años del Sto.*

pero pues muchos y graves Autores afirman haber estado en París, podemos y aun debemos decir pasó allá. Otros tantos aseguran haber tenido Cátedra, y leído en su insigne Universidad. Llevóle Dios para que alli se conociese su sólida doctrina, y le hallase aquel horrendo caso del Doctor condenado, que le impelió y fue motivo último de fundar la Orden. La asistencia en esta Ciudad de París, en la proclamacion de aquel desdichado, (la qual es cierta) es lo mas fuerte que asegura leería entonces alli, y se confirma mas por no dar otro lugar la Cronología, como parece por la misma Historia.

33 Tiróle allá la Divina Magestad para la debida execucion del voto que habia hecho en Rems de hacerse Hermitaño, y sucedió asi. Tenia alli un amigo, hombre famoso en letras, y á lo que parecía tambien en virtud. Murió el año mil ochenta y
1082 dos, siendo el Santo de quarenta y
quatro de edad, asegurando su vida, 44
que al parecer era buena, que su muer-

Años de Christo. te no era mala. Afirmó Teodorico, Abad de San Trudon, haberse hallado presente quando el difunto Ramón (asi le llama, y se confirma lo mismo de unas antiquísimas pinturas, en donde es llamado Ramon Diocres) alzó la cabeza del féretro, y clamando dixo habia sido acusado delante del Tribunal divino, juzgado, y últimamente condenado. Causó gran horror el suceso á todos los circunstantes. *Años del Sto.*

34 La verdad de él tan cierta, como el espantoso y fuerte motivo de la fundacion de nuestra Orden, nos la han querido algunos negar, ofuscar y poner en pleyto; por lo qual ha sido forzoso defenderlo, y lo han defendido muchos, no solo de la Orden, sino tambien de fuera, con que hoy está muy confirmada esta Historia. De ellos he sacado para la de nuestro Padre, que he puesto á la larga en el tomo primero de las cosas de Cartuxa de la Provincia de Cataluña; y porque aqui no hay lugar para tanto como alli se dice, solo alegaré la autoridad de algunos testimo-

Años de nios antiguos que produce el Padre *Años*
Christo. Teofilo Raynaudo de la Compañía de *del Sto.*
Jesus en su Trinidad de Patriarcas, y otros.

35 El primero es, el del dicho Teodorico, Abad de San Trudon, testigo ocular, y de toda excepcion mayor. De la misma clase es la Carta de la Fundacion de la Religion, comenzada el año mil ochenta y quatro, en que se vé no solo la verdad del suceso del condenado, sino que tambien refiere haber nuestro Padre tomado motivo de él para dar principio á la Orden. Esta escritura ya no parece, pero la asegura quien la ha visto. El Padre Don Justo Perrot, que murió General de nuestra Religion el año mil seiscientos quarenta y tres vió en la gran Cartuxa, siendo Escriba, un papel de la Fundacion de ella, comenzado desde entonces, aumentado y añadido, como un Kalendario antiguo: consta de lo mismo: Hay tambien otro libro escrito en pergamino, en donde se escribe la misma Historia, y motivo que tuvo

Años de Christo. nuestro Padre para irse al desierto, que ha sido el total desengaño de algunos incrédulos, pues sus canas aseguran hablará verdad. *Años del Sto.*

36 Lo mismo testifican un libro de Grandimonte, escrito el año mil ciento y quince, catorce despues de la muerte de nuestro Padre, que dice haber visto el Padre General Don Justo Perrot. Un Autor anónimo que escribió la vida de San Estevan, Abad de Obasina, en la Diócesi de Limoges, que fue el año mil ciento y quarenta. Las Crónicas de Tomás Morimundo, que se continuan hasta el año mil ciento y cincuenta, en que murió este Autor. Una Historia Anglicana de Autor incierto, que vivía en los años mil ciento y ochenta. Cesario Cisterciense, que vivia en tiempo de Clemente III, que ascendió á la Silla Apostólica el año mil ciento ochenta y ocho. Estos y otros Autores se hallan del primer siglo de la Fundacion de la Orden.

37 Tambien es fuerte testimonio de la verdad de este caso el de

Años de Christo. *Años del Sto.*

las pinturas antiguas, de las quales se hallan muchas. Particularmente en Granoble, en la Iglesia Mayor, que fue antiguamente de la gran Cartuxa, se veía una del dicho condenado, representando como de su proclamacion tomaba motivo nuestro Padre para salirse al desierto. Tambien se verifica este suceso con el vulgar y repetido apellido de la que llaman Capilla del Condenado en París, dicha así por haber estado allí su maldito cuerpo. Quando no hubiera tan graves testigos, pudiera bastar solo la tradicion de toda la Orden para dar fé á este caso, la qual siempre ha corrido uniforme de unos á otros desde su Fundacion, sin que se pueda señalar tiempo posterior en que haya tenido principio; y así ni se debe, ni se puede poner duda en este tan singular suceso.

38 Fue, pues, tan pavorosa la proclamacion del infeliz Maestro, que quedaron atónitos los presentes; y como se hallase allí nuestro Bruno, quedó pasmado, llorando arroyos co-

Años de Christo. piosísimos de lágrimas sus purísimos ojos. Habiale tratado al Maestro Ramón como á amigo, y habiendole tenido por bueno, admiraba como habia sido condenado por malo. Condenóle su hipocresía y vida solapada. Perdiendose él, y confesando su condenacion, fueron muchos ganados para el Cielo; porque el Santo fervorizado para la execucion de su promesa, fundando la Orden de Cartuxa, puso á sus hijos en segura senda de la felicidad eterna de la gloria. Perdióse y pereció aquel desdichado Maestro, en tanto que aun su cuerpo, siendo indigno de sepultura eclesiástica, la tuvo en el campo en lugar inmundo. *Años del Sto.*

39 Meditando despues nuestro Padre en tan trágico suceso, en tan fatal desdicha, le aparecieron unos Angeles del Cielo, y dixeron los enviaba el Altísimo para que le significasen de como le tenia señalado para levantar el estado de los Monges, y que prosiguiese en sus intentos. Que Dios le mandaba fuese á Granoble, Ciudad

Años de Christo. del Delfinado, puesta en las raices de los Alpes, y del monte Chalemont, regado del famoso Isara, en donde era Obispo el Santo Hugon, el qual les mostraría el lugar en donde habian de hacer vida heremitica, llamado *Cartuxa.* Que de él él y los suyos tomasen el apellido, llamandose *Cartuxos.* Dicho esto, desaparecieron los Angeles, dexando de sí gran fragrancia en el quarto en donde estaba el Maestro Bruno, que regalado con esta visita, sintió en sí un gran fervor y aliento para retirarse al desierto. Se levantó de donde estaba postrado en tierra, dando á Dios infinitas gracias por tanto favor. *Años del Sto.*

40 Movido con esta vision, llamó á algunos de sus discípulos y amigos, y les contó lo que habia visto, y lo que le habia sido revelado, para moverlos tambien á renunciar las vanidades del mundo, todas sus estimaciones y pompas. Los que se juntaron fueron estos: el primero el Maestro Lauduino, natural de Luca en Toscana, varón insigne en letras y

Años de Christo. virtud. El segundo el Canónigo Estevan, hijo de una Ciudad que llaman Burgense, y está en las riberas del Ródano, en Vincerecio, y dista de la gran Cartuxa veinte y cinco leguas. El tercero el Canónigo llamado tambien Estevan, hijo de la Ciudad de Dia ó Deia, Colonia de Romanos, puesta en las raices de los Alpes, no lexos del rio Droma: ambos tenian sus Canonicatos en la Iglesia de San Rufo de Canónigos Reglares de San Agustin. Este Abadiado estuvo primero fuera de los muros de la Ciudad de Aviñon, cerca del rio Durancia: despues fuera de los de Valencia del Delfinado: y últimamente dentro de la misma Ciudad: el quarto era el Capellan Hugón: el quinto Andrés: y el sexto Guarino, ambos Legos. Todos estos se habian hallado en el suceso pavoroso del Maestro Ramón de París. Teniendolos, pues, nuestro Padre todos juntos, viendolos tocados tambien de la mano de Dios, estando medio absorto y como fuera de sí derramando de sus ojos arroyos de *Años del Sto.*

Años de Christo. lagrimas, les hizo una exhortacion muy grave y fervorosa. Mientras que el Maestro Bruno la hacía, obraba el Señor en los corazones de ellos notables efectos con una rara mocion; con que últimamente se resolvieron con eficácia á emprehender la vida heremitica. *Años del Sto.*

41 Habiendose ya determinado á profesarla, trataron luego de renunciar todo lo que el mundo les habia dado y en él tenian. Primeramente el Maestro Bruno dexó su Canonicato, y las muchas rentas que poseía y por sus letras habia alcanzado, sin quedarse de todo mas que con un vestido llano y pobre, de que usó solamente hasta que vistió el tosco y basto sayal de Hermitaño. Despidióse de los deudos, apartó de sí los amigos, dexó los amados discípulos, que sentían gravemente les desamparára tan dulce y querido Maestro. Renunció juntamente con esto todas las estimaciones y aplausos, con que de todos era celebrado y respetado con tal afecto y fervor, que causó admiracion á quantos

Años de Christo. le conocían en aquella edad. *Años del Sto.*

42 Muchos le celebraron por esto; particularmente la Metropolitana de Rems, cuyo Canónigo habia sido, dice en su testimonio: Que como le favoreciese en todo la fortuna, fuese rico y poderoso, lo renunció todo por Christo; y que siguiendole desnudo del todo se fue al yermo. Que asi como el castísimo Josef huyó el amor impuro y torpes abrazos de su señora; asi el Maestro Bruno la gloria del mundo quando le echaba los suyos; y que ofreciendole honras y riquezas, las dexó saliendose á la soledad. Gauberio, que amaba y estimaba mucho á su Santo Maestro, predicaba y publicaba que solo él habia renunciado el mundo en su siglo. Decialo por la total renuncia con que se apartó de todo lo que en él hay estimable. Otro testimonio le llamó vencedor de honra mundana.

43 La misma renuncia con su exemplo hicieron sus seis amigos y discípulos, elegidos ya por compañeros. Particularmente los dos Canóni-

Años de Christo. gos de San Rufo dexaron sus Cano- *Años del Sto.*
nicatos, todas sus riquezas, comodidades y regalos, siguiendoles los demás en todo, para de este modo seguir desnudos á Christo desnudo.

44 No salió el Maestro Bruno inmediatamente despues que sucedió en París el miserable expectáculo de la condenacion del Maestro Ramón Diocres, que fue, como diximos, en los años mil ochenta y dos. La causa porqué nuestro Padre y sus compañeros hubieron de disponer de su hacienda, Prebendas y de otras muchas cosas que tienen los que viven en el siglo, de que no tenia pocas nuestro Bruno ni de leve importancia; y habiendolo de renunciar totalmente todo, lo hubo de hacer con mucha madurez, consejo y prudencia, como realmente lo hizo asi, con que
se detuvo hasta principio del año mil
1084 ochenta y quatro, y de su edad qua-
renta y seis, en que hallandose ya 46
desembarazado de todo, pudo con sus compañeros poner en execucion su tan premeditado viage.

Años de Christo. 1084 45 Pusieronse, pues, todos en camino para la Ciudad de Granoble, guiados del Espíritu Santo, antecediendoles y amparandoles el Angel Santo, con intento de pedir al Obispo San Hugón un retiro para vivir en soledad y hacer alli penitencia. Emprehendió Bruno este camino á pie, con sumo trabajo y fatiga, solo con un bordoncillo, que puesto al hombro le servía de llevar acuestas (quizá) solo algunos libros, sin admitir criado, ni otra persona alguna que le aliviase de este trabajo y cansancio, que por ser el viage tan largo y fragoso no era poco. Iban con él sus compañeros, deseosos de acertar su santa vocacion. Sabiendo, pues, que en el camino habia un Hermitaño de gran fama de santidad, le fueron á buscar y comunicar sus santos intentos, el qual los animó y exhortó á emprehender la vida solitaria, si querian asegurarse de la severidad del justo Juez, á cuyas manos habian de venir en el Tribunal Divino, y de este modo conseguir su salvacion, di- *Años del Sto.* 46

Años de Christo. ciendoles aquel verso del Salmista: *Ecce elongavi fugiens, & mansi in* *Años del Sto.*
1084 *solitudine.* Con esto prosiguieron con 46
mucha alegria su camino, viendo certificada su vocacion con tantas y tan ciertas señales del Cielo.

46 Caminaban estos Santos á Granoble, en donde era Obispo San Hugon, como se ha dicho. Era Francés, nacido en un Lugar llamado Gastronovo, junto al rio Isara, cerca de la Ciudad de Valencia, en la Provincia del Delfinado. De aquella Iglesia era ya Prelado desde los años mil setenta y ocho de Christo. En este de mil ochenta y quatro le fue revelado el principio de nuestra Orden, en esta forma: vió un dia entre sueños, que la Magestad de Dios con una suma dignacion edificaba para sí una Casa ó Templo en los montes que llamaban de *Cartuxa*, y que siete Estrellas guiaban y mostraban el camino. Confirma este suceso la vision de los Angeles que tuvo nuestro
Tit. 1. Padre, como diximos arriba, los qua-
n. 39. les le remitieron á este Santo Obispo

Años de Christo. 1084 para que les señalase el lugar en donde habian de comenzar á fundar ; y porque Hugón no lo sabía , se adelantó la Magestad Divina , y se lo mostró con la vision sobredicha. *Años del Sto.* 46

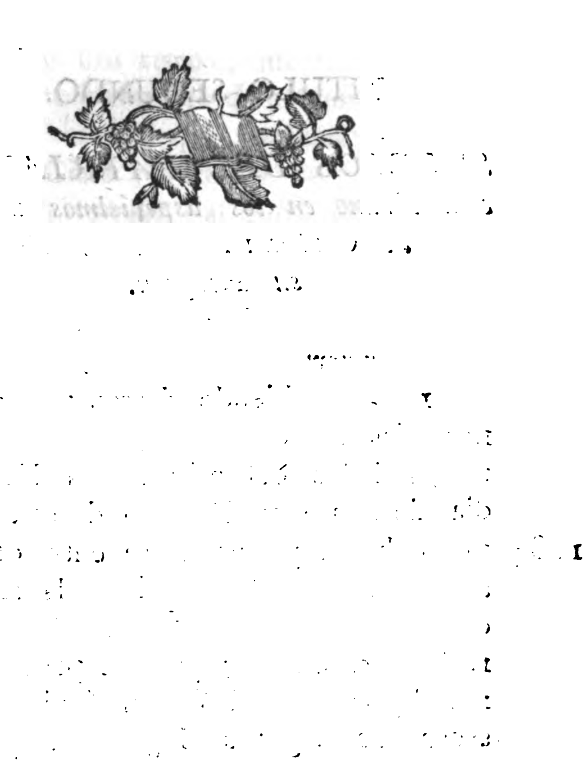
47 Despertando de su sueño el Obispo quedó muy pensativo , discurriendo sobre lo que habia visto , pero jamás pudo entenderlo ni dar en el blanco. Estando en esto llegó á Granoble el Maestro Bruno con sus seis compañeros. Entraron en su Palacio, y en viendo al Santo Prelado , al instante se postraron á sus pies con mucha humildad , pidiendole su bendicion. Habiendosela dado , los levantó é hizo sentar , y que dixesen lo que querían y á lo que habian venido. Habló por todos el prodigioso Bruno , y contó todo lo que les habia sucedido hasta entonces. Particularmente le dio noticia del estraño horror en que les habia puesto la condenacion de aquel desdichado Maestro de París , que por su misma boca la habia confesado. Añadió , que deseaban retirarse del mundo , y por

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46.

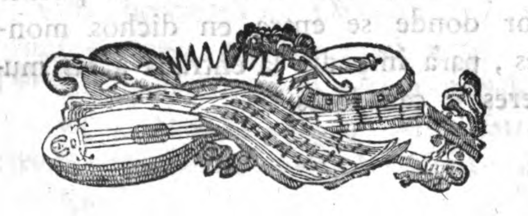
tanto le rogaban les diese y señalase un lugar aproposito para hacer en él vida heremitica. Oyendo esto al instante fue enseñado del Espíritu Divino, y entendió la vision que habia visto de Templo, y siete Estrellas, conociendo que el desierto de *Cartuxa* era el lugar en donde Dios queria que viviesen, y ellos los siete luminosos Luceros que se habian de fixar en aquel nuevo Firmamento, para que ilustrasen todo el orbe con su operacion é influxos espirituales.

48 Los animó y alentó el Santo Prelado á proseguir lo intentado. Les pintó vivamente la aspereza de aquellos horribles montes, y como viese su mucha constancia, ofreció guiarlos al lugar señalado, y luego les hizo donacion de aquel yermo, y de todo el derecho que en él tenia; y alcanzó asimismo de otros siete dueños cediesen el suyo, como lo hicieron con gran conformidad, dandole para que el Santo Maestro y todos sus succesores le gozasen para

Años de Christo. siempre. Tambien les prometió levantar y labrar una casilla en el puente *Años del Sto.*
1084 por donde se entra en dichos montes, para impedir la entrada á las mugeres y cazadores. 46



Años de Christo. *Años del Sto.*



TITULO SEGUNDO.

SUCESOS DEL PATRIARCA San Bruno en los asperísimos montes de Cartuxa, fundando alli su Religion.

1 Habiendo descansado algunos dias en Granoble nuestros Santos, guiados del mismo San Hugón, dia de San Juan Bautista de este año
1084 mil ochenta y quatro se entraron en 46
aquel páramo. Se continúa la subida de aquel desierto por seis horas horrible y espantosa; pero la penetraron mas ligeros que si fueran águilas, deseosos de llegar al lugar que ya el

Años de Christo. 1084 Cielo les tenia preparado. Admiraban entre tanta aspereza de montes, tanta amenidad de árboles y matas, tanto rigor entre tanta amenidad, y tanta amenidad entre tantas nieves, que son alli casi continuas. *Años del Sto.* 46

2 El puente que diximos, y da paso al interior de aquel yermo, ocupa el de dos riscos, que igual, derechamente y con debida proporcion vuelan tan altos, que parecen competir con el Cielo, cortados desde sus raices hasta arriba (al parecer) con arte humana. Tendrá este boqueron ó puerta hasta cincuenta pasos de ancho, la qual atraviesa el rio Suerio, á modo de rápido torrente con gran murmullo y estruendo.

3 Desde el puente se muestra ya el desierto mas riguroso y áspero, sin poder apenas la vista penetrar lo alto de los montes; pero se suaviza algo por estar vestidos de mucha arboleda muy verde y lozana. Desde aqui hasta donde el Santo fundó la Orden se sube siempre por una cuesta muy ágria, facilitada ahora (en parte) con

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

la industria; pero no tanto que del todo pierda su aspereza. Siguen la cuesta las riberas de un valle pequeño, que pobladas hermosamente de árboles, hacen sombra á los que suben. Por esta subida, al mismo paso que ella se levanta, y va dando diferentes vueltas, se van descollando los montes por ambas partes, sobre todo encarecimiento altísimos, los quales sirven como de muro, dexando en medio una distancia no muy ancha para camino, todo montuoso, frigidísimo y horrible; que si tiene algo de amenidad es por la continua agua, que derretida de las nieves de arriba, se va despeñando y regandolo todo. Desde dicha puerta ó puente, hasta el puesto que nuestro Padre eligió para habitar, habrá poco mas de media hora de camino. Todo él va culebreando, y se remata arriba en una como plazuela montuosa, y no llana sino desabrida, con forma casi orbicular, ceñida y cerrada casi por todas partes de altísimos montes, dificiles de subir, que le sirven como de abrigo.

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

4 Baxando de ella hay un rellano á mano derecha como de quince pasos, todo costeroso, sobre el mismo valle ya dicho á la parte del Occidente. Este es el que el Padre Teofilo Raynaudo en su Bruno místico llama columna, comparándola con la del Santo Simeón Estelita; por quanto á la parte del valle viene á ser como un peñon, que desde su raiz hasta la llanura de arriba se levanta como hasta quarenta codos, la que se continúa con la ya dicha plazuela. A este se sube por dos caminillos á modo de escaleras algo mas anchos. El uno está á la parte del valle, y el otro se junta con la baxada de la cuesta. Este risco es asperísimo, frigidísimo é inhabitable, porque de todas partes entran alli los ayres en sumo grado destemplados con la nimia frialdad de las nieves de arriba.

5 Habiendo visto nuestros Padres aquellos riscos, aquellas aberturas de peñascos, y aquella misteriosa columna, al instante se alboroza-

Años de ron sus corazones, y los ojos se ar- *Años*
Christo. rasaron en agua con el contento. A *del Sto.*
1084 todos les pareció haber hallado lo que 46
buscaban, y haber buscado lo que hallaban. Eligió el Maestro Bruno para su habitacion una cueva, la qual está casi á la raiz del diho peñon. Tiene la puerta como á los primeros pasos del caminillo que sube arriba por la parte del Oriente. No es toda perfectamente cueva, sino que tiene tambien parte de choza, por ser la cabidad no muy honda; y asi lo que la faltaba de piedra lo suplía la madera. Hoy está renovada para conservar aquella antigua memoria y habitacion del Santo, y se muestra tal, que causa admiracion pudiese alli alvergar un cuerpo humano, y menos el de nuestro Padre tan acabado de ayunos y penitencias. O raro fervor! O constancia invencible! O estraño menosprecio de las comodidades de la carne!

6 Los Compañeros se metieron en unas aberturas ó concavidades, que hay en aquella plazuela; y el mayor

Años de Christo. 1084 reparo que pudieron hacer en ellas fue cubrirlos de palos y ramas de los árboles silvestres de aquellos montes; *Años del Sto.* 46 pero todo esto les valía muy poco, porque cargando las nieves, que alli siempre son muchas ó casi continuas, lo hundía y derribaba, y no pocas veces quedarían alli como enterrados, padeciendo, no solo frio horribilísimo, sino tambien hambre y falta de todo lo necesario, cerrados los pasos del camino. Imposible fuera perseverar alli, no estando armados con la fortaleza del amor Divino. Este solo venció todo lo dificil: este solo les dió tan raro teson: este solo les franqueó un ánimo constante para perseverar en aquel páramo.

7 Tambien hicieron alli los nuevos Hermitaños un pequeño Oratorio en la llanura de aquel peñon para poder oir Misa, y celebrar los Oficios Divinos. Asimismo lo fabricaron de madera, y tan estrecho que el Sacerdote apenas podia volverse de un lado á otro en la mesa del Altar. Ahora, quitado el maderage an-

Años de Christo. 1084

Años del Sto. 46.

tiguo, está el puesto metido dentro de una hermosa Capilla, al modo que se executó el magnífico Templo de nuestra Señora de Loreto, fabricada por el Obispo Tolon Don Jayme Danés, Príncipe de Marli.

8 En seguida de todo esto, cumplió luego el Obispo San Hugón su promesa, y fabricó la casilla entre aquellos dos riscos y puente por donde se entra en el Desierto, para impedir la entrada á las mugeres; y desde entonces comenzó el destierro perpetuo de ellas en nuestros Conventos y clausuras, y aun en las Iglesias. Con esto quedó fundada la Religion de Cartuxa en veinte y quatro de Junio del año mil ochenta y quatro de Christo, y de la edad de nuestro Padre quarenta y seis, competente para llevar tanta carga como emprehendía. Gobernaba la Iglesia universal el Papa Gregorio VII varon santísimo; y el Imperio Enrique IV, monstruo de maldades y vicios.

9 Habiendo, pues, yá el Padre San Bruno y sus Compañeros hecho

Años de Christo. 1084 elección del lugar y montes de *Cartuxa* para vivir en soledad, pasaron á la execucion de las demás cosas necesarias. Primeramente en el modo de gobierno se acomodaron al que la Iglesia tenia ordenado generalmente á todos los Monges, que los tenia sugetos á los Obispos, en cuyos distritos estaban los Monasterios. Por esto se sugetaron en todo al Obispo San Hugón, que lo era de la Iglesia de Granoble, que siempre cuidó de ellos como padre amorosísimo. *Años del Sto.* 46

10 Queriendo, pues, imitar á los Hermitaños y Anacoretas antiguos que iban vestidos de saco y cilicio, movidos de lo alto, para asi restaurarar aquella vida, se cubrieron de unos muy asperos á raiz de las carnes, en los quales, imitando á San Hilarion, no buscaron la limpieza ó blandura; sino la aspereza y rigor. Los hábitos que previnieron para vestirse de ellos eran muy reformados y groseros, tanto que San Pedro Mauricio, llamado Pedro Venerable, Abad de Cluni, que alcanzó aquel tiempo,

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

los llama muy viles y mas toscos que de qualquier otra Religion. Aun añade que á la vista eran muy horrendos; que á mas de ser pobres, eran muy estrechos y cortos, de calidad tan vil, aspera y vellosa, que apenas podian mirarse, no dexando en ellos rastro de vanidad ni de vanagloria: contentaronse solamente con cubrir la desnudez de su cuerpo, sin dexar alivio alguno á lo frágil y débil de la carne.

11 Estos hábitos les vistió el glorioso San Hugón, Obispo de Granoble, su Prelado, habiendoles primero bendecido y santificado con el tacto de sus manos. Primero se cubrieron con unas túnicas blancas mongiles y talares, las quales ciñeron con cintas de cáñamo. Sobre estas les puso unas cugullas tambien blancas, tan largas como las túnicas con capucho puntiagudo, con dos vendas á modo de travas, que enlazan y cierran las dos caídas del paño de delante y de las espaldas, formando con ellas como dos Cruces. Es tambien muy fun-

Años de dado, que el mismo San Hugón so- *Años*
Christo. breañadió á esto la capa negra que *del Sto.*
1084 hoy usamos, á nuestros Hermitaños; 46
porque no hallandose en esto suceso posterior, hemos de referir su institucion al principio de la misma Orden.

12 Hecho esto, pareciendoles que no podian conservarse, ni menos adelantarse en la vida Religiosa, si no elegían una Cabeza que los gobernase, se juntaron para nombrar Prior, siguiendo en esto el estilo Monacal; y al instante sin dificultad alguna unánimes y conformes, eligieron y nombraron á su Santo Maestro y Padre el dignísimo Bruno, para esta primera Prelacía, instando á ello el mismo San Hugón, en lo que no podia obrar solo, por pertenecer esta funcion á solos los Monges. Fue esta eleccion luego que entraron en los montes de *Cartuxa* en este mismo año mil ochenta y quatro. Prestaronle al instante todos con gran humildad y alegria la obédiencia, queriendo y gustando que los gobernase

G

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

y encaminase por las estrechas sendas de la perfeccion. Hubo el Santo Padre de aceptarla, y humillar los hombros á la carga, bien que ligera, por ser el gobierno de sus nuevos hijos, no duro ni áspero, sino facil y dulce, siendo todos Santos, mortificados y fervorosos. Con esto quedó formada aquella pequeña Congregacion, y el tronco de la Orden puesto á echar raices, que rompiendo despues en fertilísimos renuevos, y en ramos extensos y muy pujantes, los alargó á lo último en toda la Europa.

13 Tomaron el nombre de *Cartuxos* de los montes de *Cartuxa*, llamados asi antecedentemente; y aunque el apellido fue posterior á lo que *Cartuxa* significa, de que hay varias interpretaciones, que se pueden ver en diferentes Autores; con todo la vida que alli se instituyó y profesó la quadra; pero estas todas son místicas y espirituales. La literal y exterior es la que trae el Padre Teofilo Raynaudo. En estos montes hay muchos y

Años de Christo. muy espinosos cardos, de donde (dice este Autor) se llamaron (quizá) *Años del Sto.*
1084 *Carducios*, ó la tierra *Carducia*, y 46
corrompido con el tiempo el nombre, le quedaría el de *Cartusia* ó *Cartuxa.* De aqui quedó á nuestros Monges el de *Cartuxos*, y esto desde que entraron en aquel Desierto, y despues los Conventos apellidaron el de *Cartuxas.*

14 A mas de ser tan horribles estos montes, tenian falta de agua para beber, y se habia de ir lexos por ella. Compadecido el Santo del trabajo de sus hijos, se volvió á Dios, y con la vara de su oracion, como Moysés con la que llevaba en las manos, rompió la peña viva, y ella dió un cristalino arroyo, bastante para todo lo necesario al servicio de la vida humana. Nace de la misma cueva del Santo. Alli parece que dice con su murmullo: Bruno me hizo salir aqui afuera, por su oracion dexo mis cabernas, por ella voy corriendo á su obediencia: alegróse el bendito Prior, y no menos sus Santos

Años de Christo. 1084 hijos, y rompiendo todos en alabanzas divinas, agradecieron al Altísimo tal favor, tal merced, tal beneficio. *Años del Sto.* 46

15 Este suceso obligó al Santo Patriarca á estrecharse mas con Dios con un indisoluble vinculo de amor, y asi abrazó una total abstraccion de todo lo caduco del siglo; y fue tal su tenacidad en aquel uno que en su Evangelio promulga Christo necesario, que siempre tenia fixo en él su atencion y afecto, y viviendo abstracto de todo lo humano, se ocupaba continuamente en la oracion y contemplacion Divina, regalado de Dios con admirables favores y dulzuras. Haber sido la oracion y contemplacion altísima lo manifiestan sus admirables virtudes, y las que dexó estampadas con vínculo hereditario en su riguroso instituto, que nunca llegan á ser tales quando nacen de corazones frios y helados. Por esta altísima contemplacion, pintan á este Beatísimo Varon todo absorto, y como que está espirando y diciendo á Dios: ó bondad! Porque como el Señor le co-

Años de Christo. 1084 municaba tanto de sus divinos dones, hallandose como anegado en ellos, prorrumpia en regaladísimas admiraciones; considerada vivamente por una parte la grandeza de Dios, y por otra su natural flaqueza y miseria. *Años del Sto.* 46

16 De aqui tomaba brios para reprimir con fortaleza sus pasiones interiores, y para la mortificacion exterior del cuerpo. Viendo, pues, que los montes de *Cartuxa* le convidaban á todo género de penitencia y rigor, soltó la concebida represa que tenia de este exercicio. Por tanto emprehendió asperezas mas de admirar que imitar, sin atender á la prudencia humana, que es necia procuradora de la carne. Viviendo con ella sin sus leyes, eran sus obras como de Angel. No se contentaba de los rigores comunes y ordinarios que los demás hacian (de que presto darémos noticia) sino que los excedia con todo género de asperezas, haciendo mas largas vigilias, mas prolixos y pesados ayunos, pasando casi los mas

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

dias con solo pan y agua. Dormía en el suelo desnudo y frio, sin género de abrigo ó alivio, tomando solo aquel sueño que le era preciso y necesario, atendiendo en esto mas á la necesidad que al regalo. En todo vivía tan mortificado, que no parecía hombre mortal, sino un espíritu que ya vivía en el Cielo.

17 Su castidad fue siempre rara, sin desdecir de ella jamás, ni aun en la mas mínima accion. Vivía con cautela, huyendo de todo género de tropiezos, ocasiones y lazos, procurandolos tambien quitar á sus succesores con una perpetua clausura, con un destierro total de las mugeres, aun de las Iglesias de sus Conventos. Amaba el Santo esta virtud entrañablemente, y asi la quiso dexar en herencia á sus hijos como uno de sus mayores tesoros. Permaneció segun la tradicion siempre virgen, sin haber manchado jamás en cosas obscenas la integridad de su cuerpo. Lo mismo se confirma y colige de pinturas antiguas.

Años de 18 Asimismo resplandecía el San- *Años*
Christo. to en otras insignes virtudes. Vivía *del Sto.*
1084 siempre con grande igualdad de áni- 46
mo, sin engreirse con los prósperos, sucesos que trastornan el fervor del espíritu; ni con los adversos se entristecía, por lo que apartan del trato interior con Dios é impiden la corriente del dulce y pacífico raudal de las influencias divinas. Hollaba lo florido del mundo, y resistía varonilmente las tentaciones y asaltos del enemigo comun, que no serían pocos, porque ya preveía los daños que se le habian de seguir de su vida santísima, y de la nueva Religion que fundaba.

19 Daba algunos ratos á la leccion de algun libro santo para vivir de este modo entregado á todo género de pensamientos buenos. Exercitabase tambien otras veces en alguna accion exterior, á imitacion de los Anacoretas antiguos, cuyo modo quería imprimir en sí y en sus hijos. Precedía á todos ellos en los actos de virtud, dandoles doctrina sana, per-

Años de fecta y santa. En el modo de ex- *Años*
Christo. hortar consideraba con sagacidad las *del Sto.*
1084 edades, costumbres é inclinaciones, el 46
lugar y el tiempo para obrar con mas fuerza y eficacia. No trataba á sus hijos como á súbditos, sino como á compañeros y hermanos muy queridos, porque no quería en ellos superioridad alguna. Entendiendo asimismo no ser cordura cuidar de otros y descuidar de sí; iba por tanto muy solícito en mirar como aprovechaba en las virtudes y perfeccion. Si se hallaba falto de ella (á su juicio) ó menos fervoroso, procuraba animarse y remediarlo con toda humildad, pero siempre abundaba en ella. Por lo contrario, si la vanagloria se le atrevía, como suele hacerlo en los mas santos, la sacudía de sí como mal muy contagioso.

20 Por esto amaba entrañablemente la humildad, haciendo mas caso de ella que de todas sus letras, autoridad y nobleza, porque sabía que sin ella ninguna cosa vale; y asi procuraba rendirse é igualarse con todos

Años de Christo. 1084 ellos con mucha caridad y llaneza. Ninguno le halló sobervio, sino manso como un cordero. Ninguno le vió turbado ó enojado, sino pacífico y sosegado, mostrandose siempre alegre pero con modestia. Todas sus acciones eran gobernadas por la razon, y la razon por Dios. En estas y otras muy singulares virtudes fue muy insigne nuestro Santo Padre, mostrando con su exemplo lo que sus hijos habian de obrar. Vengamos, pues ya á la vida comun de todos. *Años del Sto.* 46

21 Determinados á seguir las estrechas sendas de la perfeccion, lo primero en que pusieron todo su cuidado fue desterrarse totalmente del mundo, apartandose, no solo con el cuerpo de sus placeres y gustos, sino tambien con la mente con un entero olvido de quanto hay deleytable en él. Por esto abrazaron con alegría la horrible soledad de aquel yermo, privandose de un golpe de todas las delicias y consuelos que estiman los hombres, determinados

Años de Christo. 1084 á vivir entre aquellas rocas asperísimas casi siempre cubiertas de nieve, y pasar alli sus dias en perpetuo silencio y clausura, no solo apartados de las conversaciones de los del siglo, sino (lo que es mas) aun de sí mismos. Asi lo executaron, haciendo tanto caso de la virtud del silencio, que la vincularon y dexaron como en herencia á sus succesores. Observaronla con tanta tenacidad que causó pasmo á los de aquella edad y siglo, y admiracion á los de este presente. Ello es cierto que esta observancia llevó la atencion de todos; y de aqui la Cartuxa comenzó á ser estimada del mundo, y particularizada entre las otras Religiones, por lo mucho que supieron callar y obrar callando aquellos nuevos Hermitaños y succesores. *Años del Sto.* 46

22 Tambien se singularizaron mucho en la pobreza, siendo verdaderos pobres, no solo con el afecto, sino tambien con la obra. Porque metidos en aquel rincon del

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto* 46

mundo, en todo estéril é infructuoso, carecían de todas las cosas necesarias para el sustento humano; pero como estaban entregados á la providencia divina, aunque no tenian rentas ni posesiones, todavia no les faltaba lo preciso, sustentandolos algunas personas devotas con limosnas. Particularmente el Obispo San Hugón les acudía, como verdadero Padre, con lo que habian menester. Tambien ellos se ayudaban con el trabajo de sus manos, principalmente trasladando libros, porque aun entonces no se habia inventado el nobilísimo Arte de la Imprenta. Trabajaban á imitacion de los Hermitaños antiguos, puesta no obstante su mayor confianza en Dios, sabiendo que acude prontamente á los que confian en él filialmente. La pobreza de sus celdillas era estremada, y no se hallaba en ellos no digo lo superfluo, pero ni aun lo necesario; desterradas no solo las alhajas curiosas, sino tambien las muy groseras y bastas, sin mas abri-

Años de Christo. 1084 go que vivir en aberturas de peñascos y cercados siempre de nieves. Desterraron de allí no solo los lienzos delicados, sino tambien toda especie de lino; solo usaban de cilicios y lanas muy groseras. En todo querian aspereza no blandura. *Años del Sto.* 46

23 Usaban de gran parsimonia y abstinencia en el comer y beber. Emprehendieron un gran número de ayunos, pues á mas de ser muy rigurosos eran casi continuos, afligiendo y atenuando mucho con ellos sus macilentos y penitentes cuerpos. En sus ayunos nunca comian mas que una vez, y aun entónces se contentaban solo con lo necesario, y que no podian escusar para pasar y sustentarse. Exceptuaban en esto solo algunas solemnidades y fiestas principales en que cenaban muy parcamente. Estos eran los ordinarios ayunos, porque tenian otros de solo pan y agua, y eran tan continuos, que los menos eran tres cada semana Lúnes, Miércoles y Viernes. Los manjares que en los otros tomaban

Años de Christo. 1084 eran viles y groseros, usando solo de los que comian los Padres del yermo, como legumbres y yerbas. El pan era muy despreciable y desabrido, y segun afirma San Pedro Mauricio se masaba de salvado. *Años del Sto.* 46

24 A esto se añadía que ellos mismos se habian de guisar su parco sustento, siguiendo el estilo antiguo de los Monges. Estos se estaban toda la semana retirados en sus celdas, y sin juntarse para comer; en ellas tomaban su refeccion; congregandose solo para celebrar los Oficios Divinos en la Iglesia los Domingos y Fiestas, los quales concluidos, tomando lo que les era necesario para toda la semana, se volvian á retirar á sus chozas. Esto mismo hacían nuestros primeros Padres, porque tomando el Domingo pan, legumbres, y lo demás forzoso, se retiraban á las suyas, guardando una soledad rigurosísima.

25 Jamás comían carne, como consta de gravísimos Autores, particularmente de San Pedro Mauricio;

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

que afirma, que sanos y enfermos se abstenian perpetuamente de todo género de ella. Esta determinacion pareció á muchos fuerte y temeraria; pero el doctísimo Gerson lo atribuye á suma prudencia y discrecion, diciendo, que en el exceso mostraron mucho zelo, y en hacerla perpetua sin dexar portillo alguno abierto gran acierto: que no sin fundamento se ha podido conservar en nuestra Orden con tanto rigor lo que no en otras.

26 Con este modo de vida vivian nuestros siete primeros Hermitaños, tan absortos y elevados en Dios, que estando fuera de sí, nunca estaban mas en sí, dados casi continuamente á la oracion y contemplacion. No es poco testimonio de esto la Religion contemplativa que fundaron, pues en ella se dedican solo á cosas interiores, y á la union con Dios.

27 En esta oracion y contemplacion se formaban otras insignes virtudes. Habia entre ellos una ad-

Años de Christo. 1084. mirable caridad, y amor fraternal con que se amaban y respetaban entre sí mismos, anteponiendose unos á otros en lo que era virtud y perfeccion, creyendo cada uno con gran humildad, estaba en mas subidos quilates en los otros. De esto se seguía, que humillandose entre sí, ilustraba á todos el resplandor que no pensaban tener de las virtudes que en los demás brillaban. Habia en todos gran gravedad y madurez de costumbres; y con todo, entre estos virtuosos y respetables adornos, resplandecía admirablemente un singular desprecio de todo lo vano, y que pudiera ingreirles, amando solo la humildad, afabilidad y llaneza. *Años del Sto.* 46

28 En servir al Culto Divino se excedieron á sí mismos. Ya vimos como hicieron un pequeñito Oratorio en aquella misteriosa columna, que lo ha sido y es de la Orden, y quánto amaban la pobreza. Tambien la quisieron en su Iglesia, desterrando de ella, no solo el oro, plata, olandas y tapetes ricos, sino aun los

Años de Christo. 1084 ornamentos menos costosos, contentandose solo con cosas humildes, pero decentes. Solo admitieron un Caliz de plata, por ser vaso de la sangre de Christo. Desterraron asimismo todo instrumento músico, aun los comunes y usados. *Años del Sto.* 46

29 En esta su hermitilla se juntaban para decir Vísperas y Maytines, no solo los Domingos, como lo hacían los Hermitaños antiguos, sino tambien todos los dias; pero las Horas menores todas las rezaban en las Celdas. Los dias que celebraban á mas de los Domingos eran estos: las Octavas de Navidad, Pasqua de Resurreccion y Pentecostes, la Epifanía y Ascension de Christo nuestro Redentor, la Natividad, Purificacion, y Asuncion de la Virgen, á que añadían la Anunciacion si venia en tiempo Pasqual, San Juan Bautista, los doce Apóstoles, San Miguel, San Martin, y dia de todos Santos.

30 Estos Divinos Oficios los celebraban con grandísima devocion, ternura, afecto y reverencia. Las in-

Años de comodidades que pasarian para jun- *Años*
Christo. tarse á Maytines en su Oratorio, no *del Sto,*
1084 serían leves, y mas estando cercados 46
de tantas nieves; pero el fervor lo facilitaba todo. Despues de celebrados los Oficios, se tornaban á cerrar en sus chozas, á entregarse allí á la oracion y contemplacion, y á otros exercicios santos, por los quales aun despues de Maytines no se restituían á sus camas.

31 El Beato Guigon, Prior quinto de la gran Cartuxa, en la vida que escribió de San Hugón Obispo de Granoble, habiendo señalado los siete Varones que dieron principio á nuestro Orden, añade, que á Hugón le llamaban Capellan: *Eo quod solus ex eis Sacerdotis fungeretur Officio.* El Padre Don Lorenzo Súrio dice: *Quod solus inter eos Sacerdotio initiatus esset.* De modo, que de todos solo era Sacerdote el Padre Hugón, por lo qual le llamaban Capellan. Dice esto de ellos el Beato Guigon, que quando llegaron á Granoble á pedir al Obispo San Hugón

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

un desierto para vivir allí, y quando fundaron la Religion, solo uno era Sacerdote. A lo último dice, quando nombra á Andrés y Guarino, que eran legos; con que se infiere bien, que de todos los siete, los cinco eran Eclesiásticos, y los dos últimos no. Que no fuesen entonces Sacerdotes, sino solo el Padre Hugón, es cierto, pues lo escribe quien los conoció y alcanzó; los otros quatro tendrían algunas Ordenes, que por tanto dixo aquel Autor, que los dos últimos eran legos, para diferenciarlos de los otros, que eran Ministros de la Iglesia.

32 Solos estos siete varones dieron principio á la Religion, cinco Eclesiásticos, y dos Legos. Los Eclesiásticos son los Monges, y los Legos los Conversos. Las demás diferencias de Religiosos que ha tenido la Orden, y tiene, se instituyeron despues. No habiendose, pues, ordenado de Sacerdotes el Padre San Bruno, ni los demás hasta entonces, menos el Padre Hugón, tampoco se

Años de Christo. 1084 — *Años del Sto.* 46

ordenarian despues, y se hace mas probable, por haber en aquel tiempo tan pocos Sacerdotes entre los Monges. Con todo, no se puede asegurar esto de nuestro Santo Padre aunque se diga de sus Compañeros. Consta del haber predicado la palabra Divina al pueblo antes de fundar la Orden, con que es preciso sería por lo menos Diácono. Despues siendo Prelado de la nueva Familia, parece muy debido habia de ordenarse de Sacerdote. Ordenóse sin duda, y aunque no falta quien lo pruebe con muchas razones, la mas fuerte y que prepondera á las otras, es el fundamento que trae el Flamenco Suriano en el comentario de la vida de nuestro Padre. Toma motivo de unos versos que Maraldo, Autor antiquísimo, compuso en el bautismo de Rogerio, Rey primero de Napoles y Sicilia, hijo del gran Rogerio, Conde de Sicilia y Calabria, en que el Beato Lanuino fue Padrino, y le bautizó el Padre San Bruno. Pondrémos los versos abaxo, quando ocur- *Tit. 4. n. 31.*

Años de Christo. ra el caso por los años 1093. Es cierto que si no fuera Sacerdote el Santo, no debia bautizarle, como lo saben todos, con la solemnidad que lo hizo: luego sin reparo alguno se debe afirmar, como lo afirmamos, haberlo sido, y que se ordenó despues de fundada la Orden. *Años del Sto.*

33 Salidos yá del año mil ochenta y quatro, entremos en el de
1085 mil ochenta y cinco, y de la edad
de nuestro Padre quarenta y siete. 47
En él concurren dos cosas; la primera es la muerte del Sumo Pontífice Gregorio VII, que murió á los veinte y cinco de Mayo en Salerno, Ciudad en el Reyno de Napoles, en cuyo tiempo nació en el orbe nuestra Cartuxa; la segunda es ver cómo nuestros Hermitaños profesaron la vida Religiosa y Monástica. Digamos pues lo que en esto sucedió.

34 Déxo probado en los actos de nuestro Santo Padre, de donde se saca esto, como de su fuente, que con solo haber tomado el Hábito y ser admitidos al estado Monacal por

Años de su Prelado San Hugón, quedaron ver- *Años*
Christo. daderos Religiosos; y quando esto no *del Sto.*
1085 sea asi en los sucesores, lo debemos 47
conceder á los Fundadores, para que desde el dia primero que fundaron, fuesen yá con los votos esenciales. Con ser esto asi, no se contentaron con este modo de profesion, quizá porque en otras Familias Religiosas se habian yá experimentado algunos inconvenientes, y queriendo cautelarse, instituyeron la forma debida que se habia de guardar alli, y despues en toda la Orden.

35 Que la guardaron el Padre San Bruno y compañeros, no es de dudar; porque es cierto que siendo cosa tan principal y substancial, habia de comenzar su curso desde el mismo principio de la Orden: y aun por esto lo escribió el Beato Guigon en las costumbres de los primeros Fundadores, que fueron la primera Regla que tuvo la Religion. Señala en ellas para hacer la profesion á lo menos un año, con que el Padre San Bruno y sus compañeros la ha-

Años de Christo. rian dia de San Juan Bautista de este *Años del Sto.*
de mil ochenta y cinco en que se
1085 cumplió el primero de la fundacion. 47

36 Entonces, pues, la hizo nuestro Padre en manos del Obispo San Hugón, como se infiere de la costumbre de aquellos tiempos, y aun despues, como se vé en los Anales del Cister, cuyos Abades profesaban de este modo. Los compañeros la hicieron en manos del Padre San Bruno, como á Prior suyo, como se colige de la misma forma de la Profesion, que trae en su Regla el yá dicho Beato Guigón. De modo, que no se contentaron con profesar como los Monges antiguos, sino que establecieron este modo para mayor autoridad.

37 Entretanto estaba vacante la Silla de San Pedro, muerto el Papa Gregorio VII, y vacó hasta los veinte y quatro de Mayo del año
1086 mil ochenta y seis de Christo, y de la edad de nuestro Padre quarenta y ochо, en que fue colocado en ella 48
su sucesor el Sumo Pontífice Victor III.

Años de Christo. 1086 38 Yá tenemos á nuestros Fundadores hechos verdaderos Religiosos, y dados tan heróicamente al exercicio de virtudes esclarecidísimas, como hemos visto. Ellas fueron (sin duda) prodigiosas, porque considerandolas muchos, quedaban atónitos y pasmados, admirando un exemplar tan pocas veces visto en aquellas tierras, una tan grande y perfecta abstraccion de las cosas del mundo. Visto esto, no solo se compungieron, alabando al Omnipotente, sino que tambien mudaron de vida, dexando las Ciudades, y retirandose á los desiertos á hacer penitencia. *Años del Sto.* 48

39 Testigo de esto es Guiberto Abad tercero de Nogent, que alcanzó á nuestro Santo Padre, y primeros Fundadores. Dice, que todo estado de personas nobles y plebeyas, retirandose, se dieron y entregaron á una fervorosa penitencia y rigor; y que fue esta conmocion tan general, que aun las mugeres y niños de muy tierna edad emprendian asperezas mayores de lo que su sexô permitía.

Años de Christo. 1086 Multiplicaronse los Monasterios de Monges, y los que no los podian hacer muy grandes por su mucha pobreza, procuraban juntarse á quien les pudiese ayudar, favorecer, y dar el sustento necesario. De aqui vino que en las Villas, Pueblos, Ciudades, Presidios, y aun en los bosques y montes se exercitaban diversidad de Monges, y el Nombre de Dios resplandecía admirablemente en aquellos lugares que antes eran cuevas y amparo de ladrones. Las mugeres nobles y varones principales que no les podian imitar y seguir, les ayudaban en quanto era posible en obras tan santas, piadosas y devotas. Los que no podian renunciar sus posesiones, los sustentaban con sus rentas y limosnas con que de cada dia iba creciendo el culto Divino, y Dios era servido con todo fervor y fortaleza. Todo esto, y aun mas cuenta aquel antiquísimo Autor. O fervor grande de nuestros Hermitaños que tanto pudo obrar, conmover y alentar á la imitacion y re- *Años del Sto.* 48

Años de formacion de costumbres en tantos! *Años*
Christo. 40 Entre los que mas se ad- *del Sto.*
1086 miraron de una vida tan austera y 48
penitente, y admirandola la quisieron experimentar é imitar, fueron dos santísimos Varones é insignes Prelados. El uno fue el Venerable Padre Guillelmo, entonces Prior de San Lorenzo, y despues Abad de San Teofredo, Monasterio de la Orden de San Benito en el Obispado de Puy. El otro el Obispo San Hugón, el que tanto amparó y adelantó el principio de nuestra Cartuxa. Ambos con el vivo exemplo del Padre San Bruno, y de sus hijos, se dieron á todo género de rigor y parfeccion, retirandose asimismo á su imitacion en aquellos montes asperísimos. Alli se olvidaban de todo lo visible y humano, abrazando con sumo gusto todo lo que era luz y aspereza; desechando y olvidando todo lo que era deleytable á los sentidos. Respetaban y veneraban á aquellos benditos Anacoretas, como si fueran sus Padres espirituales.

Años de Christo. 1086 41 El Santo Obispo Hugón en particular reverenciaba al Padre San Bruno como si fuera su Abad, viendo en él mayores prerrogativas de perfeccion; y obedecía sus consejos con grande estimacion y respeto. Llevaba con tanta dulzura la compañía de aquellos Hermitaños, y era tan regalado con las delicias de la contemplacion, que no sabía salirse de aquellos montes, habitando alli entre ellos, no como Obispo y Prelado suyo, sino como compañero y hermano, aparejado y pronto para servir á todos. Es esto tanta verdad, que el Padre Guillelmo, que estaba y cohabitaba en su misma celda, se quexaba al Padre San Bruno, que Hugón le quitaba de las manos casi todos los oficios humildes que en ella se ofrecían, y que no se trataba por lo menos como compañero, sino que le servía asi, como si fuera su criado, prefiriendole siempre en todo. *Años del Sto.* 48.

42 Mas como el Santo Obispo habitase alli con tanto agrado, algu-

Años de Christo. 1086 nas veces se veía obligado nuestro Padre á decirle se volviese á su Iglesia al gobierno espiritual de las ovejas que Dios le tenia encomendadas. Por este tiempo para imitar la pobreza de nuestros Cartuxos, quiso vender sus caballos y dar á pobres lo que de ellos sacase, é ir predicando á pie por su Obispado; pero el Santo Patriarca con su prudencia no se lo permitió, disuadiendoselo, asi porque no fuese notado de los otros Obispos por singular, como porque no podría ir á pie por la aspereza grande de la tierra. *Años del Sto.* 48

43 Muchos han querido afirmar que estos dos esclarecidos Varones tomaron y vistieron alli nuestro Hábito; pero no es asi, porque solo cohabitaron como huespedes con los primeros Fundadores, sin profesar su Instituto, aunque alli le guardaban como si les obligára. Esto dicen, esto afirman los Padres de la gran Cartuxa, que han continuado la tradicion desde la fundacion de aquella Casa; pero no se les puede

Años de Christo. 1086 quitar el título de Complantadores de la Orden, principalmente al Obispo San Hugón. *Años del Sto.* 48

44 Este mismo Prelado aprobó aquel principio de la Religion, aquella forma de vida que alli habia instituido nuestro Padre San Bruno. Estaban entonces los Monges sugetos á los Obispos, y en ellos cabía esta autoridad derivada del Vicario de Christo, y asi á ellos les tocaba aprobar ó reprobar un Instituto, y les tocó hasta los años mil docientos y quince. Asi quanto San Hugón hizo por aquella pequeña Familia, fue una verdadera y real aprobacion de su forma de vida. A él le fue revelado su principio con la vision de las siete Estrellas. El recibió á aquellos siete Varones en su Casa. El les vistió los Hábitos que han usado siempre los succesores. El les dió el lugar en que habian de vivir. El les sustentó con sus limosnas. Y finalmente les ministró todo entonces, y despues á los que les succedieron por casi qua-

Años de Christo. renta y ocho años. Todo esto no es una clara y manifiesta aprobacion del nuevo modo de vida que instituyeron? Lo es sin duda. Con esto evidentemente consta de ella, y que la tuvo la Orden en su mismo nacimiento. *Años del Sto.*

1086 48

45 Este modo de aprobacion no era general, porque aprobada una Religion por un Obispo, no lo estaba para fundar en otras partes; y asi cada Diocesano habia de hacer la suya de los Monasterios que dentro de sus términos se fundaban en que se distinguian de la autoridad Pontificia, con la qual sola podía entrar en qualquier parte. A esto acudió la bondad divina con un caso bien particular y raro. Gobernando la Iglesia universal el Papa Victor III de este nombre, le succedió, que estando un dia mirando al Cielo, vió baxar á Christo acompañado de multitud de Angeles ácia aquellas partes de Francia, en donde están los montes de Cartuxa. No entendió entonces el Santo Pon-

Años de tífice que pudiese ser aquello; pero *Años*
Christo. informado de la nueva fundacion, y *del Sto.*
1086 principio de nuestro Instituto en 48
aquel yermo por el Obispo San Hugón, convocó á los Cardenales, aprobó y confirmó aquella vida que en aquel áspero desierto de Cartuxa habia comenzado nuestro Padre San Bruno.

46 Pone esta confirmacion el doctísimo y eruditísimo Padre Juan Caramuél en los años de Christo mil ochenta y cinco, y no puede ser, porque no fue electo este Pontífice hasta veinte y quatro de Mayo de mil ochenta y seis, y harto sería fuese en fin de este, ó principios del siguiente, del qual no puede pasar, por quanto murió entonces, como luego dirémos. Aprobado y confirmado aquel principio de la Orden, quedó su nuevo Instituto con toda seguridad, y sus profesóres animados á adelantarse con él á todo género de perfeccion. Otras aprobaciones ha tenido nuestra Orden en los tiempos siguientes, de que no

Años de es necesario hacer aqui memoria, *Años*
Christo. pero se verán en la historia de es- *del Sto.*
1086 ta Provincia. 48

47 Murió, pues, el Papa Victor á los diez y seis de Septiembre
1087 del año mil ochenta y siete de Christo, y quarenta y nueve de la edad 49
de nuestro Padre. En doce de Mar-
1088 zo del de mil ochenta y ocho, y
cincuenta del Santo Patriarca fue as- 50
cendido á la Sede Apostólica Urbano II su discípulo.

Años de Christo. 1088 | Años del Sto. 50



TITULO TERCERO.

SUCESOS DEL PATRIARCA San Bruno, mientras estuvo en la Corte del Papa Urbano II, y progresos de su Orden.

1 Perseguía el Emperador Enrique con singular atrevimiento á los legítimos Vicarios de Christo, y desmandabase tanto que de cada dia tenia mas afligida la Christiandad con mil géneros de vicios y pecados abominables. Tambien el Antipapa Clemente hacía en la Iglesia de Dios lo que los lobos en los apriscos de las ovejas, quando tienen la entrada libre para perturbarlas, destruirlas y acabarlas. Por otra

Años de parte los Sarracenos contaminaban *Años*
Christo. la tierra Santa, que el inocentísimo *del Sto.*
1088 y mansísimo Cordero de Dios habia 50
santificado con su Sangre preciosísima. Por otra el Rey de Francia Filipo, dexando y repudiando á su muger con grandísimo escándalo del mundo se habia casado con la de su hermano, como lo habia hecho Herodes. Finalmente, por otra la heregía Berengaria contra la verdad del Santísimo Sacramento del Altar, como fuego perniciosísimo, habia perversamente prendido en muchos: de modo que parecía haberse abierto las puertas del Infierno, segun brotaban tantos géneros de abominaciones, vicios y pecados; con que la pobre Christiandad venia á estar en una extrema afliccion y miseria.

2 Considerado todo esto por el Santo Pontífice Urbano, se afligió notablemente, y desde luego trató de poner el debido remedio. Para empresa tan grande, determinó juntar algunos Concilios, y de llamar muchas personas doctas y san-

Años de Christo. tas, que con su zelo y doctrina remediasen los trabajos de la Iglesia, *Años del Sto.*
1088 y volviesen á su quicio las cosas 50
que estaban fuera de él. Convocólas, y una de estas fue nuestro Santo Padre, á quien tenia bien conocido, por haber sido su Maestro en la Ciudad de Rems. Atendidas pues sus prendas, aun para cosas mayores, y su nueva y santísima vida que hacía en los montes de Cartuxa, sin hacerle reparo el privarle del consuelo que tenia de vivir en aquel asperísimo Desierto, le envió unas letras Apostólicas, mandandole en virtud de santa obediencia, valiendose de este rigor porque no se escusase, para que dexada aquella soledad, no dudase, ni tardase de ir á Roma, para ayudarle en tantos trabajos y tan arduos negocios como se ofrecían. Sucedió esto en los años
1089 de Christo de mil ochenta y nueve,
y de la edad de nuestro Padre cincuenta y uno. 51

3 Este mandato del Pontífice llegó á manos del Padre San Bruno

Años de Christo. quando estaba en el mayor fervor de sus santos y devotos exercicios y *Años del Sto.*
1089 mas dado á las dulzuras y regalos de 51
la contemplacion. Quando sus compañeros lo entendieron, se afligieron de modo que le dixeron, no quedarían en aquellos montes si los dexaba y se iba á Roma. Asi aunque habia determinado de irse allá y dexarlos, y habia nombrado por Presidente de ellos al Padre San Lauduino, como viese que por su ausencia se salían de aquel yermo, el mismo Santo se fue al Monasterio de Casa-Dei, y alli juntos en Capítulo los Monges, en presencia de San Hugón, Obispo de Granoble, les entregó en custodia el Desierto de Cartuxa, con que todos inmediatamente le dexaron y se fueron.

4 Llegado á Roma el Padre San Bruno con sus compañeros, entró luego á besar los pies á la Santidad de Urbano su discípulo, que se alegró muchísimo, como quien ya tenia lo que tanto habia deseado. Recibióle con mucha benignidad y

Años de Christo. 1089 — *Años del Sto.* 51

amor, y desde entonces le hizo trabajar mucho por la Iglesia. Que el Padre San Bruno alcanzase al Pontífice en Roma todos lo dicen, y asi sin duda llegó á aquella gran Ciudad antes del mes de Octubre de este año mil ochenta y nueve, celebrandose alli un Synodo general de ciento y quince Obispos, en que fue compelido Guiberto Antipapa, baxo juramento para no turbar la Sede Apostólica, porque ya en este mes se hallaba el Papa en Bari, que es en la Pulla, á la celebracion del Concilio Troyano primero. Mandó pues Urbano al Santo Patriarca seguir su Corte, y asi fue fuerza hallarse en los Concilios que celebró desde entonces, siendo este el primero que fue casi de setenta y cinco Obispos y doce Abades.

5 Desde que salió de Roma el Papa Urbano en este año, fue siempre peregrinando por diversas partes, por lo que el Antipapa Guiberto, y el Emperador Enrique Quarto le perseguian aun dentro de Roma, y co-

Años de Christo. mo esta misma persecucion le servía de motivo para juntar Concilios con *Años del Sto.*
1089 el deseo que tenia de remediar los 51
trabajos de la Iglesia, juntó otro el
1090 año mil noventa, y de la edad de
nuestro Padre cincuenta y dos en 52
Melfi, en la Pulla por el mes de Septiembre, llevando siempre consigo al Padre San Bruno.

6 Dice de él un Autor muy grave, que como ni para sí, ni para los suyos procuraba honras ó dignidades, ni otra cosa alguna de las que el mundo estima, por tanto, desnudo de todos humanos respetos, tan solamente tenia cuidado y atencion de promover aquello que convenia á la gloria de Dios, y á la paz y tranquilidad de la Iglesia, que tan turbada estaba, procurando se remediasen los escándalos.

7 El mismo Autor afirma (y es asi) haber sido dichoso el Papa Urbano en tener tal Consejero al lado como nuestro Padre; porque el Santo no buscaba lo que á él le estaba bien, no le adulaba con pala-

Años de Christo. 1090 — *Años del Sto.* 52

bras para tenerle grato y favorable, ni los consejos que le daba se encaminaban para alcanzar honras ó dignidades; sino que siempre proponia lo útil al Pontífice, al buen estado de la Iglesia, á promover los buenos, y á castigar los malos, sin ensobervecerse con los favores y gracias que le hacia su Santidad; ni menos dexaba por temores humanos de executar lo que convenia.

8 Con este desapego seguía nuestro Padre la Corte del Pontífice, atraido de la obediencia, mas que del gusto que tuviese de andar por el mundo, y de vivir en los Palacios de Urbano; antes le eran como una penosa cárcel, mas sensible, quanto habia gozado de mayor libertad en los montes de Cartuxa de la regaladísima dulzura de la contemplacion, y de la quietud de aquella estraña y asperísima soledad, siendole allá la aspereza dulzura: y aqui la que podia tener por dulzura, rigidísima aspereza.

9 Apenas se vieron nuestros

Años de Christo. *Años del Sto.*

1090 Santos Hermitaños, sócios de nuestro Padre, en la Corte del Pontífice, quando molestados de las zozobras que alli veían, desearon volverse á el amado y antiguo retiro de los montes de Cartuxa. Entonces el Padre San Bruno, visto su desconsuelo, pidió licencia al Papa para volverse á ellos, pero como se la negase, les rogó se fuesen allá ellos solos. Determinados á esto, obtuvo nuestro Padre unas letras Apostólicas de Urbano, para el Padre Siguino, Abad del Monasterio de Casa-Dei, en que se le mandaba restituyese el yermo de Cartuxa, que le habia sido dado á guardar, á sus compañeros, dandole de tiempo treinta dias. Luego el Santo Patriarca se desnudó del oficio de Prior, y nombró en su lugar al Padre Lauduino, uno de sus mas queridos sócios, en este mismo año mil noventa, habiendo faltado de su Desierto uno no entero. 52

10 Habiendo pues vuelto ellos á Francia, presentaron sus letras al dicho Abad; y como entonces se bus-

Años de Christo. 1090 casen las escrituras de la entrega de aquellos montes no las hallaron: con todo, habiendoselas prometido restituir quando pareciesen, juntados los Religiosos, estando presente Hugón, Arzobispo de Leon, se los entregaron, para que ellos y sus succesores los poseyesen perpetuamente. Fue esta entrega á los diez y siete de Septiembre de este año mil noventa, como consta del mismo Auto, que se guarda en la gran Cartuxa, y yo mismo he visto. *Años del Sto.* 52

11 Metidos, pues, otra vez nuestros Hermitaños en aquel páramo, volvieron á sus antiguos exercicios con el mismo fervor y alientos, avisando de todo á su Santo Padre; pero el enemigo que no dormía, envidioso de tanta virtud y esfuerzo, les acometió para derribarlos con tanta pujanza, que faltó poco para conseguirlo, valiendose de varios medios, como de pusilanimidad con que los queria rendir, de lenguas falaces, que los notaban de novedad, y del zelo paliado de algu-

Años de Christo. 1090 nos Varones insignes, que asidos de él, apretaban con mas rigor y menos piedad, haciendo temer mas, quanto ellos temian menos. El fin era sacarlos de aquellos montes, tanto que vinieron á dudar aquellos benditos Padres si se saldrían de alli. *Años del Sto.* 52

12 Fluctuando en esto, se les presentó delante un Varon venerable, que despues conocieron ser San Pedro. Notificóles el Santo Apóstol de parte de Dios y de la Virgen Maria, Reyna soberana de los Angeles, les darían perseverancia en aquel yermo, si á honor de esta gran Señora le rezaban cada dia su Oficio. Dicho esto desapareció. Puesto luego por obra lo que les habia sido revelado, sintieron presto y experimentaron el patrocinio de la que es Madre de afligidos. Con esto les dexó el enemigo de perseguir, y la tempestad cesó del todo. Eligieron tambien por su protector y amparo al glorioso Precursor San Juan Bautista, á quien asimismo encomendaron el progreso de

Años de Christo. 1090 aquel nuevo instituto. *Años del Sto.* 52

13 Los que recuperaron estos montes de Cartuxa fueron los mismos seis compañeros de nuestro Santo Padre, porque ninguno se habia aun juntado á ellos, y en su recuperacion no solo vacilaron, sino que tambien se salian ya de aquel yermo cargados con sus pobres alhajuelas. A este punto á solos doscientos pasos del Oratorio que tenian en el peñon se les apareció el Príncipe de los Apóstoles San Pedro, prometiendoles el amparo de la Virgen, que luego experimentaron en la extension de aquella pequeña Familia.

14 Entonces se dieron á fabricar nuevas celdas ó chozas, y las asentaron entre el Oratorio que estaba arriba, y el puesto en donde San Pedro habia aparecido, que son las faldas de los montes que están á la parte oriental, y forman una ladera no llana, sino toda costerosa, lugar algo mas despejado que la plazuela de arriba, que está contigua. Alli levantaron nuevas celdas con grande ale-

Años de Christo. 1090 — *Años del Sto.* 52

gria y gusto, instruyendo en aquella admirable vida á los nuevos Soldados de la Milicia de Christo, que querian pelear alli contra los asaltos del demonio, mundo y carne.

15 Viendose tan favorecidos nuestros Hermitaños de la Virgen Santísima, en agradecimiento del favor recibido de ella por medio del Apóstol San Pedro, determinaron levantar una pequeña Iglesia en el mismo lugar en donde habia aparecido, asi porque sirviese de memoria á beneficio tan grande, como porque aumentada su familia, era fuerza tenerla mas capaz. Levantaronla toda de madera, pero mayor que el Oratorio primero. Arrimaronla á la parte oriental de los dichos montes, puesta la puerta al Occidente, á los doscientos pasos ya dichos del otro, estando algo desviados ambos Oratorios, por estár el primitivo al occidente, al lado del valle mas arriba, y el otro al oriente mas abaxo, quedando en la distancia intermedia capacidad bastante para levantar alli un Con-

Años de Christo. 1090 vento aunque no muy grande. *Años del Sto.* 52

16 Esta nueva Iglesia la dedicaron á la Virgen Santísima, como á Patrona y amparo suyo, dandola el título latino de nuestra Señora de *Casalibus*, que es lo mismo que de las *Chozas*, por las que alli se iban levantando al rededor, despues de la vuelta de los primeros Padres de la Corte del Pontífice Urbano en este año mil y noventa. Esta Capilla de madera perseveró hasta que entró Genereral de nuestra Religion nuestro Español el Reverendísimo Padre Don Francisco Maresme, que fue en los años mil quatrocientos treinta y siete, en que la hizo de piedra y muy hermosa, y ahora está singularmente adornada.

17 Cuenta Suriano, que junto á esta Capilla hubo mucho tiempo un robusto arbol, que ultimamente cayó con la fuerza de los vientos. Amenazó con el golpe al edificio de aquel antiquísimo Santuario, pero sin daño, porque quedó solo con el amago, y estuvo pendiente en el ayre

Años de Christo. 1090. é inclinado asi, hasta que sus ramos fueron cortados suavísimamente. Veneró sin duda, aunque mudamente, aquella gran prenda del principio de la Orden. *Años del Sto.* 52

18 Hasta el aumento de ella vivieron en chozas los seis compañeros de nuestro Santo Patriárca; y se infiere con evidencia no formaron Convento hasta que otros se juntaron á ellos en este tiempo, con que debieron de habitar por unos seis años en aquellas concabidades y aberturas de peñascos, solo con alguna pieza comun. El Convento á que ahora dieron principio le levantaron entre los dichos Oratorios, y todo lo hicieron de madera (segun parece) pero hoy ya no hay rastro de él, solo se señala el lugar en donde estuvo. En él vivieron hasta los años mil ciento treinta y tres, en que se trasladó al lugar que hoy ocupa, algo mas abaxo en la misma cuesta.

19 Seguía aun la Corte nuestro Padre San Bruno, asistiendo al Pontífice Urbano, suspirando siempre por

Años de Christo. 1090 — *Años del Sto.* 52

el retiro y soledad que habia perdído, gimiendo por salir de tanto ruido y bullicio. Aunque sabía que de la obediencia que le habia sacado de su desierto se le podian seguir merecimientos colmados; con todo, cuidadoso de la seguridad de su conciencia y aprovechamiento, suspiraba sin cesar por la quietud de su antiguo yermo. Por esto le eran muy molestos la Corte y el aplauso con que le veneraban y respetaban todos, viviendo en ella como entre espinas y abrojos, acometido de continuas aflicciones, que le hacian levantar el corazon á Dios con mayor afecto y ternura, y por lo mismo le rogaba le sacase de aquellas tan pesadas ocupaciones.

20 Afligido sobre manera, se entró nuestro Padre al Papa, y le suplicó le diese licencia para retirarse á la soledad, y mas quando los negocios ya no parecian tantos. Mucho sintió el Pontífice la peticion del Maestro Bruno; pero porque cada dia le importunaba, y por no desconso-

Años de Christo. 1090 larle, le dió facultad de irse. Alegre, pues, de haberla alcanzado, se daba parabienes á sí mismo, pareciendole que con esto tenia todo lo que podia desear, y que no podia desear mas de lo que ya tenia. Luego se despidió de todos los amigos, y recibidas muchas bendiciones y mercedes del Papa, dexó la Corte para irse á la soledad en este mismo año mil noventa. Y esto es lo cierto, aunque parezca contra lo que muchos afirman; porque asi consta de papeles auténticos, y Privilegio de la Cartuxa de Calabria, que alegaremos luego. *Años del Sto.* 52

21 En todo caso quiso Urbano premiar á su Maestro Bruno, y asi á su instancia le fue dado el Arzobispado de Rijoles, que es la Metrópoli de Calabria, este mismo año mil noventa, agradecido á sus muchos servicios. Que fue en este no se puede poner duda; porque, como consta de un Privilegio de la Cartuxa fundado en aquella tierra, dado en siete de Diciembre de mil noven-

Años de Christo. *Años del Sto.*

1090 52

ta, que trae Súriano en el Comentario de la vida de nuestro Padre, era solo electo de aquella Silla Rangerio, y sería por no haber querido aceptarla el Santo Patriárca. No quiso admitirla, porque huía de las honras y ostentosas Prelacías, y solo deseaba ser desconocido de todos; y asi, rogó al Pontífice no le obligase á aceptarla, sino que le dexase gozar de su tan deseado retiro; y por tanto por no contristarle le dexó, y el Santo corrió á su soledad, como quien iba al Cielo y huía de Babilonia.



Años de Christo. 1090 | Años del Sto. 52



TITULO QUARTO.

SUCESOS DEL PATRIARCA San Bruno fundando la segunda Cartuxa en Calabria.

1 Antes que entremos á contar la fundacion de la Cartuxa de Calabria que el Padre San Bruno comenzó, porque he visto que muchos confunden los Rogerios que hubo en aquel tiempo, dando á unos lo que se debe á otros, quiero distinguirlos aqui con brevedad.

2 Roberto Guiscardo, y Rogerio Boso su hermano, de la sangre Normanda, fueron hijos de Tancredo. A Roberto le dió el Papa Ni-

Años de Christo. colao II. la investidura del Ducado de la Pulla, Calabria y Cicilia el año *Años del Sto.*
1090 mil cinquenta y nueve, y fue el pri- 52
mer Duque de Pulla y Calabria, cuyo título le alcanzó del mismo Nicolao el año mil sesenta, y despues vino á morir en el mes de Julio de mil ochenta y cinco dexando dos hijos: al Duque Rogerio su sucesor, y á Boemundo Duque de Antioquia. Este Rogerio sucedió á su Padre en el Ducado de la Pulla y Calabria el mismo año mil ochenta y cinco, y su hermano Boemundo, que era menor, pleiteó con él por aquel Estado. Tuvo el Duque Rogerio por hijo único á Guilielmo.

3 El hermano de Roberto llamado tambien Rogerio, é intitulado Boso, y tio del Duque Rogerio de Pulla y Calabria, sucedió en el Estado de Cicilia, contento con solo el título de Conde, y vivió hasta el mes de Junio del año mil ciento y uno dexando dos hijos á *Simon* ó *Simeon*, que le sucedió en los Estados, y como vivió poco, entró el

Años de Christo. otro llamado tambien Rogerio. Este sucedió á su primo segundo Guiliel- *Años del Sto.*
1090 mo por haber muerto sin hijos, y 52
asi fue Duque de Pulla y Calabria, y Conde de Cicilia. Quien viendose tan poderoso, se levantó con el título Real, y fue el primero Rey de Cicilia y Napoles.

4 De lo dicho consta hubo tres Rogerios: el primero fue el Rogerio llamado Boso, Conde de Cicilia, y hermano de Roberto Guiscardo. El segundo el hijo de Roberto, Duque de Pulla y Calabria, sobrino del primero. El tercero fue el hijo de dicho Conde Rogerio, y primo del segundo. Prosigamos ahora nuestra historia.

5 Dexada, pues, la Corte por el Padre San Bruno, se fue á Calabria. Habia conmovido con su exemplarísima vida y recogido á algunos varones del siglo, de los quales unos eran Clérigos, y otros Legos. De estos el mas insigne era uno que se llamaba Lanuino Normando, muy parecido en todas sus prendas al otro

Años de Christo. 1090 Lauduino, uno de las siete Estrellas y primeros Fundadores de la Religion. Ambos fueron Santos, y ambos sucedieron al Padre San Bruno en el gobierno: San Lauduino en el Priorato de los montes de Cartuxa; y el Beato Lanuino en el oficio de Maestro del desierto de Calabria. *Años del Sto.* 52

6 En ella nuestro Padre con el Beato Lanuino y los demás Sócios acudió á Rogerio, Duque de Pulla y Calabria, que arriba llamamos segundo de este nombre, y con su licencia, como consta de su mismo Privilegio, buscaron en sus Estados un lugar aproposito para hacer en él vida heremítica; y no hallandole en ellos, se pasaron á los del Conde Rogerio, que llamamos primero, tio del segundo, y entre los lugares de Estilo y Ayena quedaron en un desierto que llamaban Torre.

7 En esta ocasion, sin duda, le sucedió al Santo y á sus Hijos lo que cuentan Autores graves. Habia salido á caza de fieras por aquellos montes Rogerio primero con muchas

Años de tropas de gentes, perros y monteros, *Años*
Christo. los quales corriendo aquella soledad *del Sto.*
1090 se acercaron al bosque en donde es- 52
taban los nuevos Hermitaños; y los galgos pasando adelante buscando fieras, topando con ellos hallaron racionales Corderos, y luego, queriendolo asi el Altísimo, les doblaron é incaron las rodillas, y humillaron las cabezas como si aquellos Anacoretas fueran Deidades, alagandolos y venerandolos con un impulso raro. Alcanzólos á ver el Conde de aquella manera, y á los Santos Hermitaños puestos en oracion, con los rostros y manos levantados al Cielo. Admiróse de aquel expectáculo, y estrañando tal suceso, desmontó del caballo, y saludandoles con cortesía, les preguntó quíenes eran, de dónde habian venido, y porqué se habian retirado á aquel bosque. De todo le dieron razon, y que su intento era hacer vida heremítica.

8 El Padre Don Bartolomé Valperga, Monge de la Real Cartuxa de Jesus Nazareno en la Isla de Ma-

Años de Christo. 1090 llorca, varon de grandes prendas, y de toda fe y crédito, en el libro que compuso de las excelencias del dulcísimo nombre de Jesus, que se guarda manuscrito en su misma Casa, hablando de la de Calabria, en la qual estuvo, dice: Que el Conde Rogerio halló al Santo entonces dentro de una laguna muy fria, sacando solo la sagrada cabeza (engrandece esto mucho su ardiente oracion) y que los galgos estaban arrodillados al rededor de aquel lago, como saludandole y venerandole. Afirma mas, que en muchas ocasiones gran parte de la noche se sumergía en aquella agua nevada. O que ardor de espíritu! O que grande era el fuego de amor divino que le abrasaba! *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.* *Años del Sto.* 52

9 De esta laguna hace tambien memoria Suriano, y dice sale de un rio, que dista de la Iglesia de Santa Maria del Bosque, de que se sirvió despues nuestro Padre, solo un tiro de piedra, y que de ella solia beber, y en ella se lavaba. Hoy tiene una

Años de cruz de madera en medio, y está *Años*
Christo. cercada á la parte del camino. Ha *del Sto.*
1090 hecho y hace Dios con el agua de ella 52
por los méritos del Santo muchos milagros y maravillas.

10 En este desierto halló el Conde Rogerio á nuestros Hermitaños, alegrandose infinito porque el Señor habia traido á su tierra personas tales, que le pudiesen ayudar con sus fervorosas oraciones, y conservar en paz, con la eficacia de ellas, sus Estados. Los que refieren este encuentro de aquel Príncipe, dicen que el Santo y sus hijos habian ya levantado alli unas pobres chozas quando les halló; pero no parece creible, por no ser aun aquel desierto suyo, y parece increible comenzasen á fundar en terreno que no era propio. Por esto dispuso la Divina providencia llegase á esta sazon á aquel bosque el Conde Rogerio, el qual no solo los agasajó, sino que sabiendo querian hacer vida heremítica, les hizo donacion de aquel lugar, con todo el bosque, monte, tierra y agua por

Años de Christo. espacio de una legua, rogandoles que- *Años del Sto.*
1090 dasen alli. Como consta de Privilegios y papeles auténticos. Principal- 52
mente hizo el Conde la donacion en este año mil noventa, la qual trae Suriano en el Comentario de la vida de nuestro Padre, y comienza asi: *Rogerius Dei gratia Comes Calabriæ & Siciliæ, omnibus fidelibus suis, & Ecclesiæ Dei filiis, &c.*

11 Alegre, pues, el Santo con esto, dando á Dios las debidas gracias por lo que facilitaba sus deseos, y habria el camino para proseguir la vida heremítica, trató de fundar alli en la misma forma que lo habia he-
Tit. 2. num. 9. cho en los montes de Cartuxa. En este tiempo, como ya se ha dicho, vivian los Monges sugetos á los Obispos Diocesanos; y asi el Padre San Bruno pidió (como parece cierto) licencia al de Esquilache, de cuyo Obispado era aquella tierra, para fundar en dicho lugar llamado Torre, y el Conde Rogerio le instó asimismo confirmase la donacion que él habia hecho de él, lo qual hizo el

Años de Christo, 1090 Obispo Teodoro Mesimerio, como consta de su Privilegio, dado en siete de Diciembre de este año mil noventa, que trae Suriano, y comienza de este modo: *Theodorus Mesimerius, Dei misericordia Episcopus Castrorum Scyllatii, Stili, &c.* *Años del Sto.* 52

12 Que entonces habia ya el Santo fundado alli, consta del mismo Privilegio, en las palabras siguientes, que traducidas de su idioma Latino, dicen asi: *Se ha dignado de rogarme* (el Conde) *por los sobredichos Monges y Hermitaños, que habitan el lugar que Dios les tenia guardado, que se llama Torre, en la muy venerada Iglesia de la gloriosísima Virgen Madre de Dios, y de San Juan Precursor; los quales viviendo en lugares desiertos, por tiempo bastantemente largo, fueron allá á las partes de Estilo en mi Diócesi.* Hasta aqui aquel instrumento público, en que luego se continúa la confirmacion de la donacion del Conde. Aquellas palabras: *Viviendo en lugares desiertos por tiempo bastantemente largo*, las entiende

O

Años de Christo. Suriano de los yermos de Calabria; *Años del Sto.*
y realmente no pudo ser, porque de
1090 la gran Cartuxa salió nuestro Padre 52
el año mil ochenta y nueve, de allá salió entonces, y no parece tiempo largo el de un año, pues aqui fundaba el de mil noventa aun quando hubiera estado siempre en Calabria: no estuvo siempre en ella, pues siguió la Corte del Sumo Pontífice Urbano por muchos meses: luego no se ha de ceñir asi el sentido de ellas. El verdadero es, entendiendo tambien los desiertos de la gran Cartuxa, de Calabria y otros, pues los pudieron habitar sus compañeros, lo que pudo suceder, antes de la concesion de los Privilegios, dados por el Conde y Obispo.

13 En virtud de ellos, luego el Santo Patriarca comenzó á trabajar en la fundacion de la segunda Cartuxa. Renovando sus primitivos fervores, hizo al principio unos tugurios ó pobrísimas chozas, mas aptas para sepultura de muertos, que para habitacion de vivos, en este

Años de lugar llamado Torre, y en este año *Años*
Christo. mil noventa. Entonces dió tambien *del Sto.*
1090 el Conde Rogerio para nuestro Padre y á sus compañeros las Iglesias de Santa Maria y San Estevan del Bosque, y el Santo tomó para sí una cueva subterránea metida entre montes, que cierran las extremidades de un valle que hay alli, del todo desviados é inaccesibles. 52

14 Aqui renovó sus fervores, aquellos rigores excesivos, aquellos ayunos y abstinencias continuas, aquellas largas vigilias, aquella contemplacion dulce y regalada con que el Señor suavemente le embriagaba, y todo lo demás que en la Cartuxa habia exercitado, con lo qual comenzó á asegurar en la virtud aquellas nuevas plantas que del mundo habia sacado, y llevado á aquel Desierto. Todos aquellos nuevos Hijos quisieron que el Santo fuera el primer Prelado, y asi lo fue, dando principio á su gobierno en este mismo año mil noventa, en que está esta Historia.

Años de Christo. 1090 — *Años del Sto.* 52

15 Esta Casa, y la de los montes de Cartuxa, aunque muy parecidas en la observancia regular; pero eran, y son muy diferentes en el sitio y clima. El de Granoble, en donde está la primera, áspero, infecundo, descaminado, inculto, frigidísimo, horrible en el aspecto, y en la habitacion insufrible. El de Calabria, en donde está la segunda, ameno, templado, llano, agradable, hermoso á la vista, y á los que le habitan deleytoso y apacible. El primero, con su aspereza convida al alma á que dexadas las cosas de que gusta el mundo, se dé á todo género de mortificacion y penitencia, como medios y disposicion para el amor Divino. El segundo con su amenidad, sirve como de escala para la contemplacion Divina, y para gozar de aquellos gustos que el Señor comunicó á sus escogidos. Este sitio, pues, tan hermoso, dió al Padre San Bruno el Conde Rogerio, y este le confirmó el Obispo de Esquilache Teodoro Mesimerio. Dis-

Años de Christo. ta este Desierto doce millas de Es- tilo, diez y ocho de Esquilache, cin- *Años del Sto.*
1090 co de Suriano ácia el Occideñte, y 52
diez y ocho de entrambos mares.

16 Entremos ya en el año de
1091 mil noventa y uno, y de la edad
de nuestro Padre cincuenta y tres. 53
Entonces el Papa Urbano se hallaba en las partes de Campania, obedecido de todos los Católicos con mucha reverencia; mas los Romanos se hicieron del bando del Antipapa Clemente, y aunque el Pontífice pudiera entrar en Roma, y castigar los rebeldes no quiso. Con que este año los mismos Romanos tuvieron el atrevimiento de recibir á Clemente, á quien poco antes habian echado de su Ciudad. Urbano, por mejorar estos sucesos, juntó un Synodo general en Benevento, Ciudad en Abbruzzo, en la qual confirmó la sentencia de excomunion ya promulgada contra este perverso Heresiarca. Dice Suriano, tenia consigo á nuestro Padre San Bruno, y asi sin reparo se halló en este Con-

Años de Christo. 1091 cilio, aunque estaba fundando su nueva Casa en Calabria, sacandole de ella Urbano, no queriendo faltase en tales Congregaciones un tan acérrimo defensor de la Iglesia Católica. Se halló alli el Santo, porque siempre servían sus consejos á su discípulo de gran auxîlio y socorro, y de desahogo en sus aflicciones. *Años del Sto.* 53

17 No solo tuvo este empléo nuestro Padre en este año, sino que tambien, como prueba Suriano, de órden del Papa pasó á Alemania á otra funcion muy grave. Bien sabido es quan turbado estaba entonces el Imperio con el tiránico y cruel gobierno de Enrique Quarto, que todo lo inquietaba, adorando á su falso Idolo ó Antipapa Clemente, quitada la obediencia al legítimo Oráculo y Pastor de la Iglesia. Dice, pues, ahora este Autor, que se valió el Pontífice de nuestro Padre, para que pasando á Alemanía, conservára y confirmára en la obediencia de la Sede Apostólica á los

Años de Christo. 1091 — *Años del Sto.* 53

que ya la tenian deudos suyos.

18 De aqui se siguió gran fruto. Bien se acordará el Lector de lo que referimos arriba, de quando nuestro Padre estaba fundando en la Cartuxa. De aquella mocion, digo, tan estraña que hubo, y la refiere el Abad Guiberto, vista la asperísima vida del bendito Patriarca y sus compañeros. Mucho obró entonces aquel estraño exemplo, pero no menos ahora con la demostracion de sus grandes virtudes. No ciñe Guiberto aquella conmocion á solo Francia, y asi lo podemos y debemos entender, de lo que en esta ocasion sucedió en Alemania. Vieron los Alemanes un varon nobilísimo, y no solo muy esclarecido por su sangre, sino tambien por sus letras, que pudiendo vestir y arrastrar olandas, sedas, plata y oro, iba cubierto de saco y cilicio menospreciado todo el esplendor mundano, despidiendo sus virtudes la fragrancia que pudieran las mas suaves aromas. Qué habia de obrar esto? Mucho. Rindióles á mejor vida.

Años de Christo. *Años del Sto.*

19 Que asi sucedió es verdad, y lo cuenta Suriano, diciendo, que
1091 con el exemplo y exhortaciones del 53
Santo, no pocos dieron demonstraciones de gran santidad, en tanto que aun los seculares enlazados con el vínculo del matrimonio, abrazaron el instituto de vida mas perfecta, y aquel que sabian haber seguido los fieles en la primitiva Iglesia, en tiempo de los Apóstoles, cuya forma de vida alabó el Papa Urbano, y aun confirmó con su Bula, á instancia del Padre San Bruno: todos estos buenos efectos se siguieron de la legacía de nuestro Santo Padre, y de su exemplarísima vida en este año mil noventa y uno.

20 Para hacerla, y obrar tanto como obró, fue menester mucho tiempo, y asi sin reparo llegó has-
1092 ta los de mil noventa y dos de Christo, y de la edad del Santo cincuen- 54
ta y quatro. Que asi haya sido se funda en la data de una Bula, que en catorce de Octubre de este año despachó Urbano, en favor de la

Años de Christo. 1092 nueva fundacion de Calabria, que era lo que mas podia desear el bendito Padre, no Mitras, no Capelos, no Palios, no Prelacías honoríficas. No quería esto en recompensa de sus servicios y trabajos, sino una auténtica y entera aprobacion del instituto que enseñaba á sus hijos. *Años del Sto.* 54

21 Vuelto, pues, á la Corte del Papa, y hecha relacion de todo lo que le habia encomendado (quizá le asistía el Beato Lanuino, pues á los dos nombra el Pontífice en sus Letras) se valió sin duda de la ocasion, y asi para mayor seguridad de su nueva planta, pidió al Pontífice Urbano confirmase las donaciones y privilegios del Conde Rogerio, y Obispo de Esquilache Teodoro Mesimerio, asi porque ninguno le turbase en la posesion del lugar en que vivía en Calabria, como para que quedase confirmada la forma y modo de vida que alli se guardaba, y asi á su instancia, y del Beato Lanuino, se lo concedió su Santidad en una muy favorable Bula,

Años de Christo. 1092 porque estaba satisfecho de su santidad y virtud, comienza asi: *Urbanus Episcopus, servus servorum Dei, dilectis in Christo filiis Brunoni, & Lanuino, salutem, & Apostolicam benedictionem, &c.* dada en catorce de Octubre, como se ha dicho, este año mil noventa y dos. *Años del Sto.* 54

22 Prueba Suriano, que estaba Urbano en Calabria en el Monasterio de Santa Maria de Mantina, en la Diócesi de la Ciudad de San Marco. De alli se volvería á su yermo y nueva fundacion de la segunda Casa. Lo que en ella procuraba eran sus progresos, ser y mostrarse un perfecto Maestro de espíritu, y que sus amados y dulces hijos aprovechasen mucho en la virtud.

23 Los progresos de la nueva fundacion eran muchos, porque el Conde Rogerio era liberalísimo y piadosísimo Príncipe, y asi miraba mucho por ella. Por esto no se contentó con dar al Bienaventurado San Bruno, y á sus compañeros el dicho sitio y bosque para hacer en él vi-

Años de Christo. *Años del Sto.*

da heremitica, sino que tambien, como dice el Padre Don Lorenzo Su-
1092 rio, para el mismo Santo, y para 54
su compañero el Beato Lanuino hizo una Iglesia, dedicada á la Virgen Maria, junto á la Cueva en que el bendito Patriarca habitaba, y á mil y quinientos pasos otra, en honor del Proto-Mártir San Estevan, y junto á ella se fabricó el Monasterio, que sin dvda debió de renovar las dos, ó mejorar las que antes les habia dado, como consta del ya citado Padre Surio, que afirma ambas cosas.

24 Levantó el Santo el Monasterio con traza y modo admirable, porque dexando de alzar el edificio ácia arriba, le puso como enterrado baxo de tierra, sirviendole de muro y clausura un foso que hizo hacer al rededor. Con ser el bosque poblado y mucha la ojarasca que arrojan los árboles, se ha notado que al cabo de algunos siglos está tan limpio como si lo barriesen cada dia, y tan alto como quando se acabó de

Años de Christo. hacer. Estas y otras obras iba haciendo el Santo con las limosnas del Conde Rogerio. *Años del Sto.*

1092 54

25 La mas principal, y en que tenia puesto todo su cuidado nuestro Padre era, en ser y mostrarse un perfecto Maestro de espíritu. Teniale muy particular, como dice Suriano, en restituir á su primer estado la disciplina Heremitica, exercitandose el primero en las leyes Monásticas, y con su exemplo alentando á los demás, con que la vida Anacorética en su tiempo llegó á un esplendor grande. Puso á sus hijos en tanta abundancia de espíritu con la afluencia de todas las verdaderas virtudes, doctrinas y exemplos que por ello (como se dirá) fue llamado, y era Maestro del Yermo, cebandose á sí y á los suyos con la palabra de Dios y exercicios divinos, en tanto que se podia decir de él era para sus hijos lo que la enxundia en la carne, lo sutíl en la harina, el meollo en el hueso, la flor en el árbol, la yema en el huevo, la lagrima en

Años de Christo. 1092 la mirra, y la gota en el vino. Con esto crió Monges de incomparable virtud y santidad. *Años del Sto.* 54

26 Sin duda aprovecharon mucho en ella, y como á muy insignes los celebra Suriano. Eran para ellos delicias los ayunos, vigilias, y la perpetua clausura, la mortificacion, aspereza, y todo género de rigor, guardando en todo aquella forma y modo de vida, que el Santo Patriarca habia instituido en la gran Cartuxa, de que ya hemos hablado largamente. Algunos de ellos vivian esparcidos (que serían los mas fervorosos) en aquel desierto, y los demas en el Monasterio de San Estevan, lo qual consta de memorias antiguas.

27 Es esto tanta verdad, como parece por el Flamenco Suriano, que habia alli dos Prelados. El uno era nuestro Padre San Bruno, con título de Maestro del Yermo, que desde su cueva presidía, no solo á los Monges Anacoretas, que vivian en las Celdas del desierto de la Iglesia de

Años de Christo. Santa María, sino tambien á los Ce- *Años del Sto.*
nobitas, que moraban en el Monas-
1092 terio de San Estevan. El otro era el 54
Beato Lanuino, que era Prior en el mismo Convento, y presidía á los Cenobitas. Unos y otros estaban sugetos al Maestro del Yermo nuestro Padre San Bruno; y este estilo se observó alli, hasta que vino la Casa y el desierto á manos de los Padres del Cister, en que solo se diferenció esta del gobierno de la gran Cartuxa. Quando le comenzasen nuestro Padre San Bruno y el Beato Lanuino en Calabria, con dichos títulos, aunque no se expresa, es cierto sería desde el principio de la fundacion de esta Casa, pues ambos fueron los primeros: nuestro Padre de los Maestros del Yermo, y el Beato Lanuino de los Priores del Monasterio.

28 El año mil noventa y tres de Christo, y de la edad del Padre San Bruno cincuenta y cinco, aun iba fuera de Roma el Papa Urbano, y en la Quaresma juntó un Synodo General en Troya de casi cien Obis-

Años de Christo. *1093* pos, y este fue el segundo Troyano. Dice Suriano, que iba el Santo con el Papa Urbano su discípulo, y asi debemos afirmar se halló en este Concilio, llamado del Vicario de Christo, mostrando como siempre gran acierto en sus consejos, en utilidad de la Iglesia Católica, y sin reparo alguno, dandole lugar ocupaciones tan graves, se volvería á su Casa de Calabria. *Años del Sto.* 55

29 Continuaba siempre el Conde Rogerio en beneficiar al Santo Padre y á su Casa, mandando proveer á todos aquellos Hermitaños de lo necesario para su sustento, visitando al Padre San Bruno y á sus Hijos muchas veces, y oía de buena gana los santos consejos que le daban, y en particular nuestro Padre, á quien estimaba mas que á todos, y muchas veces le llamaba á Palacio, y guardandole sumo respeto, le daba en él el primer lugar, y confiando en sus oraciones se le encomendaba mucho. De aqui, como dice Suriano, aunque el Padre San Bruno tenia en

Años de gran aprecio la vida heremítica, y la *Años*
Christo. exercitaba con toda perfeccion en su *del Sto.*
1093 Yermo de Calabria; abrazó tambien 55
la social y de hospitalidad, que dexó en herencia á su Orden. Por eso á todos los huespedes que venian á él, los recibía con toda humanidad, y comunicaba con gusto. Quien mas participaba de esto era el Conde Rogerio, todas las veces que iba á aquella su Casa.

30 Llevado este Príncipe de esta voluntad y amor, deseó ser participante de los merecimientos de tan grandes Varones y Siervos del Señor; por ventura no ignoraba haber rogado el Rey Teodoberto á San Mauro Abad, se dignáran sus Religiosos concederle su hermandad, y de escribir su nombre entre los suyos. Llevado, pues, de tanto deseo y aficion, los visitó con alguna singularidad en este año mil noventa y tres, que como de tal queda de ella memoria con particular individuacion, é hizo con ellos hermandad, y la alcanzó del Padre San Bruno y de sus compañeros, esti-

Años de Christo. *Años del Sto.*

mandola como á uno de sus mayores blasones, y mas que todos los tesoros que poseía, y se encomendó mucho á sus oraciones. Entonces mandó señalar los términos de las tierras que les habia dado, como todo amplísimamente consta de su Privilegio despachado en siete de Mayo de este mismo año mil noventa y tres.

1093 55.

31 Nunca olvidó el Conde Rogerio este aprecio que hacía de nuestro Padre y sus hijos, y de aquella fundacion; y aunque le manifestó en muchas ocasiones, pero principalmente en este año mil noventa y tres con una demostracion grande, porque habiendole nacido un hijo, quiso le bautizase el bendito Patriarca. No pudo negarse á tan gran bienhechor y apasionado, y asi, condescendiendo á su voluntad, lo hizo, llamando al niño Rogerio, como á su Padre, siendo Padrino su santo compañero Lauduino, Prior del Monasterio. Afirmalo asi, como ya diximos, el Flamenco Suriano, alegando á Maraldo que claramente lo dice en unos ver-

Tit. 2. n. 32.

Años de Christo. 1093 | *Años del Sto.* 55

sos que compuso, celebrando este bautismo y accion tan piadosa y devota de nuestro Padre San Bruno. Para mayor fe y crédito de este suceso los daré aqui en su propio idioma, y son estos entre otros:

Baptizatur, & levatur
Sacro puer flumine:
Lanuinus est Patrinus
Nobilis Nortmmanicus.
Tumque sacro de lavacro
Olivo à Brunone in ungitur.
Sistunt bellum post puellum
Christo Deo supero.

Siendo estos versos tan antiguos y de Autor coetaneo, dan gran fe á esta historia, en que nuestro Padre mostró su gran piedad, y lo mucho que en él podian los beneficios recibidos.

32 Bautizóle el Santo, y á la imposicion de sus manos parece echó Dios su bendicion, de tal modo, que no solo la ascendencia, sino tambien la descendencia de Rogerio, Padre del niño, fue enoblecida sobremane-

Años de Christo. *Años del Sto.*

ra la ascendencia, porque fue raiz de muchos Reyes que tuvo Napoles y Cicilia de su sangre, y la descendencia, porque gozó de tantos Cetros y Coronas.

1093 55

33 No tardó á gozar de tanto honor, aunque era el niño Rogerio hijo segundo del Conde. Murió este Príncipe, como presto veremos, el año mil ciento y uno, y heredó el Condado de Cicilia su hijo mayor Simon, que en el mismo siguió á su Padre, con que Rogerio tuvo lugar de entrar luego en la sucesion de los Estados, y asi fue el tercero Conde de Cicilia. Salió hombre belicosísimo, y como su primo segundo, hijo del Duque de Pulla y Calabria, Guillelmo muriese sin hijos, lo adquirió y se alzó con todo, y fue Duque de Pulla y Calabria, y Conde de Cicilia. A veinte y siete de Septiembre del año mil ciento y treinta Rogerio ganó á Nápoles al Emperador de Constantinopla, despues de un prolixo cerco, y luego fue aclamado por Rey de Nápoles y Cicilia, repudiado el

Tit. 4. n. 66.

Años de Christo. título de Rey de Italia que habia deseado; y aunque entonces alcanzó *Años del Sto.*

1093 el blasón de la Corona por concesion 55
del Antipapa Anacleto, pero despues en los años mil ciento treinta y nueve se le confirmó el legítimo Vicario de Christo Inocencio segundo. Y ultimamente murió en los de mil ciento cincuenta y dos siendo de cincuenta y nueve de edad. Este fue el camino por donde Dios por medio de nuestro Padre San Bruno premió los beneficios, que el gran Rogerio Boso habia hecho al Santo y á su Casa, aun temporalmente, que en lo eterno lo habrá hecho en la otra vida.

1094 34 El año mil noventa y quatro de Christo, y de la edad de
nuestro Padre cincuenta y seis, iba 56
el bendito Patriarca adelantando las obras de esta su nueva fundacion de Calabria, tanto que se determinó que en este año se hiciese una solemne dedicacion de la Iglesia de Santa Maria del Yermo, porque ya sin duda estaria acabada la obra de ella que

Años de Christo. Rogerio hacía á sus costas. Determinóse para los quince de Agosto, dia de la gloriosísima Asuncion de la Virgen nuestra Señora. Quiso el Conde que se hiciera con mucha solemnidad, y asi la executó en el mismo dia, á honor de Dios, de la bienaventurada Virgen Maria, y de San Juan Bautista (títulos renovados ahora, que ya antes tenia aquel Templo) el Arzobispo de Palermo, asistiendo el mismo Conde, presentes tambien los Obispos de Malta, el Tarpiense, Neucastrense, y el de Catania. Para dotacion de esta Iglesia de Santa Maria dió entonces este devoto Príncipe el Monasterio de Arsafia. *Años del Sto.* 56

1094 *Tit. 4. n. 13. n. 23.*

35 De este modo iban el Conde y el Santo Patriarca adelantando esta nueva fundacion, particularmente nuestro Padre procuraba asegurarla por todos los caminos posibles. Por esto, por quanto el bosque que el gran Rogerio Conde de Cicilia le habia dado para él y sus sucesores con el término de una legua, habia

Años de Christo. sido del Ducado del segundo Rogerio su sobrino, Duque de Pulla y Años del Sto.
1094 Calabria, aunque por donacion suya 56
era ya del mismo Conde, porque no hubiese corriendo el tiempo alguna disension ó equivocacion, procuró con todo, y alcanzó el Santo una auténtica confirmacion del Duque, la qual hizo aquel Príncipe con mucho gusto en un Privilegio suyo, dado en el año de la Encarnacion del Señor de mil noventa y quatro en la Indiccion segunda, el qual comienza de este modo: *Rogerius Apuliæ, & Calabriæ inclytus Dei gratia Dux, omnibus fidelibus Christianis, præsentibus, & futuris, in Domino salutem. Notum esse volumus, &c.*

36 Comenzando el año mil no-
1095 venta y cinco de Christo, y de la edad de nuestro Padre cincuenta y
siete, celebró el Papa Urbano la 57
Pasqua de Navidad en Toscana, y juntó luego un Concilio general en la Ciudad de Plasencia, que está en la Provincia de Génova, region de Italia, cercana á los Alpes. Tambien se

Años de halló en él nuestro Santo Padre, sa- *Años*
Christo. candole de su Cartuxa de Calabria el *del Sto.*
1095 Pontífice, para que le ayudase á de- 57
fender la Iglesia contra los Hereges Berengarios.

37 Tuvo nuestro Padre muy graves disputas con ellos. Habia el Heresiarca de ellos sido su Maestro solo en la Filosofía, no en los errores. Hubo por tanto de confundir su mala doctrina, y dar á entender á todos, que de ella ni aun la menor mácula habia contraido, y que como verdadero Católico perseguía lo que contra la fé habia publicado
Tit. 1. aquel Herege, diximos arriba que
n. 10. Gerberto enseñó á Fulberto, Obispo
et 11. de Chartres, éste á Berengario, y
Berengario á Bruno. Gran dicha de un Maestro tan malo nacer un discípulo tan bueno! A un Heresiarca habia de oponerse un Patriarca! Providencia particular del Altísimo, que asi remedia lo malo del mundo.

38 Este Berengario de Angers tenia inficionada mucha parte de Francia con la diabólica heregía de

Años de Christo. 1095 que en el Santísimo Sacramento del Altar no estaba el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre de Christo Señor nuestro, sino solamente aquellas muestras de pan y vino que le significan. Estando en el último trance su Maestro Fulberto en diez de Abril del año mil veinte y nueve, y su casa llena de gente que habia concurrido á su tránsito, y entre ellos Berengario, estendiendo sus ojos por todos, como le viese alli, dixo como pudo, que le echasen é hiciesen salir, porque veía estar cerca de él un demonio ó dragon que alhagaba á muchos á seguirle, y que con su resuello los emponzoñaba. Indicio claro de su mala doctrina. *Años del Sto.* 57

39 El año mil cincuenta y cinco se juntó un Concilio en Tours por Hildebrando, Legado de la Sede Apostólica, y en él abjuró Berengario su heregía, profesando la Fé Católica; pero relapsó y hubo de dar satisfaccion de sí mismo. El año mil cincuenta y nueve entró en el Pon-

Años de Christo. 1095 tificado el Papa Nicolao II, y en el mismo celebró Concilio en Roma en San Juan de Letrán. En él pareció Berengario delante de su Santidad, y de ciento y catorce Obispos, y de otra mucha Clerecía, y se desdixo de su error, y juró solemnemente de creer lo que manda la Fé Católica, y el Papa envió esta abjuracion á las tierras á donde habia llegado su heregía para que se guardasen y apartasen de ella. *Años del Sto.* 57

40 Berengario entonces, como se dixo al principio de esta Historia, volvió á Tours, y en la Isla que se dice de San Cosme, renunciando á las pompas del siglo (entonces, como queda referido, oyó de él nuestro Padre la Filosofia) vivió como verdadero Católico, buscando á solo Dios por veinte y ocho años continuos, y otros muchos Canónigos de San Martin, movidos con superior mocion, mudados los vestidos, se retiraron á la misma Isla, en donde finalmente murió Berengario á seis del mes de Enero de mil ochen-

Años de Christo. ta y ocho. Fue gran dicha no perderse quien á tantos habia perdido! *Años del Sto.*

1095 41 Esta heregía, aunque abjurada por su Autor, no pudo quedar extinguida con su muerte, porque habian profundado mucho sus raices. Contra ellas se opuso el Santo Patriarca con grandísimo fervor y valor, convenciendo á sus profesores de su error y falsedad, y en particular á los que habia en aquella tierra de Calabria, que como abundaba de Griego, asi abundaba de sus falsos Dogmas, de los quales nacieron muchas heregías. Apretóles el Santo con su rara doctrina, y no menos les confundió con su prodigiosa santidad, dandoles á entender la verdad de la Fé Católica. Todo consta de manuescritos y memorias antiguas de la Cartuxa de Calabria. 57

42 Con el mismo espíritu y zelo que nuestro Padre, fue movido San Wolfelmo, Abad Bruvilarense, en la Colonia Agripina, como cuenta Suriano, varon célebre en doctrina y santidad, deudo de nuestro San-

Años de to Patriarca, para perseguir á los Berengarios, para que asi su nobilísima sangre, como la Austriaca, fuese clarísima con la devocion del Santísimo Sacramento del Altar. Quedó una epístola del bendito Abad contra la dicha heregía, la qual alega Conrardo, que le fue contemporaneo, y escribió sus actos. *Años del Sto.*

Christo.

1095 57

43 No pudo ignorar Urbano las disputas que nuestro Padre tenia con aquellos Hereges, y como quisiese en este Concilio de Plasencia extirpar aquel error, bien cierto es habia de llamar aquellas personas que mas le perseguian: era una de ellas el Padre San Bruno: luego le haría ir á él, y mas teniendole tan conocido de otros Concilios. Hallóse pues en este de Plasencia, y trabajó mucho en él, juntamente con los otros Padres, y asi aquella heregía fue de nuevo condenada. Dos cosas hizo en esto el bendito varon: una fue el perseguirla, y dar á conocer lo falso de ella. Y otra publicar, como testigo de vista, que su Autor no solo

Años de Christo. 1095 la habia detestado y abjurado, sino tambien habia vivido como verdadero Católico en la Isla de San Cosme de Tours, en donde, como diximos, hubo de oir de él la Filosofia. *Años del Sto.* 57

44 Aun hay otro fundamento para asegurar que el Santo asistió en el Concilio de Plasencia. El antiguo y grave Cronista Valenciano Pedro Antonio Beuter afirma que la Prefacion de nuestra Señora, de que usa la Iglesia, la qual se añadió á las nueve que ya tenia, fue recibida y canonizada en este Santo Concilio, y asegura la hizo y ordenó un Padre Cartuxo. Aunque no le nombra, es facil de entender haber sido nuestro Padre, porque entonces no habia otro, ni mas insigne, y quizá ni mas devoto de la Virgen, ni mas conocido del Papa, ni aun de los mismos Concilios, y asi parece cierto haberla compuesto nuestro Santo Patriarca, y que hallandose en este Concilio, para ensalzar mas el nombre de Maria, la entregó para que

Años de Christo. *Años del Sto.*

1095 fuese aprobada y confirmada, como lo fue, y de ella usa hoy la Iglesia, y con ella nuestra Religion de Cartuxa. Estos vestigios hay para asegurar la asistencia de nuestro Padre á el Concilio de Plasencia, á mas del testimonio de muchos Autores que lo afirman. 57

45 Con este fueron seis los Concilios á que asistió el Santo Patriarca. El primero alcanzó en Roma el año mil ochenta y nueve. El segundo fue el Troyano primero, celebrado el mismo año. El tercero el de Melfi, en los de mil noventa. El quarto el de Benevento, en los de mil noventa y uno. El quinto el Troyano segundo, en los de mil noventa y tres. El sexto y último este de Plasencia, en los de mil noventa y cinco.

46 Disputó y defendió tambien el Santo el profundísimo Mysterio de la Santísima Trinidad contra otros Hereges, á los quales llamaban Bogomilos. Estos menospreciaban, no solo la verdad del Santísimo Sacra-

Años de mento del Altar, sino tambien la de *Años*
Christo. la Trinidad Santísima, y blasfemaban *del Sto.*
1095 de la divinidad y humanidad de Chris- 57
to. Convenia, que siendo nuestro Padre hombre tan docto y nombrado en el Orbe, refutase errores tan enormes, y asi los persiguió tambien como á los Berengarios, disputando con ellos, convenciendolos con su doctrina sana, santa y Católica; con que muchos sin duda refrenaron su atrevimiento.

47 Concluído ya el Concilio Placentino, se retiró Bruno á su Cartuxa de Calabria. El año siguien-
1096 te mil noventa y seis de Christo, y de la edad de nuestro Padre cincuen-
ta y ocho, á los catorce de Enero 58
estando Urbano en Francia, murió el Arzobispo de Rems, Raynaldo de Bellay, y aquella Metropolitana que tenia bien conocido á nuestro Padre por haber sido alli Canónigo, le eligió para esta gran Prelacía, rogando al Pontífice confirmase la eleccion.

48 Fue ya este el segundo Arzobispado que á nuestro Padre se le

Años de dió, y asi lo afirma el Padre Teofi- *Año*
Christo. lo Raynaudo en su Bruno místico, *del Sto.*
1096 y de mas á mas hay fundadas razo- 58
nes con que se prueba. Gustó mucho el Papa que los Remenses hubiesen elegido por su Arzobispo á su Santo Maestro, y le mandó avisar para que aceptase aquella Prelacía; pero como el Santo tenia tan conocidas las honras del mundo, y quan vanas son y caducas, le suplicó no le obligase á ello, porque deseaba mucho vivir retirado, y entregarse solo á Dios, y á la contemplacion divina, libre de los peligros y amarguras que ellas traen, y asi Urbano le hubo de dexar en su santo propósito, y entonces confirmó en Arzobispo de la misma Metropolitana á Manasés, segundo electo á esta Dignidad este mismo año mil noventa y seis.

49 Quien supo despreciar aquella Prelacía, supo tambien elegir para otra una persona digna de semejante gobierno. Sucedió, pues, que muerto el Obispo de Esquilache Teodoro Mesimerio este año, á quien tanto

Años de Christo. 1096 estimaba y debia nuestro Padre en su fundacion de la Cartuxa de Calabria, el Conde Rogerio, para darle digno sucesor, le pidió consejo, y segun él eligió á Juan de Nichiforo, Canónigo y Decano de la Iglesia de Melito. De esta eleccion, por haber sido acertadísima, se halla mucho en los autos antiguos de aquel Sagrado Monasterio. Todo se debió á nuestro Padre, y al Beato Prior Lanuino su querido y amado compañero, que fue del mismo sentir. *Años del Sto.* 58

50 Adelantada ya por el Santo Patriarca la fundacion de la nueva Cartuxa de Calabria, se vió como en su centro, gozando con toda quietud de las delicias de la contemplacion en aquella amena y apacible soledad, tanto mas gustosa, quanto mas deseada. Aqui se le olvidaban luego todos los trabajos pasados que tanto le acosaban en la Corte del Pontífice, y solo pensaba en el aumento de las virtudes, y en la abstraccion de las cosas mundanas, á que le ayudaba no poco lo retirado de la cueva sub-

Años de Christo. 1096 terranea, que para su habitacion habia elegido en aquel bosque. Allí ardía en amor divino, y encendida caridad del prógimo. *Años del Sto.* 58

51 Quien en ella le tenia cuidadoso era un amigo suyo, llamado Radulfo Verde, que habiendo hecho voto de hacerse Hermitaño, tomando el Hábito de Monge, hasta entonces aun no lo habia cumplido. Bien se acordará el Lector de lo que contamos al principio, de quando nuestro Padre vivia en la Ciudad de Rems. Allí diximos, de que fastidiado de los sacrilegios del Arzobispo Manasés, concibió deseos de salirse al desierto; y que estando en un huerto con otro amigo llamado Fulcio tratando de los falsos deleytes del mundo, y perennes gozos de la gloria, hicieron voto de hacerse Monges. Hallóse tambien con ellos el sobredicho Radulfo, que votó lo mismo. Nuestro Padre lo cumplió despues de aquel estraño y pavoroso caso del condenado de París. De Ful-

Tit. 1. n. 24.

Años de Christo. cio no sabemos lo que hizo; pero *Años del Sto.*
1096 de Radulfo el mismo Santo nos dice que hasta ahora no lo habia executado, detenido con las alhagueñas glorias y honras del mundo. 58

52 Este clavo llevó siempre atravesado en el corazon el bendito Patriarca desde que fundó su Religion, viendo que no le seguía como debia; antes se dexaba llevar de lo ostentoso del siglo, y en este tiempo era ya Prepósito de la Metropolitana de Rems. Escribiale una y muchas veces, animandole al cumplimiento de la promesa, á despreciar lo terreno y mundano, y á retirarse á la soledad. De todas estas cartas no nos queda mas de una, la qual anda al fin de las obras de nuestro Padre. En este mismo año mil noventa y seis habia entrado Radulfo en aquella dignidad de Prepósito, y entonces parece haberle escrito nuestro Santo esta carta. No paró en esto el buen Radulfo, porque de Prepósito de la Iglesia Remense fue ordenado Arzo-

Años de bispo de ella por el Papa Pasqual *Años*
Christo. II el año mil ciento y ocho, y vino *del Sto.*
1096 á morir en los de mil ciento veinte 58
y quatro. Consta del haber sido un gran Prelado; y sino cumplió el voto de hacerse Monge, debió de ajustarlo (sin duda) por algun camino seguro.

53 De cada dia se iba estrechando mas con Dios el Santo Patriarca, retirandose á mayor clausura y soledad en su cueva, comunicando y tratando solo con sus hijos. Proseguía la aspereza de su vida con tal tesón, que ni las enfermedades ó achaques, ni los muchos años bastaron á mitigarla; y lo que es mas, ni aun en la cama queria alivios, ó por mejor decir, no queria los alivios de una buena cama, pues lo era y le servía de tal el suelo frio de su cueva, el qual aun al presente, como dirémos abaxo, es testigo
Tit. 5. de este rigor.
n. 17. 54 Aunque tan empleado en él, no se olvidaba de rogar por su bien-

Años de Christo. hechor el Conde Rogerio Boso, si bien le dexaba de visitar como antes. *Años del Sto.*
1097 Con esto pasó el año mil noventa y siete de Christo, y de la edad de nuestro Padre cincuenta y nueve, y entró el siguiente de mil noventa y 59
1098 ocho, y sesenta del Santo. En este sus oraciones libraron al Conde de un peligro mortal. 60

55 Tenia este Príncipe pesadas guerras con Ricardo, Duque de Capua y Benevento, y por este tiempo le cercó aquella Ciudad, y al primero de Marzo de este año le apretó de tal modo, que Ricardo viendose perdído, coechado con dinero un Capitan del Conde, llamado Sergio, el qual era Griego de nacion, para que de noche le diese entrada en el exército de su Señor, se venia ya á la execucion. La traicion armada, y el Conde durmiendo, vió en sueños junto á su cama un viejo de rostro venerable, las vestiduras rasgadas, y que no podia contener las lagrimas. Preguntado, que porqué lloraba, le

Años de Christo. 1098 | *Años del Sto.* 6

pareció rompía en mayores sollozos. Instando en lo mismo el Conde, respondió el viejo de este modo: Lloro las almas de los Christianos, y á tí con ellos; pero levantate presto, toma las armas, si Dios permitiere salvarte con tus soldados. Este viejo le pareció en todo al Conde como si fuera nuestro Padre San Bruno. Con esto despertó este Príncipe con gran terror temblando de la vision. Tomó luego las armas, dando voces á los Soldados, para comprobar si ella era verdadera. Al ruido de ellas huyendo el impio Sergio y sus sequaces, siguieron al Príncipe de Capua, confiando tener amparo en su Ciudad; pero los Soldados prendieron entre heridos y sanos ciento sesenta y dos. Con esto quedó aprobada la verdad de la aparicion, y se supo la del hecho. Volvió el Conde á Esquilache á los veinte y nueve de Julio del mismo año, tomada ya la Ciudad de Capua, y alli estuvo enfermo quince días continuos. Fue entonces

Años de Christo. 1098 nuestro Padre á visitarle con quatro de sus Religiosos, los quales le consolaron con sus santos y devotos coloquios. Contóle el Conde al Santo Patriarca la vision, y le dió las gracias por el cuidado que habia tenido de él en sus oraciones, aun estando ausente; pero el bendito varon humillandose le respondió, no haber sido quien creía, sino el Angel de Dios, que asiste al Príncipe en tiempo de guerra. *Años del Sto.* 60

56 Todo esto consta de un amplísimo Privilegio del mismo Rogerio, despachado en dos de Agosto año de la Encarnacion del Señor mil noventa y nueve en la Indiccion septima por manos de Fulcon su Capellan, en Esquilache, en la Capilla de San Matéo; no obstante que sucedió el caso al primero de Marzo de este de mil noventa y ocho, como el mismo auto lo afirma, cuyo principio en su mismo idioma es de este modo: *In nomine Dei æterni, & salvatoris nostri Jesu Christi. An-*

Años de Christo. 1098 *ab Incarnatione ejusdem 1098. Indictione 6. Gloriosus Rex David Spiritu Sancto præventus, narrabo, inquit, omnia mirabilia tua. Propter quod, ego Rogerius, &c.* Trae todo el privilegio entero el Flamenco Suriano, pero el Padre Don Lorenzo Surio solo parte de él. Años del Sto. 60

57 Añaden algunos á todo lo dicho, que queriendo el Conde castigar á los Soldados que tenia presos por la traycion que le habian armado, se le apareció segunda vez nuestro Santo Padre, y le rogó no lo hiciera, pues no habia alcanzado la victoria por su industria y fuerzas, y dicen, que aunque le obedeció en esto, pero que asi á ellos como á sus hijos los sugetó como á esclavos de la Cartuxa de Calabria, y que por este camino vinieron muchas posesiones y hacienda á esta Casa. De esta segunda aparicion no consta, como de la primera, en privilegio alguno de los del Conde; lo que hay cierto de ellos es, que ha-

Años de Christo. 1098 biendo Rogerio preso á los traydores que iban con Sergio, los condenó á muerte, y á ruegos del Santo Patriarca los libró, pero á ciento y doce familias ó lineas que eran, los hizo siervos perpetuos del Padre San Bruno, y de sus succesores, con todos sus bienes en qualquier parte que estuviesen. *Años del Sto.* 60

58 Consta esto principalmente de una clausula del alegado privilegio de dos de Agosto del año mil noventa y nueve que para mayor fé quiero dar aqui traducida de Latin en Español, dice de este modo: *Doyte tambien Padre Bruno, y á tus sucesores en siervos perpetuos, y aldeanos ciento y doce lineas de ellos, y á sus hijos para siempre, en qualquier parte que estén, y vivan con todos sus bienes, que he reservado para tu obsequio, y de tus sucesores, los quales fueron hallados en el cerco de Capua en la compañía de la entrega del pestilente Sergio. A estos, condenados á morir en mi vuel-*

Años de *ta á Esquilache , los habia guardado* Años
Christo. *para castigarlos con diversas muertes,* del Sto.
1098 *pero librados por tus ruegos , los obli-* 60
go , y á los hijos de ellos á tí y á tus succesores , y á los hijos de los hijos para siempre por siervos perpetuos y aldeanos, á personal y perpetua servidumbre de la Bienaventurada Virgen Maria , y del Protomártir Estevan. Hasta aquí son formales palabras del dicho Privilegio en donde ni uno se halla de la dicha aparicion.

59 Libró el Santo al Conde de tan manifiesto peligro , agradecido á los muchos beneficios que le hacía , y aquel Príncipe los multiplicaba su Casa. Porque no se malograsen pues , y aquella fundacion quedase bien radicada , procuró nuestro Padre toda la seguridad posible. Por tanto pidió al Obispo de Esquilache Juan de Nichiforo le patrocinase en ella. Por esto aquel Prelado, en presencia del Obispo Neocastrense Enrique , y de otros , confirmó to-

Años de Christo. 1098 das las donaciones hasta entonces hechas, y privilegios concedidos á nuestro Padre San Bruno, y á sus sucesores en el Monasterio de Santa Maria de Torre. Hizolo con tanta liberalidad é inmunidad, y de tal modo, que ni él ni otro de sus sucesores, pudiese tener alli algun derecho Episcopal. Se despachó el privilegio á nueve de Mayo de mil noventa y ocho. *Años del Sto.* 60

60 A esta confirmacion quiso tambien el Santo añadir la del Papa Urbano, y asi se la pidió para mayor confirmacion de todo. Hizola su Santidad de la donacion de las tierras que el mismo Conde le habia dado, concediendolo y confirmandolo el Obispo de Esquilache Juan de Nichiforo. Despachó para esto su Bula en Salerno en el mes de Septiembre en la Indiccion sexta, en el año de la Encarnacion del Señor mil noventa y ocho, y comienza de este modo: *Urbanus servus servorum Dei. Dilectis in Christo filiis Bru-*

Años de Christo. *noni, & Lanuino, salutem, & Apostolicam benedictionem. Quia igitur, &c.* *Años del Sto.*

1098 Ambos intervinieron, y al parecer intervenian siempre en las instancias de los Privilegios, en particular de este, el Padre San Bruno como Maestro del Yermo, y el Beato Lanuino como Prior del Monasterio: dos cabezas en un gobierno, pero subordinadas. 60

61 Pues que ahora da lugar la Cronología de los años, digamos algo de los escritos de nuestro Padre. Dió tambien para utilidad de la Iglesia los desvelos de su pluma, sirviendola con algunas obras, partos de su gran capacidad. Lo que hallamos haber escrito es lo siguiente. En el siglo, siendo Canónigo de Rems, ya diximos haber trabajado una docta exposicion sobre el Salterio de David, de donde le vinieron á llamar Docto Salmista; y otra sobre las Epístolas de San Pablo, dicese, que tambien escribió unos opúsculos de Homilías y Sermones, que son el

Tit. 1. n. 19.

Años de Christo. 1098 — *Años del Sto.* 60

tomo tercero de sus obras. A estas se añaden otras de las alabanzas de la vida solitaria, que guarda manuscritas la Cartuxa de Venecia, y son un libro. Asimismo quedan dos cartas suyas; la una para Radulfo Verde, Prepósito de la Metropolitana de Rems, y la otra para sus hijos los Monges de los montes de Cartuxa, llenas de dulzura y mucha doctrina. El Padre Don Teodoro Petreo en su Biblioteca Cartusiana trae un epigrama que hizo el Santo del menosprecio del mundo. Todo esto es suyo, pero los opúsculos se los quitan algunos Autores, diciendo ser el verdadero Autor de ellos San Bruno Astense, Obispo Signiense, Ciudad en Campania de Italia, Monge Benito, y Abad de Monte Casino, el qual murió el año mil ciento veinte y tres, que son veinte y dos despues del tránsito de nuestro Padre. Las razones que se dan en abono de este Autor para que sean los opúsculos suyos, son fuertes; con todo la pro-

Años de Christo. babilidad que hay por nuestro Padre no es leve, y asi cada parte abunda *Años del Sto.*
1098 en su sentido, pues apenas podemos 60
dar sentencia definitiva en esto, ni sabemos la haya dado nuestra Orden, ventiladas las razones que hay por los dos Santos. En qué años se escribió quanto aqui se ha dicho, y cada una de dichas obras, no se sabe.

62 En los años de Christo mil
1099 noventa y nueve, y de la edad de
nuestro Padre sesenta y uno, á los 61
veinte y nueve de Julio murió en Roma el querido discípulo del Santo Patriarca el Papa Urbano, durando aun en el Orbe la perversidad maligna del Emperador Enrique Quarto, y del Antipapa Clemente. A los trece de Agosto del mismo año fue puesto en su lugar Pasqual II.

63 Continuaba siempre el Conde Rogerio en beneficiar y amplificar su Casa de Calabria, no solo en los edificios de ella, sino tambien en las posesiones. Hacía nuevas donaciones, no segun el espíritu de po-

Años de breza á que anhelaba nuestro Padre, *Años*
Christo. sino segun la grandeza de su ánimo, *del Sto.*
1099 y poder de su magnitud. En este año 61
mil noventa y nueve viendo este Príncipe que el sol de su vida corría ya al ocaso de la muerte, porque su edad era mucha, para asegurar bien las dádivas ya hechas, despachó en dos de Agosto en favor de este su Monasterio un amplísimo Privilegio dado en Esquilache, con que al parecer abrazó todos los que hasta entonces tenia concedidos. Sirvele de introduccion la aparicion que hizo nuestro Padre al Conde en el cerco de Capua, despues entra en la narrativa de las donaciones. No es posible hacer aqui memoria de todas ellas; y asi solo la harémos de algunas.

64 Dió, pues, el Conde al Padre San Bruno el Monasterio de San Jaime de Nuntauro, con el lugar que está debaxo, y el de madera llamado de Belvider. El Casal de Santa Maria: los Casales de Mentabro y Oli-

Años de Christo. viano, y la Gasparina, en donde antiguamente habia Casal. El Monasterio de Arsafia con el Casal de Aruncho, que desde antiguo le pertenece: el huerto de San Nicolás: la heredad de Calogerico: el molino y oficina de lavar los paños que están baxo de Esquilache. Todo esto y otras muchas posesiones con grandes inmunidades y prerrogativas, dió el Conde al Padre San Bruno y á sus sucesores, como todo consta del dicho Privilegio. *Años del Sto.*

1099 — 61

65 Siguióse á esto el año mil
1100 ciento de Christo, y de la edad de nuestro Padre sesenta y dos. Gastabale todo el Santo ocupado en contemplacion divina. En el de mil ciento 62
1101 y uno, y de su edad sesenta y tres, como último de las vidas del Conde, de San Lauduino, y del mismo Santo Patriarca, ocurren muchos sucesos que referiré ahora. El primero es el siguiente: A quatro del mes de Junio, estando el Conde Rogerio enfermo, mandó despachar otro Privi- 63

Años de Christo. legio suyo á instancia del Beato Prior *Años del Sto.*
Lanuino. Escribióse en la Capilla de
1101 San Martin, que está en medio de la 63
Ciudad de Melito. En él se nombran una por una las ciento y doce familias ó lineas de los ciento y doce conjurados; estos quedaron de los ciento sesenta y dos que fueron presos entre heridos y sanos en el cerco de Capua, los quales trae Suriano por sus propios nombres. Habialos el Conde hecho perpetuos siervos del Padre San Bruno y de sus sucesores, perdonadas las vidas á su instancia, y porque quedase memoria de ellos, como de bienes de la nueva fundacion y Casa de Calabria, lo mandó perpetuar con su particular Privilegio, que el alegado Suriano trae palabra por palabra en el comentario de la vida de nuestro Padre.

66 Poco despues á veinte y uno del mismo mes de Junio de este año mil ciento y uno, como se halla en el libro de los difuntos de esta Cartuxa de Calabria, ó á veinte y dos,

Años de Christo. como se lee en el Casinense, murió el muy Católico Rogerio, Conde de Calabria y Cicilia. Falleció en el Palacio de Melito, y fue sepultado en la Iglesia de la Santísima Trinidad, que él mismo habia fundado, con un insigne Monasterio de la Orden de San Benito, y habia dotado magnificentísimamente el año mil ochenta y uno. En donde hasta el dia presente en Melito se ve su magnífico sepulcro de mármoles. *Años del Sto.*

1101 63

67 Fue el gran Rogerio Boso Príncipe belicosísimo, y un fuerte cuchillo de los Moros de Cicilia. Los echó de la Ciudad de Mecina, muertos los que vinieron á sus manos, menos los que quisieron hacerse Christianos. Asistido de su hermano Roberto Guiscardo, rindieron ambos muchas Ciudades de aquellos infieles, y vencieron al Moro Balcabuto cerca de Ena, matandole diez mil hombres: asi vencidos grandes exércitos de Moros en Cicilia, quedó Rogerio con el seño-

Años de Christo. río de ella, y con título de Conde en los años mil ochenta y cinco. *Años del Sto.*

1101 Barridos los Moros de Cicilia, pasó á las Islas de Mala y Gaulon, y en ellas hizo otro tanto. Ultimamente, ilustre en grandes proezas, dexó gran nombre de sí mismo. Murió solo tres meses y quince dias antes que nuestro Padre San Bruno, antecediendole, quizá, para que rogase por él, y asi fuese galardonado por los beneficios hechos al mismo Santo y á su Casa, que Dios siempre recompensa semejantes servicios. 63

68 Viendo nuestro Santo Padre por este tiempo, que el fin de su vida tambien se llegaba, cuidadoso del bien de su Casa, y de dexarlo todo seguro y en buen estado, sabiendo que el Papa Pasqual estaba en Melito, le pidió confirmase la donacion del lugar que habia elegido y habitaba, hecha por el Conde Rogerio, y confirmada por el Papa Urbano II su discípu-

Años de Christo. 1101 — *Años del Sto.* 63

lo. Hizolo su Santidad á los veinte y siete de Julio de este año mil ciento y uno á su instancia, y del Beato Lanuino; y asimismo de todas las donaciones y privilegios concedidos. De este modo iba el prudentísimo Patriarca criando y estableciendo aquella nueva planta de Calabria.

69 Por este tiempo habia ya llegado á un gran colmo la santidad de nuestro Padre, y vivía muy regalado del Señor, y muy gozoso con la quietud de su soledad en Calabria; y aunque vivía embriagado de amor divino, con que Dios le tenia unido consigo, con todo siempre se acordaba de sus Hijos que habitaban en los montes de Cartuxa, y deseaba sumamente verlos y visitarlos, y tanto mas, quanto sabía que su vida era perfectísima, y que florecían en todo género de virtud y fervor; pero se lo estorbaban por una parte sus muchos años y enfermedades, y por otra el haber de promover aquellas nuevas plantas que habia sacado

Años de Christo. del mundo, en todo género de perfeccion y santidad. *Años del Sto.*

1101 70 Dios, pues, que sabía su buena intencion y deseos, le consoló, si no en todo en parte, con que le fuese á visitar uno de sus compañeros, con quien habia fundado la Cartuxa, y á quien habia hecho Prior el año mil noventa de aquel asperísimo desierto. Este santo Varon tenia grande aprecio de su bendito Padre, y como de quien habia dimanado la vida y forma de ella, que en aquel yermo se guardaba. Determinó por tanto venirle á consultar algunas dudas y dificultades que se le habian ofrecido en el gobierno que le habia encomendado, y porque tambien quería ver por sus ojos la que los Monges de Calabria hacían y guardaban con la inmediata direccion y magisterio del Santo Patriarca, para trasladarla á los que vivían en los montes de Cartuxa. 63

71 Emprehendió, pues, San

Años de Christo. Lauduino el camino de Calabria, desde el desierto de Cartuxa este año mil ciento y uno. Llegado al Monasterio de San Estevan del Bosque, luego que lo supo le salió á recibir nuestro Padre, lleno de notable alegría y contento. Le echó los brazos al cuello con grandísima ternura, holgandose sumamente de ver á quien tanto amaba en el Señor, é hizole descansar de la fatiga del camino. Despues se informó de él muy por menudo de como les iba á sus Santos Hijos y compañeros en aquel asperísimo yermo de Cartuxa, si vivían con consuelo, con fervor y desapego del mundo, si tenian perpetuo retiro y soledad. De todo le dió muy larga noticia San Lauduino, y tanto engrandeció la devocion y espíritu de aquellos benditos Hermitaños, que el Santo Patriarca se consoló en estremo. *Años del Sto.* 63

1101

72 Con la presencia y asistencia de quien tanto ámaba, se halló nuestro Padre como libre de los mu-

Años de Christo. *Años del Sto.*

1101 chos achaques y enfermedades graves que continuamente padecía. Consolóse el Padre San Lauduino, asimismo viendo el fervor y cúmulo grande de virtudes de aquellos Monges de Calabria, y se hubiera alegrado de quedarse con ellos al lado de su Maestro y Padre, pero tirabale tambien el amor de sus Hijos los de Cartuxa, á quien como Prelado hacía entonces falta. El bendito Patriarca deseaba detenerlo para consuelo suyo, pero venciendo al amor la necesidad que tendrían los de Cartuxa, le dió licencia para irse, bien informado ya de todo aquello que le habia movido á la empresa de tan largo camino. Quisiera el Santo seguirle, pero visto que no le era posible, escribió á sus primitivos Hijos con tal dulzura y amor de Padre una Carta suavísima, que comienza asi: *Fratribus suis unicæ dilectus in Christo, Frater Bruno, salutem in Domino. Cognito, &c.* 63

73 En ella se echa bien de ver

Años de Christo. por una parte la mucha estimacion *Años del Sto.*
que hacía de sus Hijos los de Cartu-
1101 xa, lo que les anima á la virtud, y 52
el notable cariño que tenia le dexase el glorioso Lauduino; por otra la grandísima virtud y rigor de este Santo Padre, pues á mas de llamarle Beatísimo, se vió obligado á rogar á sus subditos mirasen por él, le regalasen y aliviasen de sus trabajos.

74 Recibida, pues, la carta por el Padre San Lauduino de manos de nuestro Santo Patriarca, se despidió de aquellos Monges de Calabria, y recibiendo muchos abrazos, asi de ellos como de su Santo Padre, se salió de alli, dexandose el corazon depositado en aquel amenísimo desierto, y comenzó su largo camino para restituirse á los montes de Cartuxa.

75 Por este tiempo viendo el Papa Pasqual II que Guiberto, dicho Clemente III, siempre le llamaba y trataba como Sumo Pontífice, y que sus antecesores no habian podido re-

Años de Christo. 1101 ducirle con las armas espirituales, usó y se valió de las corporales, y asi dando contra Alba, en donde vivia con su gente de guerra, le hizo huir á la Ciudad del Aguila, en la Provincia de Abbruzzo, de donde pasó huyendo á Roma. En esta ocasion caminando San Lauduino por Italia, dió en manos del perverso Antipapa, y sabiendo quien era, mandó le adorase como á verdadero Vicario de Christo, y negase la obediencia al que lo era legítimo Pasqual II; pero el Santo Monge que le conocía bien, le resistió varonilmente. Viendo el Antipapa que le respondía con libertad, se valió al principio de blanduras y promesas, y despues, vista su constancia, le mandó echar en una tenebrosa y penosa carcel. *Años del Sto.* 63

76 Hecho esto, se retiró de presto á Roma al Castillo de San Angel, porque no le alcanzase el Papa Pasqual, que le perseguía fuertemente. Entrado en él murió casi de im-

Años de Christo. *Años del Sto.*

proviso á siete del mes de Septiembre de este año mil ciento y uno,
1101 despedazandose á si mismo con los 631
dientes, anatematizado y descomulgado muchas veces. Este fin tuvo Clemente Antipapa, habiendo afligido tanto la Iglesia Católica.

77 Dexóse encarcelado y cargado de cadenas á nuestro Cartuxo San Lauduino. Quando el bendito Padre supo su desdichada suerte, y en quán infeliz estado habia muerto, se puso á llorar con gran amargura, lamentandole como otro David á Absalón. Admiraronse muchos de verle llorar por un hombre tan perverso y escandaloso, que tenia lleno el mundo de sus maldades y vicios, pero admirabanse, porque no sabian el espíritu con que lloraba. Lloraba el Santo la perdicion del Antipapa, como otro Samuél la del réprobo Saúl, sintiendola mas que su carcel, grillos y cadenas con que alli estaba oprimido.

78 En ella, á pocos dias des-

X

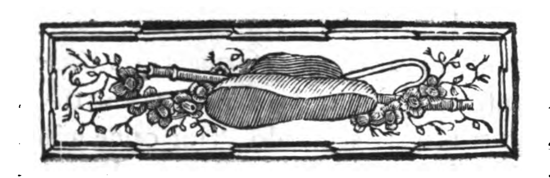
Años de Christo. 1101 pues de la muerte de Clemente, como lo sienten algunos por los trabajos que allí padecía, murió el Santo Varon Lauduino, segundo Prior de Cartuxa, aunque otros afirman haber fallecido poco despues de salido de ella. Dexó con su muerte afligidísimos, no solo al Santo Patriarca y á los Monges de Calabria, sino tambien y aun mucho mas á sus santos Hijos los de los montes de Cartuxa, de quien era Prelado. *Años del Sto.* 63

79 Muchos le tienen por Mártir por haber muerto en defensa de la justicia, y de la verdadera obediencia al legítimo Pastor de la Iglesia Católica. Murió el Antipapa, como se ha dicho, á los siete de Septiembre de este año mil ciento y uno; y nuestro San Lauduino siete dias despues en catorce del mismo mes. Fue enterrado en el Monasterio de San Andrés, que estaba en la falda del monte Soracte, en el campo Veyentano cerca de la Ciudad de Roma. No lejos de este monte está el lugar

Años de Christo. en donde el Santo estuvo preso y le dexó el Antipapa, como consta de memorias antiguas. Gobernó nuestro bendito Prelado la primera Cartuxa, con título de segundo Prior once años, á los diez y siete enteros, dos meses y veinte y un dias de la fundacion de la Orden. *Años del Sto.*

1101 63





TITULO QUINTO.

MUERTE GLORIOSA DEL Patriarca San Bruno, y sucesos despues de ella.

1 Poco tardó nuestro Padre San Bruno en seguir á su Santo compañero Lauduino, pues no fueron mas que veinte y dos dias, para que asi las primicias de la nueva Religion se fundasen sobre las virtudes de un Santo Mártir, que animase á los Hijos de ella con su fortaleza, y de un Santo Confesor, que con su viva fe y perseverancia les abriese el camino de la eternidad. Vivía el Santo Pa-

triarca cargado siempre de achaques, causados de la vida asperísima que hacía, queriendolo asi el Señor, para que viviese crucificado á todo lo que es carne y sangre, consuelo y comodidad corporal. Con esto asi estaba en este mundo, como sino fuera hombre mortal, sino Angel del Cielo. Ayudóle mucho el impensado golpe de la muerte de su dulcísimo compañero Lauduino. Todo esto le enflaqueció de modo, que luego sus hijos se persuadieron les dexaría presto.

2 Habiendo, pues, perseverado hasta entonces en su cueva, sabiendo que se llegaba ya la hora en que habia de pasar de este mundo al Padre, convocados todos los Monges les contó toda su vida desde la infancia, exhortandolos á la caridad y perseverancia de la obediencia. Hecho esto nombró por Maestro del Yermo, con consentimiento de todos los Monges, al Beato Lanuino; y habiendo animado á sus hijos al amor de Dios,

y al exercicio de todas las virtudes, hizo una mui esclarecida confesion de la Fe, la qual sacada del Archivo de aquella Casa de Calabria y de Suriano, vertida de Latin en Español, dice de este modo.

3 *Fé del Maestro Bruno, que protestó á sus Religiosos, sabiendo que se le llegaba la hora de su muerte, la qual determinamos tener escrita, por quanto nos rogó muchísimo, le fuesemos delante de Dios testigos de su Fé, y la dieramos á guardar á sus sucesores.* Este es el título de la confesion de la Fé. Ella, segun la trae Suriano, es en esta forma.

4 *Creo firmemente en el Padre, en el Hijo, y en el Espíritu Santo. El Padre ingénito, el Hijo unigénito, y el Espíritu Santo que procede de los dos; y estas tres Personas un solo Dios. Creo que el mismo Hijo de Dios fue concebido en las Entrañas de María por obra del Espíritu Santo. Creo que la Virgen Santísima fue castísima antes del Parto,*

en el Parto Virgen, y después del Parto permaneció Virgen para siempre. Creo que el mismo Hijo de Dios fue preso envidiosamente por los pérfidos Judíos, tratado injuriosamente, é injustamente ligado, escupido, azotado, muerto, sepultado: baxó á los Infiernos para librar de alli sus Cautivos, descendió por nuestra redencion, y resucitó, subió á los Cielos, y de alli ha de venir á juzgar los vivos y los muertos. Creo los Sacramentos que venera y cree la Iglesia Católica; y que en particular en el que se consagró en el Altar está el verdadero Cuerpo, verdadera Carne, y verdadera Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo, que nosotros recibimos en remision de nuestros pecados, y en esperanza de la salud eterna. Creo la resurreccion de la Carne, y la vida eterna. Amen. Confieso y creo la Santa é inefable Trinidad, Padre é Hijo, y Espíritu Santo, un Dios natural, de una substancia, de una naturaleza, de una Magestad y virtud.

Y al Padre en realidad de verdad le confesamos no engendrado, ni criado, sino ingénito. El mismo Padre de ninguno truxo orígen, del qual el Hijo nació desde ab æterno, *y procedió el Espíritu Santo. Es por tanto la fuente primera comunicativa de toda la divinidad. Tambien el mismo Padre, inefable en su esencia, inefablemente engendró al Hijo de su substancia, y no otro, que lo que él mismo es engendró, Dios, Dios, Luz, Luz. Del qual se deriva toda paternidad en el Cielo y en la Tierra. Amen.*

5 Esta es la protestacion de la Fe que hizo nuestro Santo Padre, y dicen las mismas memorias de ella, que la hizo por quanto viviendo habia tenido algunas disputas con los Hereges, acerca de esta materia, que fueron, como diximos, principalmente los Berengarios y Bogomilos. Habiendo acabado de decirla, les señaló á sus hijos el dia y hora en que habia de morir, rogandoles, que ve-

fasen en oracion, y el bendito Padre ocupado todo en contemplacion divina, dió su santa alma en manos del Criador el Domingo siguiente á el rayar del Alva, á los seis del mes de Octubre de este año mil ciento y uno.

6 Quedó su santo cuerpo mui hermoso y resplandeciente, mostrando haber sido domicilio de una alma digna de gloria, y que ya entonces la gozaba con inmensa plenitud, en recompensa de las muchas y mui singulares virtudes que habia adquirido á fuerza de muchos trabajos, penitencias y mortificaciones. Murió á los diez y siete años, tres meses y doce dias de la fundacion de su Orden, dexando solo dos Casas fundadas, la una en los asperísimos montes de Cartuxa, y la otra en el ameno desierto de Calabria á los sesenta y tres de su edad, y lo estuvieron hasta los de mil ciento y quince en que se comenzó á abrir la puerta con la fundacion de la Cartuxa, intitulada

de las Puertas, á la extension de la Religion, y á los treinta y uno que habia tenido principio; fundandose ya algunas desde entonces...

7 Viendo ya difunto aquellos santos Monges de Calabria á su bendito Padre, fue tan notable el sentimiento que tuvieron, que apenas podian consolarse, considerando la falta que les habian de hacer en sus necesidades sus admirables consejos y doctrina; pero entendiendo que su alma bendita gozaba de la bienaventuranza eterna, y que desde allí les podria ayudar mejor, templaron su justo y piadoso desconsuelo. Consolóles tambien el quedar entre ellos su santo cuerpo, para que como en Ciudad de refugio hallasen todo amparo.

8 Juntaronse, pues, todos para el entierro, y con mucha reverencia, humildad y lagrimas le sacaron en ombros de su santa cueva, y le llevaron, no al Monasterio del Protomártir San Estevan, como algunos

han afirmado, sino á la Iglesia de Santa Maria del Yermo, que el Conde Rogerío habia edificado, como consta de lo dicho arriba. Allí hecho el funeral al modo heremítico, le colocaron detras del Altar mayor, en donde estuvo algunos años, y sobre su túmulo pusieron un epitafio, que en su mismo idioma dice de este modo:

Tit. 4. n. 13. n. 34.

Primus in hac Christi fundator ovilis Eremo
Promerui fieri, qui tegor hoc lapide.
Bruno mihi nomen, genitrix Germania meque
Transtulit ad Calabros grata quies Nemoris.
Doctor eram, Præco Christi, vir notus in Orbe.
Desuper illud erat, gratia non meritum.
Carnis vincla, dies Octobris sexta, resolvit,
Ossa manent tumulo, spiritus astra petit.

9 A mas de este epitafio, para perpetuar la memoria de tan santo Varon, habiendo hecho un Oratorio sobre su santa cueva, en donde en un Altar se ve su gloriosa Imagen, se puso en ella este letrero latino.

Sancti Brunonis Coloniensis, Magistri Eremi Sanctæ Mariæ de Turri Ordinis Cartusiensis institutoris primi.

10 Habiendo ya dado sepultura á las venerables reliquias del Santo Patriarca, acordaron aquellos Hermitaños, inspirados de Dios, que en esto queria honrar á su siervo fidelísimo, sabiendo lo mucho que su Santo Padre habia servido á la Iglesia, enseñando casi toda su vida al principio en las Universidades, y despues con sus escritos, santos consejos, asistencia de Concilios y admirables virtudes, dar noticia de su muerte á toda ella, como de tan

amado y provechoso hijo, para que le hiciesen honrosos funerales, y ofreciesen sufragios, como siempre lo acostumbra, aun con aquellos que mueren con singular opinion de santidad: movidos tambien de una piedad notable y de un amor muy grande, que como verdaderos hijos tenian á su Santo Padre.

11 Por esto escribieron luego una carta á toda la Christiandad mui sencilla y piadosa, la que dexo de poner aqui por ser larga. Esta la entregaron á un Frayle, y le mandaron por obediencia fuese peregrinando por diferentes partes y pueblos de Christianos, y la presentase á las Congregaciones Religiosas, en execucion de lo que en ella iba á todas recomendado, el qual por obedecer y cumplir lo que se le ordenaba, se puso luego en camino. Duróle la peregrinacion mas de un año, y truxo muchas cartas en respuesta de la que llevaba, que entre todas vendrán á ser ciento y ochenta.

12 En este suceso resplandece admirablemente la providencia y misericordia divina, con que quiso saliese á luz aquel gran Varon que tanto habia procurado esconderse, huyendo del mundo, de todas sus dignidades y honras, moviendo los animos de estos sencillos Hermitaños á una accion, que apenas se leerá en otra historia. Como habian sido movidos con mano é impulso superior, de aqui es, que conmovió á todos su carta, de tal modo, que luego sin ningun género de contradiccion celebraban Aniversarios, daban limosnas, hacian oraciones, escribian su nombre en sus Martyrologios; y finalmente hacian todo aquello á que se sentian estimulados, haciendo epigramas y funerales ostentosos. Aunque en algunas Iglesias, Colegios y Monasterios se hacía todo esto, y lo prometían asi en sus cartas, no obstante en otros en lugar de hacerle sufragios se encomendaban en el valor de sus merecimientos, como se pue-

de ver en la Iglesia de San Pedro Caselense, que está en Ibernia, la qual certifica á estos benditos Monges, de que le constaba estaba ya en el Cielo su Santo Padre.

13 No se contentó el Señor con mover sus animos para que escribiesen á toda la Christiandad, como hemos visto, sino que tambien con un raro milagro, luego que murió el Santo Patriarca, se supo su muerte en muchas Provincias de Católicos. De aqui es, que algunos Monasterios adonde llegaba el dicho Religioso, hallaba que ya se habian hecho solemnes Exequias, por haber sido avisados del tránsito de nuestro Padre por oráculo divino, como lo significan en sus cartas algunas Iglesias, particularmente la de Leon y de S. Vigor. Verdaderamente esta es la causa principal porque se conmovian todos; ni puede creerse otro, ni que tantas Iglesias Catedrales, tantos Monasterios, Universidades, Obispos y Abades hicieran tanto caso de la

muerte de un solitario, con tan poco fundamento como el de una carta, para obrar tanto como obraron, y decir tanto como dixeron en sus respuestas, que es de tal calidad, que quando faltára el testimonio de la vida del Santo en sus hijos, que en todo fue santísima, ello solo bastára para evidente prueba de sus prendas y virtudes. Muchos dixeron mucho, porque le trataron mucho; y obraron por él mucho en esta ocasion, porque conocian que merecía mucho. Ya que no podemos dar las cartas de estos testigos, haré aqui un epílogo de los mas singulares epitectos que le dan, que son estos que se siguen.

14 Fue (dicen) Reverendísimo: Eminentísimo: El que domó la carne: Sábio Hermitaño: Muro de la Iglesia: Severo en la gravedad de las costumbres: Flor de los Padres: Sendero de la justicia: Fuente y orígen de la sabiduría: Báculo de los flacos: Luz y Espejo del mundo: Igual á los Santos Elías y Bautista: Amador de

la bondad : Semejante á Abraham: El que menospreció todas las honras del orbe. Doctor de Doctores: El que solo en su tiempo renunció el mundo : Príncipe ó Capitan de los Hermitaños : El honor de los Maestros : El que llevó la Cruz de Christo : Piedra preciosa , y Columna de la Casa de Dios : El vencedor de la honra mundana : Incomparable Filósofo : Pío , sencillo , lleno de amor de Dios , y vaso de una inmensa profundidad y bondad. Estas y otras cosas dicen los testigos del glorioso Patriarca , que son tantas y tales que le hacen sobremanera insigne en la Iglesia de Dios.

15 Porque este monton sea mas colmado , quiero añadir aqui el testimonio del aprecio que hacía de nuestro Padre el Vicario de Christo el Papa Pasqual II que le alcanzó y conoció , el qual le declaró en una Bula despachada en Roma á los veinte y seis de Noviembre del año

mil ciento y dos, pasado un año entero, un mes y veinte dias de su tránsito. Despues de haber su Santidad dicho en ella como habia entendido que el Beato Lanuino habia sucedido en la Prelacía de Maestro del Yermo, á la santa memoria del Maestro Bruno, añade estas formales palabras: *Sic ergo in te ejusdem viri spiritus, idem sit Eremiticæ vitæ vigor, eorum morum, & gravitatis constantia: quia nos opitulante Domino quidquid auctoritatis, & potestatis ipsius Magistri probabilis sapientiæ, & religio, ab Apostoli Sede promeruit personaliter, hoc tibi, eodem te spiritu comitante concedimus.* Hasta aqui son palabras del Oráculo Apostólico, muy graves y dignas de toda ponderacion.

16 Imposible parecía poder llegar á ser conocido un retirado Hermitaño, siempre cuidadoso de vivir en lo mas interior del desierto; pero como Dios honra á los humildes, y á los que huyen de la estimacion hu-

mana, por la misma causa y por los mismos caminos les manifestó á todos, no solo del modo ya dicho, sino tambien de otros muchos, para que en todas partes fuese conocido el que en todas deseaba estar olvidado.

17 Primeramente le ha honrado Dios en las criaturas insensibles, manifestando en ellas lo mucho que valía, diciendo mudamente, quien fue. De esto es buen testigo aquella cueva, en que habitó el Santo Patriarca desde que entró en la Calabria, hasta que murió en ella, la qual agradecida á tan santo huesped manifestó y está manifestando continuamente con un raro milagro la mucha penitencia que allí hacía, y sobrado rigor con que se trataba; porque en aquel suelo en que el Santo despues de sus dulces y suaves contemplaciones echaba á descansar sus fatigados miembros, á la medida de su cuerpo, no nace yerba alguna, naciendo muy fresca y lozana al re-

dedor. Allí quedó como estampado para consuelo de los fieles que visitan este lugar, como todos los demas que beatificó con su presencia y asistencia.

18 Tambien la curiosidad de algunos ha notado, que junto á la fuente que nació de la peña viva por las oraciones de nuestro Padre en los montes de Cartuxa, nace una yerba mas fertil y fecunda que en todo lo restante de aquel sitio, la qual tiene siete hojas; la primera está eminente á todas las demas, las quatro están inferiores á esta, y las dos últimas lo están á estas y á la primera. En esta yerba está Dios ostentando, y como symbolizando al Padre San Bruno y sus seis compañeros, que en aquel mismo puesto hicieron su primer asiento para fundar la Religion. El Santo, como Patriarca, tiene el lugar primero entre todos los demas. Los quatro, como Eclesiasticos, aunque inferiores á su bendito Padre, no obstante vienen á ser superiores á

Tit. 2. n. 14.

los dos últimos, que eran legos, que vienen á estar en orden inferior, no solo á los quatro, sino tambien al primero. A mas de esto, esta yerba blanquea siempre en sí; symbolo claro de la pureza con que alli se vive.

19 Ademas de esto, luego que el Santo fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria del Yermo, rompió una cristalina fuente de su misma sepultura con admiracion de todos los que lo vieron, naciendo (al parecer) en competencia de la que salió en los asperísimos montes de la Cartuxa por las oraciones é instancias del Santo. Fue esta fuente un prodigioso manantial de los milagros del Santo Padre; porque quando se supo esta maravilla, juntamente con su muerte, entre aquellos Calabreses se conmovieron de tal modo, que no solo entonces, sino siempre concurrieron y han concurrido millares de ellos á venerar las Reliquias de su patrono y abogado, y á pedir socorro en sus necesidades, por la ex-

Tit. 2. n. 14.

periencia de que eran remediados en ellas.

20 No solo los Calabreses, sino tambien otras naciones de diferentes partes de la Christiandad, fueron y van á visitar su santo cuerpo, concurriendo todo estado y suerte de personas á venerar con suma reverencia, no solo sus benditas cenizas, sino tambien aquellos santos lugares, que el Santo Patriarca santificó habitando allí. Todos los adoran con animos tan píos, como si aun el Santo estuviera vivo en ellos y hubiera baxado del Cielo para estar en aquel desierto.

21 Singularmente visitan con tanta reverencia, fe y afecto aquella cueva en que el Santo vivió algunos años, que muchos desde el Monas-
Tit. 4. terio de San Estevan, que dista, co-
n. 23. mo se dixo, mil y quinientos pasos, no se atreven á llegar sino con los pies descalzos. Otros trepando arrodillados por aquellos peñascos, que están junto á la cueva, lamen aque-

llas piedras y tierra, que fueron pisadas de sus plantas, y se enternecen tanto, que muchos no pueden contener las lagrimas, viendo aquella habitacion que habia elegido para sí, y no contentos de verla una y otra vez, van rodeando muchas. De este modo generalmente veneran al Santo y á todas sus cosas los Obispos, Abades, Prelados, Religiosos, Príncipes, Varones, y todo el pueblo de Calabria, y acudiendo Dios á su fe y devocion, los remedia en sus necesidades, por los méritos del bendito Patriarca.

22 Son inumerables los milagros que se dispensan á los fieles, y Dios obra por su siervo, particularmente en aquel lugar en donde vivía, que dista mui poco de la Iglesia de Santa Maria del Yermo, en donde hay levantada una Capilla con su Altar. En las espaldas tiene y toca en ellas una gran piedra, llamada vulgarmente *Granito* en aquella tierra. Cerca de ella se cree haber

estado la celda de nuestro, y allí está tambien su santa cueva. A la otra parte del Altar al lado de la Epístola hay un agugero, de donde tomando un poco de polvo ó chinillas de la misma piedra, mezclado con vino ó agua, habiendola bebido y dicho algunas veces el Padre nuestro y el Ave-Maria, se han curado varias enfermedades, principalmente de terciana y quartana.

23 Es tanto tambien lo que los devotos del Santo han raído aquel puesto, en donde dormía delante de su cueva, que con ser piedra fuerte, parece la han ahondado mucho, y con todo no por esto padece disminucion. Asimismo, con este polvo, diciendo tres veces el Padre nuestro, y tres el Ave-Maria, se han hecho inumerables milagros, y de cada dia suceden mas. En la Ciudad de Mecina, en Cicilia, particularmente hizo muchos el Santo, y en especial curó al muy Ilustre Caballero y Señor Don Tomás Ma-

rilla, que viniendo al Monasterio de Calabria, solía contar así ésta, como otras maravillas, hechas con el beneficio de esta piedra en toda la dicha Isla.

24 Tambien con una copa de nuestro Santo Padre se han obrado muchos milagros. De modo, que con sus santas cenizas, con el ya dicho polvo; con las aguas de la fuente de su sepultura; y del lago de que bebía, y en que se lavaba, mitigando el fuego que del amor divino, en que ardía, se prendía en su macilento cuerpo, y con todas las demás alhajas suyas, apenas se hallará algun género de enfermedad que no haya sido curada, cobrando los ciegos vista, los sordos oídos, los mancos y contrahechos salud en sus miembros, los leprosos quedaban sanos, y á los endemoniados dexaban los espíritus malvados.

25 Por el contrario se ha notado, que los que no venerán ó que desestiman las cosas del Santo, son

castigados de Dios gravemente, como se vé en un anchísimo bosque, que llaman Folo, el qual diputó el mismo Patriarca, para la conservacion y restauracion de su Monásterio. Porque segun cuentan aquellos Calabreses, por haberlo experimentado muchas veces, siempre que alguno temerariamente vá contra la voluntad del Santo, hurtando ó usurpando lo que él dexó para su Convento, es castigado de Dios severamente, por lo qual no se atreven á tocar cosa alguna, temiendo no les venga el castigo que á otros atrevidos y temerarios.

26 Con haber sido el Santo tan prodigioso en todo, tardó en ser canonizado quatrocientos y trece años: cosa que parece increible, pero cierta. Causólo la gran soledad que siempre han professado sus Hijos, la mucha pobreza que en aquellos tiempos antiguos tenia la Orden, y no poder salir á buscar limosnas por su retiro: Aunque todo esto bastó para no cui-

dar de la Canonizacion de su Santo Padre, que los habia engendrado en Christo; pero la principal causa fue, haber los de Calabria, que habian de cuidar de ella, mudado de Instituto, entregandose con la Casa y Santo Cuerpo á la Religion del Cistér. Porque despues de muerto el Padre San Bruno, aunque perseveraron aquellos Monges con el fervor que el Santo les habia criado, no obstante con el tiempo, y estar aquella Casa muy apartada de la gran Cartuxa, y de las demás que ya tenia la Orden, no pudo conservarle. Ellos mismos pedian Visitadores para que los mejorasen; mas como la cabeza y principal origen estaba tan remota, y ocupada en estender la Religion por Francia, se les frustró su conato. De aqui se siguió, que dexando el Instituto que habian profesado, tuvieron por mejor entregarse á los Padres del Cistér, primero que venir á un estado de vida miserable. Estas y otras muchas razones y causas

dan los que escriben de esta Historia.

27 El Flamenco Suriano, en el Comentario de la vida de nuestro Padre, levantando la consideracion, á mas alto punto, entiende haber sucedido asi esta mudanza, porque en la órden no hubiese dos cabezas sino una. Podrán los Calabreses adquirirse el dominio de ella, como verdaderos é inmediatos sucesores del Padre San Bruno, y asimismo la gran Cartuxa, que era de mejor condicion, porque ya lo estaba poseyendo. De aqui pudiera nacer alguna dificultad, y por tanto la providencia divina dispuso y permitió, que con el deseo de mejorarse, se trasladasen aquellos Monges á dicha Orden.

28 Perseveró, pues, en las leyes de Cartuxa, hasta los años mil ciento noventa y tres segundo del Pontificado de Celestino III, y por Bula suya dada en el Laterano á once de Diciembre de dicho año, que

fueron ciento y tres despues de fundada aquella Casa, el Padre Maestro del Yermo Don Guilielmo de Mecina la entregó á la Religion del Cistér, baxo la obediencia del Abad de Fosanova, y habiendo tomado la dignidad de Abad, se estableció en su gobierno, mudado el Hábito.

29 Dexó el Santo Patriarca algunos Discípulos de esclarecida virtud, y tres de ellos fueron Maestros del Yermo. El primero fue el Beato Lanuino, de quien muchas veces hemos hablado en esta Historia, el qual de Prior del Monasterio de San Estevan pasó á Maestro del Yermo, sucediendo al Santo Patriarca en su muerte el año mil ciento y uno, y lo fue hasta once de Abril de mil ciento y catorce, en que murió con particular opinion de santidad. El segundo fue el Padre D. Leon, Maestro 4 del Yermo, en el qual presidió desde el año de mil ciento veinte y quatro hasta seis de Marzo de mil ciento veinte y

siete, en que Dios le libró de esta mortalidad. El tercero el Padre Don Rudolfo de Crucifixo, sexto Maestro del Yermo, que gobernó desde el año *mil ciento veinte y ocho* hasta el de mil ciento treinta y dos, en que falleció á tres de Octubre. Tuvo esta Casa hasta que se trasladó á la otra Religion trece Priores en el Monasterio de San Estevan despues del tránsito del Santo Patriarca, y quince Maestros del Yermo con el mismo Santo.

30 Fue tanto lo que el bendito Padre sintió esta accion y translacion de sus Hijos los de Calabria, que como en pena y castigo de ella, cesó del todo aquella fuente milagrosa que habia nacido de su túmulo, con que tantas maravillas se habian hecho, interrumpiendose tambien estas desde entonces.

31 Difirióse la Canonizacion de nuestro Padre hasta el año de mil quinientos catorce, en que el Reverendísimo Padre General Don Fran-

cisco de Puteo, queriendole sacar de tanto olvido, rompiendo las cadenas que habia de muchas dificultades cometió sus veces, y poderes amplísimos á los Padres Priores de las Cartuxas de Nápoles, Polonia, Mantua y Roma, los quales habiendolos recibido, partieron á la Corte, y con el Eminentísimo Cardenal de Pavía Don Antonio, Protector de la Religion, entraron juntos á besar el pie á la Santidad del Papa Leon X, y le propusieron todas las cosas que parecieron necesarias para el debido efecto de la Canonizacion de nuestro Santo Padre, con la relacion de su vida, y algunos de sus milagros. Recibiólos el Pontífice con suma benignidad y amor, asistiendo con notable agrado á sus instancias, y tuvo por bien, que el que Dios habia adornado en este mundo de tantos dones y gracias, y en el Cielo de muchos grados de gloria, fuese venerado en la tierra con piadosa devocion. Alegraronse con esto

los ánimos de todos, viendo á su Santidad tan benevolo.

32 Despachóse luego auténticamente la Canonizacion del Santo Patriarca con el oráculo *Vivæ vocis*, que comienza asi: *Antonius miseratione divina, &c. Cum ex nostro Protectionis officio, &c.* dada en Roma en el Palacio Apostólico á diez y nueve del mes de Julio del año mil quinientos catorce, el segundo del Pontificado del Papa Leon X. Fue hecha esta Canonizacion durante la sesion nona del Sagrado Concilio Lateranense, que fue comenzado á cinco de Mayo del mismo año, y la décima se alargó hasta quatro del mismo mes del de mil quinientos y quince.

33 Con autoridad, pues, Apostólica, quiso su Santidad que á los seis de Octubre, dia del tránsito de nuestro Santo Padre, se celebrase su fiesta todos los años, como de Confesor esclarecido; y que su Santo y Venerable Cuerpo y memoria tuvie-

se digna alabanza en el Señor. Tambien quiso se le compusiese y cantase Oficio conveniente, y que todos los dias se hiciese de él conmemoracion en el Oficio Divino. Asimismo mandó que la Casa de Calabria, en donde estaba su Santo Cuerpo, fuese restituída á la Orden de Cartuxa, como en efecto se consiguió, y la cobró con sus santas cenizas este mismo año mil quinientos catorce, y en él fueron tambien trasladadas y elevadas en un blanquísimo sepulcro de mármoles, colocadas en el Altar Mayor con grandísimo concurso y multitud de Pueblo.





TITULO SEXTO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS Milagros y Apariciones que ha hecho el Patriarca San Bruno, despues de Canonizado, y Rezo concedido en toda la Iglesia.

Colocado ya el Santo en el nuevo Sepulcro, renacieron y se renovaron sus grandes milagros, en muchas partes del Orbe Christiano, y en especial allá en Calabria, asi en el Monasterio de San Estevan, como en la Iglesia de Santa Maria del

Yermo, y Lugares de él, pisados por sus plantas. Aunque de verdad no hubo entero cuidado en recogerlos, con todo se han podido juntar muchos en la Vida de nuestro Padre, escrita á la larga, reducida aqui á compendio. Quería ceñirlos para darlos todos en este Epítome; pero porque sería ofuscarlos lo he dexado; y asi solo pondré algunos de los que han sucedido en Calabria como están en dicha Historia. Los señalados para este compendio son los siguientes.

2 El noble Alfonso Toraldo Napolitano, hermano del Excelente Señor Adam Toraldo, Varon de Badulato, el año mil quinientos veinte y dos, como se hallase en la Ciudad de Tropia, tierra marítima en Calabria, paseandose en las orillas del mar por divertir el ánimo sobre unos escollos marinos, casi de cien codos de altura, le sucedió, que faltandole el pie, se precipitó cabeza abaxo, y como al caer quisiese asirse de un

labio que tenia la tierra, cayó todo sobre él. Viendose en tal peligro invocó al glorioso Padre San-Bruno, y al punto vió un Monge vestido de blanco y mui hermoso, que dandole la mano derecha, asi asido, lo baxó al lugar mas inferior, y lo sacó totalmente libre de aquel peligro, con admiracion de los circunstantes, que entendian habria muerto, ó por lo menos quedaría quebrantado todo su cuerpo; pero quedó tan libre de todo, que pudo volverse á su posada á pie.

3 Teniendo Doña Laura Carrafa, muger del Ilustrísimo Marqués de Arenas Don Francisco, gran dificultad en un parto, y estando su vida en gran peligro, el Marqués su marido doliendose del trabajo de su muger, comenzó á implorar el auxîlio del Padre San Bruno, y le hizo voto de ofrecer en su Altar un Caliz de plata, si la libraba de aquel mortal peligro. Luego con el patrocinio del Santo le nació un hijo, á quien

llamaron Bruno, el qual fue varon célebre en doctrina y costumbres, y tenia tanta devocion al Santo Patriarca, que casi siempre leía sus obras, sin dexarlas apenas de sus manos. Mostrandose agradecida esta ilustre matrona á este beneficio, hizo voto de vestir los hábitos blancos, como el Padre San Bruno los llevaba, y ella los habia visto quando se la apareció en sueños.

4 El mismo año mil quinientos veinte y dos, Gareto, con su muger Isabela, vecinos del lugar de Cimbario, de la Diócesis de Esquilache, casi quatro millas distante del Monasterio, llevaron á la puerta de él una hija única que tenian molestada de un espíritu inmundo; y como la hubiesen aplicado las Reliquias del Proto-mártir San Estevan, y de otros Santos, y estuviese tenaz en salir, el Padre Vicario Don Benito de Córdova aconsejó á los Padres de la niña, la llevasen á la cueva del Padre San Bruno. Arrodillados

allí tres veces orando con mucha devocion rodearon la Capilla. Despues la niña habiendo adorado el pie de la imágen del Santo, tomó un poco de polvo de la misma cueva. Cosa maravillosa! al instante el molesto espíritu comenzó á rugir por las entrañas de la niña, despues pasando al brazo vino ultimamente á la mano, y para dar señal de su salida, habiendose hecho un tumor en el estremo de un dedo, abiertos los poros, no sin sangre, se salió. Librada de tan mal huesped, volvió con sus Padres al Monasterio, en donde dió gracias á Dios, y al bienaventurado San Bruno.

5 El año mil quinientos veinte y quatro, siendo Prior de la Cartuxa de Calabria el Padre Don David de Charcascolis, Milanés, profeso de la Casa de Pavia, el ilustre Señor Don Juan Bautista Carrafa, entonces Conde de Agrotaria, y Señor de Castroviejo y de Rodella, enfermó, y estando en lo mas estremo y desam-

parado de socorro humano ; no hallando ya los Medicos remedio para su enfermedad, vió una noche al Padre San Bruno, y oyó que le decia: Juan Bautista, sino restituyes los bienes y territorio que los tuyos han tomado injustamente á mi Casa de San Estevan del Bosque, morirás. Entonces respondió el Conde humildemente: qué territorio Padre ? Y el Santo añadió : el territorio que decís de Ninfo, el qual me fue concedido para mí y mis sucesores por el Conde Rogerio, Príncipe de los Normandos. Dicho esto desapareció. Luego el Conde determinó en su corazon informarse de ello y restituirle. Cosa maravillosa! Al mismo instante le dexó la calentura, y se vió fuera del peligro en que estaba. Llamó despues un Notario y testigos, y delante de ellos refirió la vision, y restituyó al Santo el territorio de Ninfo, que muchos años habia estaba ocupado, como todo consta del mismo Privilegio del Conde, que fue

firmado á los diez y ocho de Noviembre del año mil quinientos veinte y nueve, siendo Prior el Padre Don Octaviano de Mantua, y Visitador de aquella Provincia. Dice mas en él: que entre otros beneficios recibidos del Santo, uno era haber alcanzado por él sucesion en su Casa. Tomó la posesion del territorio de Ninfo el sobredicho Prior Don Octaviano á los veinte y nueve del mes de Enero del de mil quinientos treinta.

6 Como aquel Monasterio de San Estevan se mejorase y redujese á forma mas anchurosa el año mil quinientos cincuenta y tres siendo Prior el Padre Don Pedro Pablo Sumbulo de Cayeta, profeso de la Casa de Napoles, habiendose hecho una bobeda en refitorio de mucha costa, y pareciendo estaba ya segura, y que se podia quitar el maderage de los andamios que la sustentaban, intentandolo los Maestros mas presto que convenia, sintieron un estruendo

grande en ella. El Maestro de la obra Bonello y los que le asistian, viendose en gran peligro clamaron, diciendo: Glorioso San Bruno ayudanos. Dicho esto vieron un Monge venerable de rostro, que asiendolos de las manos los sacó del Refitorio, y al instante todo aquel edificio de la bobeda vino abaxo, sin peligrar alguno de los que alli estaban; por lo qual viendose libres por los méritos de nuestro Padre, dieron gracias á Dios, y á su gran Patrono.

7. El año mil quinientos sesenta y tres siendo Prior el Padre Don Sylvio Radulato, de Monte-leon, lugar de la Diócesis de Melito, profeso de la Casa de Nápoles, enfermó peligrosamente el mui ilustre Señor Don Gerónimo Carrafa, Marqués de Castroviejo, al qual el mismo Padre envió un Religioso llamado Fr. Gabriel, de los que llaman conversos, para que le visitára y entregára un presente de pan y frutos de la Casa. Comió el Marqués de ellos con fe

y devocion del Padre San Bruno, y luego dixo: estoy ya bueno por las oraciones del Santo Patriarca. Por lo qual de allí á pocos dias fue á la Cartuxa, y dió gracias á Dios y al Santo. Quando visitaba Fr. Gabriel al Marqués estaba presente el magnífico Juan Bautista Lorenzo, Doctor en ambos Derechos de la Ciudad de Hieracio. Este solía murmurar de la Religion de Cartuxa, porque no permitía comer carne á los enfermos, y decía que esto no solo era malo, sino tambien contra el sentir de todos los Padres y Santos, y que este instituto no le habia observado el Padre San Bruno, porque le parecía imposible y contra la caridad del prógimo no dar á los enfermos carne en ciertas enfermedades, en las quales ninguna cosa es de provecho sino ella. Una noche se le apareció el Padre San Bruno en vision, y le dixo: Juan Bautista, mira que no murmures mas de mi Religion. Has leído alguna vez á Jeremías?

Respondió que no. Lee pues (añadió el Santo) el capítulo treinta y cinco de su profecía, y allí hallarás que todos las familias de los Recabítas y sus sucesores, fueron una y muchas veces alabados de Dios, porque no usaron de vino y casa, como se los habia mandado su Padre Jonadab. Del mismo modo, sin duda, serán alabados y aprobados los que me siguen, si guardan inviolablemente el loable precepto de no comer carne, pues se instituyó á honra y gloria de Dios, y salud de las almas. Dicho esto desapareció: al instante saltó dicho Doctor de la cama, y tomando la Biblia, halló el capítulo de Jeremías, y dió gracias á Dios, y al Padre San Bruno, y de alli adelante tuvo muy singular aficion á su Religion, y contó á muchos la vision, diciendo: Dichosos vosotros Padres, si permaneceis siempre en este santo Instituto de no comer carne. Yo he visto por mis ojos al Padre San Bruno, ves-

tido de blanco, y con resplandores, desengañandome de mi error, y reduciendome á la verdad.

8 El año mil quinientos sesenta y cinco delante de la puerta de la Capilla, en donde estaba la cueva del Santo, y en donde habia hecho penitencia en Calabria, habiendose fabricado por un Procurador del Monasterio un pórtico de piedra, sostenido con sus columnas, y hecho de zaquizamí, ó sembrado de artesones, queriendo los Maestros Francisco de Pupo, y Raynaldo quitar el maderage que sustentaba la obra, comenzando á executarlo, sintieron gran ruido de cadenas, y atemorizados notablemente clamaron, diciendo: Glorioso San Bruno salvanos. Al instante cayó todo aquel edificio, en tal forma que todos pudieron salvarse, y se salvaron sin recibir daño alguno. La misma obra se ha intentado hacer otras veces, pero siempre ha caído. De donde consta que lo impide Dios en me-

moria y honra del Santo. Porque este es el lugar en donde al rededor no crece la yerba, á la medida de su cuerpo, como ya se dixo
Tit. 5. n. 17. arriba, y asi hoy está al Cielo descubierto aquel lugar, en donde el Santo echaba á descansar sus fatigados miembros; pero delante de la misma Capilla, á la qual se sube por sus gradas, está solado de piedras.

9 El año mil quinientos setenta siendo Prior el Padre Don Marco Vica de Estilo, profeso de la misma casa, estaban escondidos en los montes sobre el mismo Monasterio, en un lugar que los vecinos llaman *Christa*, quatro malvados ladrones, de los quales, habiendo los Ministros de la Curia del Convento preso uno, huyeron los otros tres. Estos con grande indignacion enviaron un recado al Padre Prior; diciendo: Que cuidase de remitir aquel preso, que si no con gran multitud de compañeros irían, no

solo contra el Monasterio é *Iglesia*, sino que tambien robarían la estátua de plata, en que estaba custodiada la cabeza del Padre San Bruno, aunque el mismo Santo no quisiese. O cosa estupenda! Apénas se habia pronunciado este grave sacrilegio, quando uno de ellos disparó una escopeta en la boca de aquel que tan impía palabra habia dicho, y le mató. De los dos restantes el uno acabó con la vida del otro. Ultimamente este homicida fue preso por los ministros de la Curia, y asi todos tuvieron su castigo, por haber blasfemado del Santo Patriarca.

10 El año mil quinientos ochenta y seis en el mes de Octubre, como Don Fabricio Carrafa, Marqués de Castro-viejo, hermano de Gerónimo, y nieto de Juan Bautista Carrafa, prosiguiese en la contumacia de sus ascendientes, en quanto á retener el Territorio de Ninfo, y judicialmente fuese requerido por el Padre Don Pedro Bono de Agrot-

taria , Prior que entonces era del Monasterio , cayó en una gravísima calentura , tanto , que luego los Médicos desconfiaron de su vida. Entonces los que le estaban cerca , fueron corriendo á llamar á su madre, que estaba en un lugar vecino , y luego que lo supo dixo: yo iré , y le curaré , queriendo Dios , y San Bruno. Al momento vino á ver á su hijo , que ya se estaba muriendo, y le habló de este modo : justamente padeces esto , porque injustamente ocupas el Territorio de Ninfo, que es del Padre San Bruno. Llama pues al Prior de San Estevan , y restituye dicho Lugar á su Monasterio, y luego estarás sano ; y entiende que la mano de Dios está sobre tí afligiendote , y librandote. Obedeciendo pues el Marqués á su madre , protestó luego delante de muchos testigos que lo haría asi , y al momento cesó la calentura , y viendose libre de la enfermedad , cumplió lo que habia prometido , mediando ins-

trumento público, firmado en diez y ocho de Octubre de este año mil quinientos ochenta y seis, y recibido por Consalvo Ermogida, de la tierra de Espátula, en donde con mucha extension se contiene todo lo dicho á honor y mayor gloria del Santo Patriarca. Confirmó tambien la cesion hecha por Juan Bautista su Abuelo, en diez y ocho de Noviembre de mil quinientos veinte y nueve, de que arriba se hizo mencion.

Tit. 6. n. 5.

11 El año mil quinientos ochenta y nueve se juntó gran multitud de gente, y muchos Sacerdotes de los pueblos vecinos, en el Yermo del Padre San Bruno, á celebrar la fiesta de la Iglesia de Santa Maria del Bosque. Esta se hace cada un año la feria segunda despues de Pentecostés. Entonces se hace una procesion desde el Monasterio hasta la dicha Iglesia, en que los Padres Monges llevan una Imágen de plata, en que está la cabeza del Santo

Patriarca, y una mano tambien de plata, que incluye un dedo entero del Protomártir San Estevan, que el Papa Urbano II (segun se dice) habia dado á la Casa, instando él Conde Rogerio. En este año fueron curados muchos enfermos de diferentes achaques, con el auxilio de la Virgen, y de nuestro Padre San Bruno, asistiendo alli hasta veinte y cinco Religiosos, entre Monges y Conversos. Clamaban los enfermos á la Virgen, y á San Bruno, y clamando asi, eran curados de qualquier dolencia. Habia entre otras una muger Pizona, muda, que ya habia diez y ocho años que no podia hablar, la qual comenzó á dar voces en la Iglesia, diciendo: Misericordia, misericordia. Con esto cobró libremente, y con toda verdad el uso de hablar, y en memoria de esta maravilla, se vistió del Hábito blanco de nuestra Religion, al modo que acostumbran nuestras Monjas, y siempre de alli adelante era la primera en la

fiesta de dicha Iglesia.

12 A este mismo Santuario de Santa Maria vino otra muger del pueblo de Suriano, la qual habia doce años estaba enferma, y habia gastado casi todo lo que tenia en Medicos, la qual arrodillada delante de los mismos Religiosos, comenzó á clamar, y dixo: Siervo de Dios San Bruno, ya estoy confesada, y ya he recibido el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, si conviene á la salud de mi alma, alcanzame la del cuerpo, y si no una feliz muerte. Moriré alegre si muero en esta tu Iglesia. Cosa maravillosa y rara! Al mismo instante quedó muerta y como riendo, y así fue sepultada en la misma Iglesia, dexando que envidiar á todos, viendo una muerte con tales señales de predestinacion.

13 Siendo Prior del Monasterio de San Estevan el Padre Don Luis Suespekh, profeso de la misma Casa, en la qual presidió desde el

Capítulo General del año mil seiscientos ocho hasta el de mil seiscientos once, en que murió á treinta de Septiembre Fr. Basilio de la Paz, Religioso Lego, profeso de la misma Cartuxa, hijo del Lugar de Serra, que dista una sola milla del Monasterio, permitiendolo Dios, era miserablemente molestado del maligno espíritu. Compadecido de él el Prelado ayunó tres dias á pan y agua, dedicandose solo á la oracion. Despues del tercero dia, hecha una confesion general, dixo Misa lo mas devotamente que pudo en el Altar del Sagrario, en que se guarda la santa Cabeza de nuestro Padre, y otras Reliquias, estando presente dicho Fr. Basilio. Acabado el Santo Sacrificio, comenzó el bendito Prior á decir los exôrcismos, y como el demonio rehusase salir, se acordó de la piedra de la cueva del Padre San Bruno, y al instante mandó á otro Religioso, llamado tambien Fr. Basilio, que montando á caballo quan-

to mas presto pudiese, truxese del polvo de dicha piedra. Habiendo obedecido, volviendo ya con él en la mitad del camino, se levantó un viento tan furioso, que violentamente le derribó del caballo en tierra. En el mismo momento el demonio hizo gran chanza y mofa, hablando por boca del que tenia ocupado el cuerpo estas palabras Calabreses: *At come Buono conzato sene terrá.* Que es lo mismo en nuestra lengua: *Y que bien acepto que vuelve.*. Habiendo huido el caballo al Monasterio, corrieron los que alli estaban para levantar de la tierra al Religioso, y lo llevaron al Convento. Entonces el Santo Prior, aplicando del polvo que traía contra el demonio, le obligó á salir de aquel cuerpo; y así al instante fue libre, y lo estuvo hasta que murió al primero de Agosto del año mil seiscientos veinte y cinco.

14 Siendo Prior de esta Casa el mismo Padre Don Luis Suespekh;

como el año mil seiscientos nueve se truxese al Monasterio de un monte vecino una piedra quadrada, que tenia mas de ocho palmos de longitud por todas partes, y uno y medio casi de diámetro, señalada para mesa del Altar mayor, de tanto peso que apenas podian tirarla muchos pares de bueyes en una máquina de madera, y hubiese concurrido gran multitud de pueblo á verlo, un Artífice llamado David Muller, Brandeburgense, queriendo en medio del camino, doblada la rodilla, acomodar el carro, una de aquellas pesadísimas ruedas le cogió una pierna, de tal modo, que la sepultó y escondió dentro de la misma tierra. Entonces comenzó á clamar, diciendo: San Bruno ayudame; y corriendo todos movidos de compasion á ayudarle, y sacandolo de alli quando la pierna habia de estar hecha polvo, la hallaron muy poco herida en los nervios; de lo qual sanó tambien luego. En accion de gra-

cias y memoria de esto, levantó el mismo Maestro una Capilla en donde habia sucedido el milagro.

15 Estos milagros solos pueden bastar para este Compendio. Con ser inumerables los que el Santo habia obrado despues de su Canonizacion, todavia estaba como encerrado en las Casas de su Orden, pues en solas ellas se hacía memoria de su glorioso triunfo. De este modo pasó hasta el tiempo del Reverendísimo Padre Don Bruno Daffringues, General quarenta y cinco de la Religion, el qual movido de la mucha devocion que tenia á nuestro Santo Padre, y deseando que toda la Iglesia rezase su Oficio el dia de su dichoso tránsito, determinó procurarlo por todos los modos posibles, y asi mandó al Padre Don Bernardo Gazzio, Procurador General de la Religion, instase al Vicario de Christo el Papa Gregorio XV quisiese conceder á toda la Iglesia el poder rezar del Santo Patriarca nuestro Padre.

16 Obedeciendo, pues, el Padre Don Bernardo á nuestro Reverendísimo, hechas las debidas diligencias, alcanzó de su Santidad una Bula para esto, dada en Roma en San Pedro, baxo del Anillo del Pescador á los diez y siete de Febrero del año mil seiscientos veinte y tres, y tercero de su Pontificado. En ella concede y da licencia, que desde entonces en adelante, y para siempre pueda ponerse en el Misal y Breviario Romano la fiesta de San Bruno, Fundador de la Orden de Cartuxa, á los seis de Octubre, dia en que voló al Cielo, y se pueda rezar de él libre y lícitamente en qualquier parte por todos los fieles Oficio semidoble, mandando se publiquen sus letras solemnemente en todas partes, y se guarden totalmente por todas las personas Eclesiásticas, Seglares y Regulares de qualquiera Religion.

17 Con esto aquel escondido y retirado solitario, no solo en vida, sino aun despues de su muerte por

tantos siglos y años, que fuerón quinientos veinte y dos desde su glorioso tránsito salió á luz y á la pública veneracion de toda la Iglesia, la qual con notable agrado recibió está regocijada nueva, y nuevo órden de su Santidad, haciendo en muchas partes grandes y muy alegres fiestas, dando con alborozo principio al rezo y fiesta del Santo Patriarca, publicando todos, no solo sus virtudes maravillosas, sino tambien la perfeccion de la Religion que dexó fundada, como se vé en muchos Panegíricos que entonces se hicieron.

18 No menos se alegró la misma Orden, pues saliendo como de sus casas se hicieron en notables demonstraciones con fiestas y regocijos, y el mismo Santo pagado de ellos, hizo en diferentes partes muchos y muy insignes milagros, de los quales solo referiré aqui uno, con que coronarémos y darémos fin á esta Historia. Sucedió de esta manera:

19 El mismo año mil seiscientos veinte y tres quando se hacia en la Cartuxa de nuestra Señora de *Portaceli* la fiesta y memoria del Santo que fue á los veinte y quatro de Septiembre, un Notario de Valencia llamado Juan Bautista Viñols, quiso disparar unos morteretes á la puerta de la Iglesia, al tiempo que alzaban á Dios en la Misa Mayor, y sucedió que uno de ellos con la fuerza de la pólvora revolvió con tal ímpetu, que dandole en la pierna se la rompió por medio y cayó en tierra. Al mismo punto dixo: O Santo bendito valedme. Acudieron luego muchos Seglares y Religiosos, en particular Fray Nicolás Venrell, que era Cirujano, y lo procuró volver la canilla quebrada á su lugar, y despues de embendada, le llevaron en brazos á la cama, en la qual decían habia de estar treinta ó quarenta dias sin mover la pierna hasta que se soldase el hueso. Pero aunque realmente (segun despues se vió) ya

estaba curado por el Santo, pues no sentía dolor alguno, y pudo comer luego, y dormir con toda paz, como si tal no hubiera sucedido, con todo, con el espanto, y viva imaginacion de que tenia la pierna quebrada, se estuvo algunos dias en la cama, aunque sin sentir dolor. Despues le llevaron en un coche á Valencia, en donde una noche empezó á probar si podría asentar la pierna, y poco á poco halló la tenia tan firme y sana como la otra. Viendo esto, comenzó á dar voces á los de Casa, diciendo que San Bruno le habia curado luego que le invocó al tiempo de rompersele y curarle el Cirujano, aunque no lo habia advertido hasta entonces. En agradecimiento de este beneficio, volvió á visitar la Cartuxa de nuestra Señora de *Portaceli*, y desde la Cruz de piedra, que está mas de un quarto de legua del Convento, fue á pie descalzo, é hizo decir una Misa de gracias. Aseguraron diferentes Médi-

cos haber sido este cierto y evidente milagro, porque á no estar curado, no pudiera dormir, ni reposar de algunos dias por la vehemencia del dolor de la canilla rota.

20 Con esto damos fin á esta breve Historia en primero del mes de Febrero de mil seiscientos setenta y uno. Todo sea para gloria y alabanza de la Santísima y Beatísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero; y para mayor aumento de la veneracion y culto de nuestro Santo Patriarca Bruno. Amen.

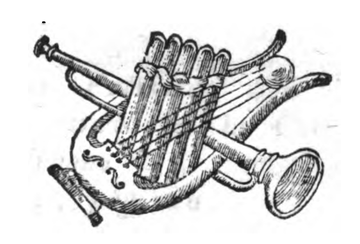


TABLA
DE LOS TITULOS DE LA VIDA del Patriarca San Bruno.

TITULO I.

TITULO II.

TITULO III.

TABLA
DE LA VIDA
DEL GRAN PATRIARCA
SAN BRUNO.

TITULO I.

El Padre San Bruno en el siglo.

Estudió las letras de humanidad en su Patria, y en ella se le dió un Canonicato en la Iglesia de San Cuniberto, y deseó salir de ella, porque no gozaba de paz, pág. 11. núm. 7.

Hecho Arzobispo de Rems Gervasio el año mil cincuenta y siete le llamó á su Ciudad, ibid. núm. 8.

Entró en Rems el año mil sesenta y dos, pág. 12. núm. 9.

En Rems prosiguió los estudios de humanidad, pág. 13. núm. 10.

Oyó la Filosofia en Tours hecho discípulo de Berengario, ibid. núm. 11. y 12.

En París estudió la Sagrada Teología, pasando allá año mil sesenta y cinco, pág. 15. núm. 13.

Restituyóse á Rems para perfeccionarse en todas las ciencias que habia estudiado, pág. 16. núm. 14.

Muerto el Arzobispo Gervasio, le sucedió el año mil setenta Manasés el Primero, ibid. núm. 15.

Fue Bruno raro en todos sus estudios, y tuvo el título de Maestro, y de Doctor, pág. 17. núm. 16.

Vivió en Rems con gran exemplo de virtud, ibid. núm. 17.

En Rems se le dió otro Canonicato en la Metropolitana, y era el Magistral, y asi leyó la Sagrada Teología, y tuvo Discípulos insignes, p. 18. núm. 18.

Fue tambien Maestre-Escuela, y en Rems parece haber escrito sobre el Salterio de David, y Epístolas de San Pablo, p. 19. núm. 19.

Predicaba en Rems la palabra divina al pueblo, y mas con el exemplo de sus virtudes, pág. 20. núm. 20.

Aunque gozó de paz mientras vivió el Arzobispo Cervasio, habiendole sucedido Manasés se la turbó, pág. 21. núm. 21.

Fue Manasés mal Prelado, y sentía Bruno los escándalos que daba, ibid. núm. 22.

Reprehendido Manasés por el Papa Gregorio VII el año mil setenta y tres, con todo prosiguió con su mala vida, pág. 22. núm. 23.

Hizo voto el Maestro Bruno de dexar lo fugitivo del mundo, pág. 23. núm. 24. y 25.

Reprehendió Bruno á Manasés viendo sus vicios, como lo hacían los Profetas con los Príncipes, y por este zelo fue llamado el Pregonero de Christo, p. 24. núm. 26.

Hugon, Obispo Diense, y Legado Apostólico año mil setenta y siete hizo fé al Papa Gregorio VII. del santo zelo con que obraba el Maestro Bruno, p. 25. núm. 27.

Habiendo el Legado Apostólico Hugon juntado un Concilio en Leon el año mil ochenta suspendió de su Oficio al Arzobispo Manasés, p. 27. núm. 28.

Sentido Manasés despojó tambien de sus bienes al Maestro Bruno; pero el Papa Gregorio VII se los mandó restituir, ibid. núm. 29.

Quiso Manasés dar satisfaccion al Legado contra sus acusadores, y habiendo hallado ajuste con los otros, no le tuvo con la constancia de Bruno, con que al fin le derribó de su Silla, y vino á morir en Roma sin la Comunion de la Iglesia el año de mil noventa, p. 29. núm. 30.

Por estos escándalos, por los del Emperador Enrique IV, y del Antipapa Clemente III anhelaba Bruno á salir del mundo, pág. 30. núm. 31.

Salió Bruno de Rems en este año de mil ochenta, y retirado á París obtuvo una Cátedra en su Universidad, p. 31. núm. 32.

Estando en ella el año de mil ochenta y dos sucedió la prodigiacion del Maestro Ramón Diocres, que levantada la cabeza del féretro confesó habia sido acusado, juzgado y condenado. Suceso que le aseguran muchos testigos, p. 32. núm. 33. 34. 35. 36. y 37.

Pasmóse Bruno de este suceso,

y quedó alentado para la execucion de su voto, p. 36. núm. 38.

Meditando Bruno en este caso se le aparecieron unos Angeles del Cielo, y le mandaron ir á Granoble para fundar en los montes de Cartuxa, p. 37. núm. 39.

Habiendo contado la vision á seis de sus discípulos y amigos, resolvieron todos de emprehender la vida Heremítica, p. 38. núm. 40.

Renunció su Canonicato y rentas que poseía, pag. 40. núm. 41 y 42.

La misma renuncia hicieron los compañeros, p. 41. núm. 43.

Dispuesto todo pudieron poner en execucion su vocacion en principio del año de mil ochenta y quatro, p. 42. núm. 44.

Puestos en camino consultaron sobre ella á un Santo Hermitaño, y les animó á emprehender la vida solitaria, p. 43. núm. 45.

Prosiguiendo su camino para Granoble, vió un dia San Hugon,

que era alli Obispo , entre sueños, que Dios edificaba para sí una Casa ó Templo en los montes de Cartuxa , y que siete Estrellas guiaban y mostraban el camino , p. 44. núm. 46.

Entendió el Obispo la vision quando el Maestro Bruno y sus compañeros , que eran las siete Estrellas, llegaron á su Casa , pág. 45. núm. 47.

Hizoles el Obispo donacion de los montes de Cartuxa , la alcanzó tambien de otros siete dueños , y les prometió labrar una casilla en la entrada de ellos , para impedir la de las mugeres y cazadores , pág. 46. núm. 48.

TITULO II.

El Padre San Bruno en la Cartuxa.

Entraron el Obispo, el Maestro Bruno y sus compañeros en los montes de Cartuxa á veinte y quatro de Junio de este año de mil ochenta y quatro, admirando lo raro del desierto, p. 48. núm. 1. 2. 3. y 4.

Eligió el Maestro Bruno para su habitacion una cueva, pág. 51. núm. 5.

Los compañeros se metieron en unas aberturas de montes, solo cubiertas de palos y ramas, pág. 52. núm. 6.

Hicieron un pequeñito Oratorio de madera para oir Misa y celebrar los Oficios Divinos, pag. 53. núm. 7.

Cumplió luego la promesa el Obispo San Hugon, y levantó una casilla en la entrada de los montes, p. 54. núm. 8.

Vivían entonces los Monges sugetos á los Obispos, y asi los nuestros se sugetaron á San Hugon, ibid. núm. 9.

Vistieron ásperos cilicios á raiz de las carnes, y Hábitos muy groseros, por manos del Obispo San Hugón, p. 55. núm. 10. y 11.

Fue el Maestro Bruno elegido por Prior por sus mismos compañeros este mismo año de mil ochenta y quatro, p. 57. núm. 12.

Tomaron el Apellido de Cartuxos de los montes de Cartuxa, dichos (quizá) asi por abundar de muchos cardos, p. 58. núm. 13.

Por no tener agua alcanzó nuestro Padre de Dios una milagrosa fuente, y salió de su misma cueva, p. 59. núm. 14.

Vive nuestro Padre abstracto de todo lo caduco, ocupandose continuamente en la oracion y contemplacion divina, p. 60. núm. 15.

Estaba tan mortificado, que no parecía hombre mortal, sino un es-

píritu, que ya vivia en el Cielo, p. 61. núm. 16.

Su castidad fue rara, y la dexó en herencia á sus hijos con el destierro perpetuo de las mugeres, aun de las Iglesias de sus Conventos, p. 62. núm. 17.

Era grande la igualdad de su ánimo, hollando lo florido del mundo, resistiendo los asaltos del enemigo comun, p. 63. núm. 18.

Daba tambien lugar á la leccion, y á algun exercicio exterior, á imitacion de los Anacoretas antiguos. En estas y otras virtudes fue insigne, coronandolas todas con su gran humildad, ibid. núm. 19. y 20.

La vida comun de todos fue admirable, principalmente su clausura y silencio, p. 65. núm. 21.

La pobreza era estremada, y para aliviarla trabajaban de manos, en particular copiando libros, p. 66. núm. 22.

Los ayunos eran muy rigurosos y casi continuos, y con sólo pan y

agua, eran tres cada semana; y siguiendo el estilo antiguo de los Monges, ellos mismos se guisaban en sus celdas, p. 68. núm. 23. y 24.

Jamás comian carne, aun en enfermedad, p. 69. núm. 25.

Vivian en casi continua oracion y contemplacion, pág. 70. núm. 26.

En ella grangeaban otras insignes virtudes, ibid. núm. 27.

En servir al culto divino se excedieron á sí mismos, celebrando los Oficios con grandísima devocion y ternura, pág. 71. núm. 28. 29. 30.

Quando fundaron la Religion los siete, solo Hugón era Sacerdote, y parece no haberse ordenado despues, sino solo el Padre San Bruno, como lo asegura el haber bautizado á Rogerio, Rey primero de Nápoles y Cicilia, hijo del Conde Rogerio, pág. 73. núm. 31. 32.

El año mil ochenta y cinco á veinte y cinco de Mayo murió el Papa Gregorio VII, pág. 76. núm. 33.

El mismo año, dia de San Juan Bautista, profesaron los siete Fundadores la vida Monástica con votos. El Padre San Bruno en manos del Obispo San Hugón, y los seis Compañeros en las del Santo Patriarca, ibid. núm. 34. 35. 36.

Habiendo vacado la Silla de San Pedro hasta veinte y quatro de Mayo de mil ochenta y seis, fue entronizado Victor III, pág. 78. núm. 37.

Conmovió á todos de tal modo el raro exemplar de nuestros Fundadores, que muchos mudaron de vida, y se multiplicaron los Monasterios, pág. 79. núm. 38. 39.

Admirando mucho tan estraño fervor el Padre Guillelmo, Prior de San Lorenzo, y el Obispo San Hugón, se retiraron á imitarlos á los mismos montes de Cartuxa; aunque no vistieron nuestro Habito, p. 81. núm. 40. 41. 42. 43.

Aprobó el Obispo San Hugón el nuevo instituto de nuestra Reli-

gion, porque á semejantes Prelados les tocaba, p. 84. núm. 44.

Tambien el Papa Victor III habiendo visto baxar á Christo con multitud de Angeles sobre los montes de Cartuxa, aprobó aquella forma de vida que allí se habia instituído, p. 85. núm. 45. 46.

Murió el Papa Victor á diez y seis de Septiembre de mil ochenta y siete, y le sucedió en doce de Marzo de mil ochenta y ocho Urbano II, p. 87. núm. 47.

TITULO III.

El Padre San Bruno con el Papa.

Padecía por este tiempo la Iglesia Católica mui graves trabajos, p. 88. núm. 1.

Queriendo el Papa Urbano, discípulo del Padre San Bruno, remediarlos, y determinado á juntar algunos Concilios, llamó á nuestro Padre, para que le asistiese el año mil ochenta y nueve, pág. 89. núm. 2.

Habiendo nuestro Padre encomendado el desierto de Cartuxa á los Monges del Monasterio de Casa Dei, se partió con sus compañeros para el Papa, p. 90. núm. 3.

Alcanzó al Papa en Roma este mismo año antes de Octubre, celebrando allí un Synodo general de ciento y quince Obispos, y en dicho mes asistió en el Concilio Troyano primero, p. 91. núm. 4.

En Septiembre del año de mil noventa se halló al lado del Papa en el de Melfi, aconsejandole siempre lo mas útil; sintiendo no obstante el haber perdído su retirada soledad, p. 92. núm. 5. 6. 7. 8.

Fastidiados tambien los compañeros de las zozobras de la Corte, instituido en Prior San Lauduino, se volvieron á los Montes de Cartuxa, restituidos por el Abad de Casa-Dei Siguino, en diez y siete de Septiembre de este año mil noventa, p. 94. núm. 9. 10.

Sentido el enemigo de su vuelta, los quiso sacar de allí, y quando ya se salian, apareciendoseles San Pedro, les reduxo, ofreciendoles el amparo de la Virgen si rezaban su Oficio, el que luego experimentaron, p. 96. núm. 11. 12. 13.

Desde luego abierta la puerta á nuevas recepciones fabricaron nuevas chozas, y levantaron otra Iglesia en el puesto que San Pedro se les habia aparecido, y dedicandola á la Vir-

gen la intitularon : *Nuestra Señora de las Chozas*, y era toda de madera, p. 98. núm. 14. 15. 16. 17.

El Convento en que habian de habitar tuvo tambien principio en este tiempo, y asimismo le hicieron de madera, p. 101. núm. 18.

Alcanzada licencia del Papa Urbano, se salió de la Corte nuestro Padre en este mismo año mil noventa, ibid. núm. 19. 20.

Quiso el Papa premiar los servicios de su Maestro Bruno, y como en este mismo año hubiese sido promovido al Arzobispado de Rijoles en Calabria, no le quiso admitir, p. 103. núm. 21.

TITULO IV.

El Padre San Bruno en Calabria.

Para contar los sucesos de Calabria se ha de advertir primero, que hubo entónces tres Rogerios. El primero fue Rogerio Boso, Conde de Cicilia, y hermano de Roberto Guiscardo. El segundo, el hijo de Roberto, Duque de Pulla y Calabria, sobrino del primero. El tercero fue el hijo de dicho Conde Rogerio, y primo del segundo, pág. 105. núm. 1. 2. 3. 4.

Dexada la Corte, se fue nuestro Padre á la Calabria con algunos compañeros, y con el Beato Lanuino Normando, y acogiendose al Duque Rogerio segundo, no hallando en sus Estados lugar apropósito para la vida solitaria, pasaron á los del Conde Rogerio primero, y quedaron entre los Lugares de Estilo y Arena en un desierto que llamaban Torre,

p. 107. núm. 5. 6.

Habiendo salido entonces Rogerio primero á caza de fieras, encontró con el Santo y sus Hijos, p. 108. núm. 7.

Halló al Santo dentro de una laguna de agua mui fria, sacando solo la sagrada cabeza, y los galgos arrodillados al rededor de ella, pág. 109. núm. 8. 9.

Entendiendo el Conde que nuestro Padre y sus Hijos querian hacer vida Heremítica, les hizo donacion de aquel lugar este mismo año mil y noventa, p. 111. núm. 10.

Trató luego nuestro Padre de fundar allí, y Teodoro Mesimerio, Obispo de Esquilache, que era el Diocesano, confirmó la donacion del Conde en siete de Diciembre de este año mil y noventa, dado ya principio á la nueva planta, pág. 112. núm. 11. 12.

Hizo al principio unos pobrísimos Tugurios en el mismo Lugar llamado Torre, y el Conde dió tam-

bien las Iglesias de Santa Maria y San Estevan del Bosque, y el Santo se retiró á una cueva, pág. 114. núm. 13.

Aqui renovó la vida de los montes de Cartuxa, y fue nombrado de sus Hijos por su primer Prelado en este año de mil y noventa, p. 115. núm. 14.

Esta Casa y la de Cartuxa, aunque parecidas en la observancia regular, no lo eran, ni lo son en el sitio: aquel áspero, éste templado, p. 116. núm. 15.

El año de mil noventa y uno se halló nuestro Padre en el Synodo general de Benevento, llamado de Urbano, p. 117. núm. 16.

Este mismo año, de orden del Papa pasó á Alemania, para conservar en la obediencia de la Sede Apostólica á los que ya la tenian deudos suyos, p. 118. núm. 17.

Hizo gran mocion allí con su exemplo, y no pocos Alemanes se dieron á vivir como en la primitiva

Iglesia, p. 119. núm. 18. 19.

Vuelto al Papa, que se hallaba en Calabria, corriendo ya el año de mil noventa y dos, alcanzó de él una Bula, en que confirmó las donaciones y privilegios del Conde Rogerio, y Obispo Teodoro Mesimerio en catorce de Octubre de este año, y se restituyó á su yermo, p. 120. núm. 20. 21. 22.

Los progresos de la nueva planta eran muchos, porque el Conde se mostraba liberal, y aun parece renovó las dos Iglesias ya dichas, y junto á la de San Estevan se levantó el Monasterio, p. 122. núm. 23. 24.

Mostróse nuestro Padre un perfecto Maestro de espíritu, con que tuvo Hijos mui insignes. Unos vivian esparcidos por el desierto, y los demas en el Monasterio de San Estevan, p. 124. núm. 25. 26.

Habia por esto allí dos Prelados. El principal era nuestro Padre con título de Maestro del Yermo: el otro

el Beato Lanuino de Prior en el Monasterio de San Estevan, p. 125. núm. 27.

El año de mil noventa y tres se halló nuestro Padre en la segunda Synodo general de Troya, y desde allí se volvería á su Casa, p. 126. núm. 28.

Visitaba el Conde Rogerio á nuestro Padre y á sus Hijos, y otras veces llamaba al Santo á su Palacio; de aqui el bendito Patriarca abrazó la hospitalidad, p. 127. núm. 29.

Este año de mil noventa y tres habiendolos tambien visitado el Conde, hizo con ellos hermandad, p. 128. núm. 30.

Habiendole nacido al Conde un hijo en este año, le bautizó nuestro Padre, y fue Padrino el Beato Lanuino, y le llamaron Rogerio. A la imposicion de sus manos parece echó Dios su bendicion, pues aquel Niño llegó á ser el primero Rey de Nápoles y Cicilia, p. 129. núm. 31. 32. 33.

El año de mil noventa y quatro á los quince de Agosto se dedicó la Iglesia de Santa Maria del Yermo á honor de la misma Virgen y de San Juan Bautista, pág. 132. núm. 34.

Este mismo año, el segundo Rogerio Duque de Pulla y Calabria, confirmó la donacion del Bosque, que el Conde habia dado á nuestro Padre, p. 133. n. 35.

El año de mil noventa y cinco se halló en el Concilio de Plasencia, y asistió al Papa contra los Hereges Berengarios, que negaban la verdad del Santísimo Sacramento del Altar, con quien tuvo grandes disputas, oponiendose á un Heresiarca un gran Patriarca, y mas por haber sido su Maestro, aunque ya corregido entontonces, pág. 134. núm. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43.

Es mui fundado compuso nuestro Padre la Prefacion de nuestra Señora, de que usa la Iglesia, la qual fue recibida en este Santo Concilio,

Con este fueron seis en los que asistió, p. 140. núm. 44. 45.

Disputó y defendió tambien el profundísimo mysterio de la Santísima Trinidad contra los Bogomilos, p. 141. núm. 46.

El año de mil noventa y seis fue electo Arzobispo de la gran Metrópoli de Rems en Francia; pero rehusóle como el de Rijoles en Calabria, p. 142. núm. 47. 48.

Murió este mismo año el Obispo de Esquilache Teodoro Mesimerio, y de consejo de nuestro Padre eligió el Conde Rogerio á Juan de Nichiforo Canónigo y Decano de la Iglesia de Melito, pág. 143. núm. 49.

En su retiro de Calabria se hallaba nuestro Padre como en su centro, ardiendo en encendida caridad de Dios y del próximo. Quien en ella le tenia cuidadoso era su amigo Radulfo Verde, ahora Preposito de la Iglesia Remense. Escribióle cumpliese el voto, que con él habia hecho

en Rems, de hacerse Hermitaño; pero no lo pudo conseguir; y finalmente murió Arzobispo de aquella Metropolitana, pág. 144. núm. 50. 51. 52.

De cada dia se iba estrechando mas nuestro Padre con Dios, retirado en su cueva, teniendo por cama el suelo frio. Alli rogaba por su gran bienhechor el Conde Rogerio, á quien por sus oraciones el año mil noventa y ocho libró Dios de la traicion que le habia armado el Capitan Sergio con sus sequazes en el cerco de Capua, apareciendosele el Santo, p. 147. núm. 53. 54. 55. 56.

Perdonó el Conde, á ruegos de nuestro Padre, la muerte que merecian los traidores; pero hizo perpetuos siervos del Santo y sus sucesores á ciento y doce familias que eran, p. 151. núm. 57. 58.

A nueve de Mayo de este año mil noventa y ocho, el nuevo Obispo de Esquilache Juan de Nichiforo confirmó todas las donaciones hasta

entonces hechas, y privilegios concedidos á nuestro Padre y á sus sucesores, p. 153. núm. 59.

El mismo año en Septiembre, Urbano II. confirmó la donacion de las tierras que el Conde Rogerio habia dado al Santo Patriarca, concediendolo y confirmandolo el dicho Obispo, p. 154. núm. 60.

Escribió nuestro Padre, á mas de la exposicion del Salterio y Epístolas de San Pablo, un libro de la vida solitaria, dos Cartas, y un Epigrama. De los Opúsculos, que es el tomo tercero de sus obras algunos lo dudan, p. 55. núm. 61.

A los veinte y nueve de Julio de mil noventa y nueve murió en Roma el querido discípulo de nuestro Padre el Papa Urbano II, y á los trece de Agosto del mismo año le sucedió el Papa Pasqual II, p. 157. núm. 62.

En dos de Agosto de este año despachó el Conde Rogerio en favor de su Monasterio un amplísimo pri-

vilegio, dado en Esquilache, con que al parecer abrazó todos los demas, que hasta entonces tenia concedidos, ibid. núm. 63. 64.

El año mil ciento y uno á quatro de Junio despachó otro en la Capilla de San Martin de la Ciudad de Melito, en que están expresados los nombres de las ciento y doce familias de los conjurados, hechos perpetuos siervos de la Cartuxa de Calabria, p. 159. núm. 65.

A los veinte y uno del mes de Junio de este año murió el gran Rogerio, Conde de Calabria y Cicilia, en el Palacio de Melito; y fue sepultado en la Iglesia de la Santísima Trinidad allí mismo, p. 160. núm. 66. 67.

A los veinte y siete de Julio de este mismo año mil ciento y uno el Papa Pasqual II confirmó la donacion del Lugar que nuestro Padre habia elegido y habitaba, hecha por el Conde, y confirmada por Urbano II, y asimismo todos los demas pri-

vilegios, p. 162. núm. 68.

Deseando nuestro Padre ver á sus Hijos los de la gran Cartuxa, le vino á visitar este año mil ciento y uno San Lauduino su compañero. Se alegraron sumamente de verse ambos, y bien instruído de lo que habia menester, con una carta suya para los Monges de allá, se salió de Calabria, p. 163. núm. 69. 70. 71. 72. 73. 74.

Por este tiempo el Papa Pasqual II dió contra Alba, en donde vivía el Antipapa Clemente III, y le hizo huir á Roma. Cayó entonces en sus manos San Lauduino, y como no le quisiese adorar como á verdadero Vicario de Christo, le mandó echar en una tenebrosa carcel, y llegado á Roma murió allí á siete de Septiembre de este año de mil ciento y uno, pág. 167. núm. 75. 76.

Quedando en prisiones el Santo, sabida la muerte de Clemente, la lloró, y luego murió en ellas,

aunque otros dicen fuera, á los catorce del mismo mes y año. Quedó su cuerpo en el Monasterio de San Andrés, que estaba en la falda del monte Soracte, en el campo Veyentano, cerca de la Ciudad de Roma, p. 169. núm. 77. 78. 79.

TITULO V.

El Padre San Bruno difunto.

El golpe de la muerte de San Lauduino, añadido á los achaques que nuestro Padre padecía, pudo ponerle en el camino de la eternidad, p. 172. núm. 1.

Habiendo perseverado en su cueva hasta este punto, sabiendo que se le llegaba la hora de su tránsito, convocados todos los Monges, les exôrtó al exercicio de todas las virtudes, é hizo una esclarecida confesion de la Fe, pág. 173. núm. 2. 3. 4. 5.

Acabada de decir, les señaló á sus Hijos el dia y hora en que habia de morir, y elevado en contemplacion divina, dió su santa Alma el Domingo siguiente al rayar del Alva, á los seis de Octubre de este año mil ciento uno, quedando su

cuerpo mui hermoso y resplandeciente, p. 176. n. 5. 6.

Fue grande el sentimiento de sus Hijos viendole ya difunto, y juntos todos, le sacaron en ombros de su santa cueva, y le llevaron á la Iglesia de Santa Maria del Yermo, y le colocaron detras del Altar mayor, p. 178. núm. 7. 8. 9.

Sepultado nuestro Santo Padre, acordaron sus Hijos dar noticia de su muerte á toda la Iglesia, para que le ofreciese sufragios. Por esto escribieron una carta á toda la Christiandad, y la entregaron á un Frayle, para que la llevase. Duróle la peregrinacion mas de un año, con gran conmocion de las Iglesias á donde llegaba, pág. 180. núm. 10. 11. 12.

Sobre todo esto con un raro milagro, luego que murió nuestro Padre se supo su muerte en muchas Provincias de Catolicos, y asi muchos dixeron mucho de sus prendas: aun el Vicario de Christo Pasqual II

le alabó en una Bula suya, dada en veinte y seis de Noviembre de mil ciento y dos, pág. 183. núm. 13. 14. 15.

Manifestóle Dios de muchos modos, aun en las criaturas insensibles. Testigo es de esto el puesto en que dormía en Calabria, pues manifiesta con una rara maravilla la medida de su cuerpo, naciendo yerba solo al rededor de ella, p. 186. núm. 16. 17.

Tambien está symbolizado con sus seis compañeros en una yerba de siete hojas, que nace junto á la fuente, que por sus oraciones salió de su cueva en los montes de Cartuxa, p. 188. núm. 18.

Asimismo luego que fue enterrado nuestro Padre, rompió de su túmulo otra fuente; prodigioso manantial de milagros, y motivo de la conmocion de los Calabreses, que no solo entónces, pero siempre concurrieron y han concurrido á venerar al Santo. Tambien las naciones

remotas, aun aquellos santos lugares en que vivió, p. 189. núm. 19. 20. 21.

Con el polvo de una piedra que allí hay, llamada *Granito*, se han curado varias enfermedades, y con el del puesto en que dormia se han hecho inumerables milagros: como tambien con una copa suya. Todas sus alhajas están obrando y obraron maravillas, pág. 191. núm. 22. 23. 24.

Por el contrario los que no las veneran son castigados, pág. 193. núm. 25.

Con haber sido nuestro Padre tan prodigioso, tardó en ser Canonizado quatrocientos trece años, causandolo la gran soledad de sus Hijos, la mucha pobreza, y haberse los de Calabria entregado á la Religion del Cistér, y otras causas, p. 194. núm. 26. 27. y 28.

Dexó el Santo Patriarca algunos discípulos de esclarecida virtud, y tres de ellos fueron Maestros del

Yermo. El primero, el Beato Lanuino. El segundo, el Padre Don Leon. El tercero, el Padre Don Rodulfo de Crucifixo, pág. 197. núm. 29.

Sintió tanto nuestro Padre el haberle dexado sus hijos los de Calabria, que cesó la fuente de su túmulo, p. 198. núm. 30.

Fue conocido por el Papa Leon X con el Oráculo *Vivæ vocis*, en diez y nueve de Julio del año de mil quinientos catorce. Asimismo mandó restituir la Casa de Calabria, y cobrada el mismo año, fue elevado entonces el Cuerpo de nuestro Padre á un sepulcro de mármoles, colocado en el Altar mayor, ibid. núm. 31. 32. y 33.

TITULO VI.

El Padre San Bruno Milagroso.

Colocado ya nuestro Padre en el nuevo sepulcro, se renovaron sus milagros en muchas partes, y aqui solo se referirán algunos sucedidos en Calabria, p. 202. núm. 1.

El noble Alfonso Toraldo, hermano del Baron de Badulato, el año de mil quinientos veinte y dos, paseandose en las orillas del mar de la Ciudad de Tropia, en Calabria, precipitado cabeza abaxo de casi cien codos de altura, habiendo invocado á nuestro Padre, apareciendole, le sacó libre de todo, p. 203. núm. 2.

Libró de un mal parto á Doña Laura Carrafa, muger del Marqués de Arenas, y ella vistió los Hábitos blancos, como nuestro Padre los llevaba quando le apareció en sueños, p. 204. núm. 3.



El mismo año de mil quinientos veinte y dos, una hija única de Gareto é Isabela, vecinos del lugar de Cimbario, de la Diócesis de Esquilache, fue librada de un espíritu inmundo con el polvo de la cueva de nuestro Padre, pág. 205. núm. 4.

El año mil quinientos veinte y quatro, habiendo enfermado de muerte el Conde de Agrottaria Don Bautista Carrafa, vió una noche á nuestro Padre, y le amenazó, si no restituía el Territorio de Ninfo, que era de la Casa de Calabria, moriría. Determinado á hacerlo, al instante le dexó la calentura, y luego lo executó, p. 206. núm. 5.

Como el año de mil quinientos treinta y tres se hubiese labrado en la Cartuxa de Calabria una bóveda en el Refectorio, de mucha costa, al quitar los andamios, sintieron los Maestros un estruendo grande en ella, y como invocasen á nuestro Padre, apareciendose alli, los sacó del Refectorio, y al ins-

tante todo aquel edificio vino abaxo, sin peligrar alguno de los que alli estaban, p. 208. núm. 6.

El año de mil quinientos sesenta y tres habiendo enfermado de peligro Don Gerónimo Carrafa, Marqués de Castro-viejo, sanó comiendo de los frutos de la Casa de Calabria. Hallóse presente quando se los truxeron Bautista Lorenzo Jurista, y como solía murmurar de la abstinencia de la carne que guarda nuestra Orden, le apareció nuestro Padre, y reprehendió, alegando el capítulo treinta y cinco de Jeremías, en donde Dios bendixo á los Recabitas, porque habian guardado lo que su Padre Jonadab les habia mandado, p. 209. núm. 7.

El año de mil quinientos sesenta y cinco, como los Maestros Francisco de Pupo, y Raynaldo, quisiesen quitar los andamios de un pórtico que se habia labrado delante de la puerta de la Capilla, en donde estaba la cueva de nuestro Padre,

sintieron gran ruido de cadenas, y como clamasen al Santo los librase, aunque cayó aquel edificio, ninguno pereció. La misma obra se ha intentado otras veces, y siempre se ha frustrado, porque está aquí el lugar de la medida del Cuerpo del bendito Patriarca, p. 212. núm. 8.

El año de mil quinientos setenta perecieron unos ladrones, porque habian blasfemado de nuestro Padre, p. 213. núm. 9.

El año de mil quinientos ochenta y seis, como Don Fabricio Carrafa, Marqués de Castro-viejo, prosiguiese en la contumacia, en quanto á retener el Territorio de Ninfo, cayó en tan grave enfermedad, que se desconfió de su vida, pero habiendo protestado de restituirle, cesó al momento la calentura, y asi la Cartuxa volvió á cobrarle, pág. 214. núm. 10.

El año de mil quinientos ochenta y nueve, en la fiesta de la Iglesia de Santa Maria del Bosque, fue-

ron curados muchos enfermos, y en especial una muger muda, que habia diez y ocho años que no hablaba, p. 216. núm. 11.

En el mismo año otra muger del Pueblo de Suriano, que ya habia doce años que estaba enferma, arrodillada en la misma Iglesia, alcanzó de nuestro Padre el morir alli al mismo instante, porque así le convenía, p. 218. núm. 12.

Despues del año de mil seiscientos ocho, siendo molestado Fr. Basilio de la Paz, hijo de la Casa de Calabria, de un espíritu inmundo, fue librado de él con el polvo de la piedra de la cueva de nuestro Padre, ibid. núm. 13.

Como el año de mil seiscientos nueve al artífice David Muller le hubiese cogido una pierna una pesadísima rueda de una máquina de madera, en que muchos pares de bueyes tiraban una estraña piedra para mesa del Altar mayor de la Casa de Calabria, y clamase á nuestro

Padre quando habia de estar hecha polvo la halló libre, y muy poco herida. Estos milagros bastan para este Epítome, p. 220. núm. 14.

El año de mil seiscientos veinte y tres á los diez y siete de Febrero, el Papa Gregorio XV despachó una Bula dada en Roma en San Pedro baxo el Anillo del Pescador, en que concede se ponga en el Misal y Breviario Romano la Fiesta de nuestro Padre á los seis de Octubre; y se pueda rezar de él en qualquier parte por todos los Fieles con Oficio semidoble. A esto se siguieron muchas fiestas fuera y dentro de la Orden, y el Santo obró muchas maravillas, de las quales solo diré aqui una, pág. 222. núm. 15. 16. 17. y 18.

Este mismo año de mil seiscientos veinte y tres á los veinte y quatro de Septiembre, quando se hacía la fiesta por el nuevo Indulto en la Cartuxa de *Portaceli*, Juan Bautista Viñols, Notario de Valencia,

disparando unos morteretes, dandole uno de ellos en una pierna se la rompió por medio, y como clamase á nuestro Padre, fue milagrosamente curado, p. 225. núm. 19.

FIN.



ERRATAS.

Pág.	Lin.	Dice	Lee
19. . . .	19 . . .	mschas. . . .	muchas.
81. . . .	17 . . .	parfeccion. .	perfeccion.
112. . . .	14 . . .	genereral . .	general.
182. . . .	1 . . .	de la Iglesia	respuesta de la Iglesia.
192. . . .	1 . . .	de nuestro. .	de nuestro Padre.
211. . . .	8 . . .	se los habia.	se lo habia.